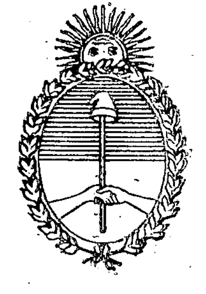


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 15 de noviembre de 1982

NUMERO 25.047

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009

PUBLICACIONES T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221

AVISOS T.E. 392-4467

MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697

PERSONAL T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$ 3.000.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BERMEJAL SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura del 20|9|1982. Accionistas: Adolfo Patrón Costas, argentino, casado, comerciante, nacido el 6|6|1952, domiciliado en San Martín 969, P. 11, con D.N.I. 10.166.877 y Guillermo Arturo Aguilar Peñalva, argentino, casado, comerciante, nacido el 7|4|1952, domiciliado en Paraná 1035, con D.N.I. Nº 10.166.890. Duración: 99 años, a contar de su inscripción. Domicilio: San Martín 969, P. 11º, Cap. Federal. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales incluso inmuebles sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y en general toda clase de inversiones inmobiliarias y participación y administración de inmuebles dentro o fuera del país, pudiendo concurrir a licitaciones públicas y privadas. Agropecuarias: La compra-venta, consignación, comisión de ganados, fertilizantes, cereales, herbicidas y productos para el agro, su distribución en el país o en el extranjero, la producción de granos y cereales, explotación y administración de campos y loteos, compra-venta, arrendamiento, cultivo y aprovechamiento integral de sus riquezas. Comercial: Fabricación, distribución, comisión, consignación al por mayor y por menor de productos agropecuarios. Importadora y Exportadora: De productos agropecuarios y derivados. Capital Social: $ 200.000.000. Directorio: De uno a cinco miembros, por dos años. Representación legal: El Presidente, o en su caso, el Vicepresidente. Habrá un síndico titular y un suplente, por un año. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Héctor Adolfo Patrón Costas. Vicepresidente: Guillermo Arturo Aguilar Peñalva. Síndico Titular: Edgardo Patricio Bel. Síndico Suplente: Miguel Angel Catalano.

El Presidente.
$ 620.000 Nº 33.380

INMOSUNAL SOCIEDAD ANONIMA

Nombre: INMOSUNAL SOCIEDAD ANONIMA. Constituida por Escritura Pública de fecha 30|7|76 y su ratificación de fecha 23|7|82. Accionistas: Ernesto Adolfo Belén, nacido el 30|7|1924, casado, argentino, médico, L.E. 1.246.161, domicilio Quintana 725, Lanús; Roque Marzano, nacido el 22|10|23, casado, argentino, comerciante, L.E. 2.003.924, domicilio Valle Iberlucea 2989, Lanús; Emilio Martínez, nacido el 25|10|22, viudo, argentino, comerciante, L.E. 1.743.701, domicilio Hipólito Yrigoyen 4761, Lanús; Rodolfo Carlos Santín, argentino, casado, nacido el 28|12|1945, abogado, L.E. 7.766.567, domicilio Sarmiento 1658, Lanús; Gregorio Arrillaga, argentino, casado, nacido el 29|5|1920, L.E. 1.919.685, comerciante, domiciliado Juan B. Justo 1471, Lanús; Ignacia Arrillaga de Aranalde, argentina, viuda, nacida el 28|4|1910, comerciante, domicilio Juan B. Justo 1471, Lanús, L.C. 1.699.214; Alejandro Calamary, argentino, casado, nacido el 2|5|1918, L.E. Nº 1.912.819, comerciante, domicilio Tucumán 2859, Lanús; Guillermo Federico Grillo, nacido el 21|1|1903, casado, argentino, martillero, L.E. 319.220, domicilio Lavalle 1454, Capital Federal. Domicilio: Lavalle 1390, piso 4º, A. Objeto: comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes inmuebles, y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicten, ya sea por contratación directa y|o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y|o colectivas y|o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y|o de otros Bancos Oficiales o Particulares y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines. Capital: $ 3.000.000. Administración: Un directorio compuesto de tres a ocho miembros por un año. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un año. Directorio: Presidente: Ernesto Adolfo Belén; Vicepresidente: Roque Marzano; Vocal: Emilio Martínez y Suplente Alejandro Calamary; Síndico Titular: Benito Steinvortzel y Síndico Suplente: Rodolfo Carlos Santín. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Ejercicio 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 720.000 Nº 33.378

FINANZAS APRIAMO SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 3|11|1982, Estatuto Modelo I.G.P.J. Rómulo Miguel Minicucci, italiano, nacido el 3 de mayo de 1933, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.882.566, domiciliado Avenida Francisco Beiró Nº 4098, 2º piso, "A", Capital Federal; Ester Gladis Moreno, argentina, soltera, nacida el 3 de agosto de 1959, comerciante, D.N.I. Nº 12.737.398, domiciliada Avenida Callao 521, Capital Federal; los cónyuges don Eduardo Oscar Winisky, argentino, abogado, nacido el 26 de agosto de 1938, D.N.I. 4.273.581, y doña Ana Graciela Walovnik de Winisky, argentina, abogada, nacida el 17 de junio de 1939, D.N.I. 3.687.484, ambos domiciliados Viamonte 1328, Capital Federal, constituyeron la Sociedad "FINANZAS APRIAMO S.A.". Domicilio: Avenida Callao 521, 1º piso, Capital Federal. Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro o fuera del país. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, contratos de leasing, aporte de capitales a personas, sociedades, existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, financiación o explotación, alquiler o arrendamiento de bienes muebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, fraccionamiento, subdivisión, parcelamiento, urbanización, administración e intermediación sobre bienes inmuebles. Constructoras: Mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal, u otros, en todos sus aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcciones de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, Nacionales, Provinciales y Particulares, Institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados, realización de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo. Industriales: Producción, elaboración, transformación de productos metalúrgicos, electrometalúrgicos y madereros, de la refrigeración, oleaginosos y de la construcción. Comerciales: Mediante la compraventa, consignación, distribución de artículos relacionados con la actividad enumerada en el ítem Industriales. Importación y exportación, ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de patentes, marcas y licencias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital Social: $ 120.000.000. Duración: 99 años, contados desde su inscripción. Ejercicio Social: 31 de diciembre cada año. Directorio: Presidente: Rómulo Miguel Minicucci. Vicepresidente: Ester Gladis Moreno. Síndico Titular: Eduardo Oscar Winisky. Síndico Suplente: Ana Graciela Walovnik de Winisky. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por dos años.

El Escribano.
$ 1.000.000 Nº 33.353

EL COMITE SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo. — Escritura: 16 de agosto de 1982, Registro 726, titular escribano Horacio Almeida Girado. — Socios: Susana Eleonora Pueyrredón Regules, uruguaya, divorciada, C. I. Policía Federal 7.002.384, 26 años, domiciliada Coronel Díaz 2882, Capital. Santiago Cousido argentino, soltero, L. E. 10.801.208, 29 años, domiciliado Monasterio 434, Vicente López, provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes. Escritura Complementaria: 8 octubre 1982. — Domicilio Social: Cangallo 360, 4º, Capital. — Objeto: Restaurant, parrilla, despacho bebidas y afines y todo lo relacionado con el gremio gastronómico. — Capital: $ 120.000.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. — Capital totalmente suscripto por los dos socios en partes iguales igual a sesenta millones de acciones cada uno, integrándose en efectivo le 25 %. Directorio: Presidenta: Susana Eleonora Pueyrredón Regules. — Vicepresidente: Santiago Cousido. — Síndicos, titular: Horacio Gabastou; suplente: Fernando Roberto Schweitzer.

El Escribano.
$ 320.000 — Nº 28.556

SUMARIO

EDICION DEL DIA 15|11|82
20 páginas

CORACORA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de los Instrumentos: 13 de setiembre y 11 de octubre de 1982. — Constituyen: Carlos Manuel Dubín Dominguez, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º|5|43, con L.E. Nº 4.617.318, domiciliado en Florida 929, Capital, y, Edgardo Mario Lattes, argentino, casado, empresario, nacido el 28|10|47, con D.N.I. Nº 7.608.835, domiciliado en Arenales 2955, Capital. — Denominación: CORACORA S.A. — Domicilio: Paraguay 640, local 60, Capital. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto el realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de artículos de óptica, fotografía, cine, radio, televisión, electricidad, electrónica, así como toda clase de materias primas, productos o mercaderías nacionales o extranjeras relacionadas con dichos artículos; b) Industriales: Producción, fabricación, elaboración y transformación de artículos de fotografía, cine, radio, televisión, electrónica, electricidad y de materias primas y mercaderías en general para obtener artículos metalúrgicos, electrónicos de uso industrial, artículos para el hogar, de uso ferroviario, accesorios de plástico, madera, aluminio y otros materiales afines con la producción enunciada, así como también la fabricación de máquinas y herramientas de todo tipo y sus accesorios; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta y explotación de inmuebles urbanos y rurales, su fraccionamiento arrendamiento y edificación y en general todas las operaciones, actos y contratos que deriven del dominio de bienes raíces, incluyendo en dicho objeto las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. La realización de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales e hidráulicas, públicas o privadas; d) Financieras: Por la realización de operaciones financieras mediante aportes de capitales a sociedades o empresas, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse; la financiación y otorgamiento de créditos en general; la concertación de operaciones financieras autorizadas por las leyes nacionales, mediante aportes o inversiones de capital a particulares, para negocios realizados o a realizarse; dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, dar avales; constitución y|o transferencias de hipotecas y mandatos; compra, venta y administración de créditos, títulos, valores, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Agropecuarias: La compra, venta y administración de tierras, campos y bosques, su cultivo y forestación por medio de la agricultura, de la ganadería y la industrialización y venta de sus productos primarios; f) Importación y Exportación y g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. — Capital: $ 120.000.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Presidente: Carlos Manuel Dubín Domínguez; Vicepresidente: Edgardo Mario Lattes; Síndico titular: Felipe Carlos López Coto; Síndico suplente: Jorge Pedro Roldán.

El Apoderado.

$ 1.200.000 — Nº 33.475

FRUCTICOLA RAMALLO

SOCIEDAD ANONIMA

FRUCTICOLA, FORESTAL, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Fecha de los Instrumentos: 11 de agosto de 1981 y 23 de marzo de 1982. — Denominación: Fructícola Ramallo Sociedad Anónima Fructícola, Forestal, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera. Aumento del capital a la suma de $ 9.000.000, emisión de 899.100 acciones ordinarias, al portador de V$N 10, cada una y con derecho a un voto por acción, y adecuación de los estatutos a las disposiciones de la Ley Nº 19.550. — Denominación: FRUCTICOLA RAMALLO SOCIEDAD ANONIMA FRUCTICOLA, FORESTAL, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. — Domicilio: San Martín 881, 5º piso J, Capital. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde el 29 de agosto de 1955. — Objeto: La sociedad tiene por objeto. 1) Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, toda clase de operaciones relacionadas con la explotación fructícola y forestal, sus afines, similares, derivados o anexos, así como la industrialización y comercialización de sus productos y subproductos. — 2) Realizar operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, administración, locación, explotación y división de inmuebles, tanto urbanos como rurales por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal y otros, en todos sus aspectos, ramas y anexos que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras. — 3) Realizar operaciones financieras mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, tomando o no dinero en préstamo, constitución, transferencia y administración de hipotecas, así como la compra, venta y negociación de acciones, debentures, títulos públicos o privados y otros valores. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá a) Instalar y explotar establecimientos vinculados con el objeto u objetos sociales, comprendiendo la plantación de montes frutales o forestales, la comercialización y venta de los productos y subproductos de los mismos, elaborados o sin elaborar, la instalación de maquinarias para la preparación, elaboración e industrialización de sus productos o subproductos; b) Comerciar libremente, importar y exportar y elaborar toda clase de artículos, productos o subproductos vinculados con las actividades indicadas precedentemente por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros; c) Comprar, vender, ceder, permutar, usar, arrendar, administrar o tomar en arrendamiento bienes muebles, inmuebles y semovientes, rurales y urbanos, gravar los mismos con toda clase de derechos reales, creados o a crearse; d) Comprar y vender valores, créditos y toda clase de acciones públicas y privadas; e) Otorgar y contraer préstamos con o sin garantía, emitir debentures en las condiciones establecidas por las disposiciones legales, financiar empresas y procurarse su propia financiación y asociarse con otras entidades cualquiera sea su objeto bajo formas limitativas de responsabilidad; f) Contratar con particulares, instituciones públicas y entidades bancarias privadas u oficiales, existentes o a crearse, inclusive con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, del Banco Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de la Provincia de Córdoba y cualquier otro, sin excepción alguna; g) Comprar y revender inmuebles rurales o urbanos, en el estado en que fueron comprados o introduciendo en ellos edificaciones y otras mejoras y subdividiéndolos inclusive horizontalmente; h) Realizar cuantas operaciones y transacciones reputen convenientes para el cumplimiento del objeto social siendo la enumeración precedente de carácter meramente enunciativo. — Capital: $ 9.000.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por un año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 1.340.000 — Nº 33.476

CONSTRUCCIONES Y PREMOLDEADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15|1|1982 y escritura pública Nº 18 del 29|1|1982, "Construcciones y Premoldeados Sociedad Anónima" dispuso aumentar el capital social fuera del quíntuplo, llevándolo de pesos 370.000 a $ 990.000.000; la emisión de las 620.000 acciones correspondiente al aumento dispuesto, determinándolas como acciones ordinarias al portador, clase "A", de valor nominal $ 1.000 cada una, y con derecho a 5 votos por cada acción, y la reforma parcial del estatuto social en sus arts 1º, 3º y 4º. Reformas: Art. 1º: La sociedad se denomina CONSTRUCCIONES Y PREMOLDEADOS SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Rodríguez Peña 158, 2º piso, tercero. — Art. 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país y|o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de obras e instalaciones civiles, industriales y públicas, fabricación de premoldeados de todo tipo, cerramientos, cercos perimetrales, incluso de alambre tejido o común y cercos electrónicos de seguridad. Proyectar, construir obras nuevas y/o ampliar o continuar obras preexistentes, en inmuebles propios o de terceros y participar en licitaciones públicas y privadas vinculadas en forma precisa y concordante con esta actividad. — b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación, distribución, consignación y representación de postes de todo tipo, alambres de toda clase, bretes y cerramientos exteriores y perimetrales de todo tipo, así como de materiales, mercaderías y bienes muebles relacionados en forma precisa y concordante con su actividad constructora. — c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, por los sistemas de propiedad vertical u horizontal, comprendidos en éste las operaciones referidas en la Ley Nº 13.512, su administración y arrendamiento, subdivisión de tierras y urbanizaciones. — Art. 4º: El capital social se fija en novecientos noventa millones de pesos, representado por 990.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 1.000 cada una, con derecho a 5 votos por cada acción. El capital social puede ser aumentado hasta su quíntuplo, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de los accionistas, conforme a lo dispuesto por el art. 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos respectivo.

El Presidente.

$ 740.000 — Nº 28.545

HIDALVERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: La sociedad adoptó el estatuto modelo aprobado por la Resolución General de I. G. P. J. 3|79. — Socios: Lorenzo Corchon, argentino, divorciado, nacido el 16|5|1929, D. N. I. Nº 4.486.196, domiciliado en la calle Cucha Cucha 99, Capital Federal. — Román Alberto Nadal, argentino, casado, ingeniero civil, fecha de nacimiento el 15|11|1951, D. N. I. Nº 10.200.216, domiciliado en la calle Catamarca 1285, planta baja, departamento "A", Capital Federal. — Pedro Antonio Nadal, argentino, casado, ingeniero civil, fecha de nacimiento 4|2|1946, L. E. Nº 4.536.416, domiciliado en la calle Catamarca 1285, planta baja, departamento "A" Capital Federal; y Selva Rosario Delgado, argentina, soltera, empleada, fecha de nacimiento 16|7|1948, L. C. Nº 5.334.763, domiciliada en la calle Nazca 466, Capital Federal. Fecha del Instrumento: De Constitución: Escritura pública Nº 438 de fecha 10|9|82, pasado al Folio Nº 1.382 del Registro Notarial Nº 411, otorgada ante el escribano Edmundo A. Schola; y escritura pública Nº 557 de fecha 19|10|82, pasada al Folio Nº 1.591 del Registro Notarial Nº 411 de Capital Federal, otorgada ante el escribano Edmundo Alberto Ventura. — Denominación: HIDALVERA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Avenida de Mayo 580, piso 3º, oficina "3", Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción, adquisición o disposición de bienes inmuebles, urbanos o rurales, efectuar subdivisiones, loteos, fraccionamiento de tierras, urbanización, ya sea en forma directa, como intermediaria o mandataria; constituyendo o interviniendo en consorcios, tomando parte en licitaciones, practicando o percibiendo comisiones y honorarios. Administración: Administrar toda clase de inmuebles, incluso rurales, edificarlos y conservarlos para sí o enajenarlos por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, y en especial la de propiedad horizontal, ya sea financiando o no las obras con sus recursos o con créditos, ya sea estatales, autárquicas o particulares, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley número dieciocho mil sesenta y uno que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: El capital social es de ciento veinte millones de pesos. — Designación de Directorio y Síndicos: Se designa para integrar el Directorio a: Pedro Antonio Nadal como Presidente; a Lorenzo Corchon como Vicepresidente; y a Claudio Adolfo Scarano como Director; y para integrar la sindicatura al doctor Luis Angel Moretti como Síndico titular, y a la doctora Susana María del Carmen Morris como Síndica suplente. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$ 920.000 — Nº 28.534

MERCANCREDIT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que, por Escrituras Públicas Nros. 132 y 135, celebradas ante el Escribano Alfredo López Zanelli, Regente Interino a cargo del Registro Notarial 402 de Capital Federal, ha quedado constituida la Sociedad Anónima cuya denominación es MERCANCREDIT S.A. Socios fundadores: Olga Victoria Pérez de Castro, argentina, empleada, nacida el 8|8|45, casada, D.N.I. Nº 5.168.456, domiciliada en Avda. San Martín sin número, Km. 54 1|2 de la Ruta Nacional Nº 3, de Villa Santa Rosa, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; Lidia Mabel Díaz, argentina, nacida el 1º|2|58, empleada, soltera, D.N.I. 12.053.440, con domicilio en Avda. San Martín sin número, Km. 54 1|2 de la Ruta Nacional Nº 3, de Villa Santa Rosa, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; Ana Luisa Díaz, argentina, empleada, nacida el 16 de setiembre de 1951, soltera, D.N.I. Nº 10.091.456, domiciliada en Avda. San Martín sin número, Km. 54 1|2 de la Ruta Nacional Nº 3, de Villa Santa Rosa, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; Carlos Felipe Castro, argentino, empleado, nacido el 17|7|33, casado, L.E. Nro. 4.914.638, domiciliado en Avda. San Martín sin número, Km. 54 1|2 de la Ruta Nacional Nº 3, de Villa Santa Rosa, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; y Nora Nilda Carrizo de Padilla, argentina, empleada, nacida el 3|4|53, casada, D.N.I. Nº 10.893.449, domiciliada en Avda. San Martín sin número, Km. 54 1|2 de la Ruta Nacional Nº 3, de Villa Santa Rosa, Cañuelas, Provincia de Bs. As. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra y venta de metales preciosos u oro amonedado. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, leasing o comodato de bienes inmuebles, con o sin añadido de construcciones o mejoras. Agropecuario: Mediante la explotación de estancias, chacras o predios rurales, propios o ajenos, para el cultivo del suelo con cereales u oleaginosas, forrajes o legumbres; forestación o desmonte; cría, recría, engorde o invernada de haciendas propias o de terceros. Financiero: Mediante la toma u otorgamiento de todo tipo de préstamos públicos o privados; bancarios o extrabancarios; pignoraticios o no; con o sin garantía; la compra, venta, pase, caución o locación de títulos-valores; públicos o privados; debentures y papeles nominativos endosables o no o al portador. Dación de fianzas, avales y todo tipo de garantías reales o personales a título oneroso. Constituirse en corresponsal de empresas bancarias o financieras, nacionales o extranjeras. Quedan excluidas las operaciones que requieran el concurso público o prohibidas por la ley 21.526. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles; consignaciones y gestiones de negocios; asesorar y promover inversiones y financiaciones relacionadas con el objeto social. Capital Social: El Capital Social es de pesos 600.000.000 (seiscientos millones de pesos). Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año. Administración y fiscalización: Presidente: Olga Victoria Pérez de Castro; Vicepresidente: Carlos Felipe Castro; Directores: Lidia Mabel Díaz, Ana Luisa Díaz y Nora Nilda Carrizo de Padilla. Síndico Titular: Dra. Susana Julia Núñez; Síndico Suplente: Dra. Velia Estrellita Toscani. Para la constitución se ha adoptado sin reserva ni modificación, el "Estatuto Modelo de Sociedad Anónima", creado por Resolución General Nº 3|79, de la entonces Inspección General de Personas Jurídicas, ahora Inspección General de Justicia de fecha 10|10|79.

El Abogado.

$ 920.000 Nº 33.366

RUDACO

SOCIEDAD ANONIMA

(Ex RUDAMA S.A.)

Se comunica que mediante escritura Nº 516, del 8 de noviembre de 1982, pasada al protocolo correspondiente al Registro Nº 272 de esta Capital Federal, se ha procedido a modificar el apartado segundo de la escritura pública Nº 504, del 1º de noviembre de 1982 pasada al mismo Protocolo, por la cual se constituyó, de acuerdo con el estatuto modelo aprobado como anexo 2 de la Resolución de la Inspección General de Justicia 6|80, la sociedad Rudama S.A. La modificación consiste en la sustitución del nombre Rudama S.A. por el de Rudaco S.A., quedando el mencionado apartado segundo inalterado en lo demás

El Apoderado.

$ 240.000 Nº 33.354

ENS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso. La sociedad adopta el modelo I. G.P.J. Nº 3|79. 1) Socios: Roberto Enrique López, argentino, nacido el 16 diciembre 1934, casado con Graciela de la Vega, contador público, con L.E. número 4.145.917, domiciliado en Juan B. Justo 44, Florida, partido de Vicente López, de la Prov. de Bs. As.; Ofelia Sara Feld, argentina, nacida el 25 febrero 1944, soltera, empleada, con L.C. Nº 4.840.772, domiciliada en Avellaneda 425, 6º, Dto. A, Cap. Fed.; Juan Carlos Costalonga, argentino, nacido el 12 setiembre 1935, casado con Lydia Martha Malvino, comerciante, con L.E. número 4.908.252, domiciliado en Carlos Pellegrini 653, de Gral. Rodríguez, de la Prov. de Bs. As., y Oscar Alberto Lazbal, argentino, nacido el 22 octubre 1924, casado con Nelly Esther Yzvel, empleado, con L.E. Nº 4.323.104, domiciliado en Chorroarín 101, de la Cap. Fed. — 2) Constituida el 18 de octubre de 1982, ante el escribano José Osvaldo Casás, al Fº 625, Registro Nº 782 de la Cap. Fed. a su cargo. — 3) Denominación: ENS S.A. — 4) Domicilio: Paraná 426, 4º piso E, de la ciudad de Buenos Aires. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de máquinas, partes, piezas, repuestos, y herramientas de uso industrial o en automotores, vehículos de transporte, maquinarias viales y maquinarias agrícolas; Industriales: Mediante la fabricación y armado de maquinarias, partes, piezas, repuestos, herramientas y componentes indicados en el rubro comercial; Mandatos y Representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones por cuenta de empresas nacionales y extranjeras; Financieras: Mediante inversiones y aportes de capital a particulares, empresas y sociedades, compra, venta, de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución y cesión de hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de créditos, comerciales y personales, con o sin garantía, todo ello con expresa excepción de las operaciones regidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Inmobiliarias: Mediante la adquisición, enajenación, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción, y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, realización de loteos y urbanizaciones, así como también operaciones bajo el régimen de propiedad horizontal; Agropecuarias: Mediante la explotación agrícolo-ganadera a través de la realización de cultivos y su recolección; crianza, reproducción y engorde de ganado mayor o menor, forestación y reforestación; trabajos de granja, la avicultura, apicultura y tambo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital es de pesos 120.000.000. — 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 2 ejercicios: Presidente: Roberto Enrique López; Vicepresidenta: Ofelia Sara Feld; Director titular: Oscar Alberto Lazbal. La fiscalización de la sociedad está a cargo del Síndico titular designado anualmente por la Asamblea la que designará simultáneamente un suplente; Síndico titular: Contador Público Osvaldo Jorge Uribe, y Síndico suplente: Abogado Alberto Emilio Bruschi. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) El ejercicio económico cierra el 30 de abril de cada año.

El Escribano.
$ 1.100.000 — Nº 33.542

LARK
SOCIEDAD ANONIMA

Por transformación de Lark Sociedad en Comandita por Acciones. Constituida por Escrituras de fecha 2 de noviembre de 1981 y 21 de mayo de 1982. — Accionistas: Saúl Rochwerger, argentino naturalizado, casado, ing. industrial, 54 años de edad, domiciliado en Tucumán 1438, piso 1º, Dto. 10, con C. I. Nº 2.205.348 y Simón Rochwerger, argentino, casado, ing. industrial, de 48 años de edad, domiciliado en Tucumán 1438, piso 1º, Dto. 10, con L.E. número 4.100.907. — Duración: 99 años, a contar del 16 de mayo de 1967. — Domicilio: Tucumán 1438, Capital Federal. — Objeto: Comerciales: Mediante la compra venta, importación y exportación y distribución de materiales, equipos, herramientas, maquinarias y demás bienes destinados a la industria de la construcción. Industriales: La fabricación de máquinas, máquinas herramientas, destinadas a la industria de la construcción e ingeniería vial, fabricación de aberturas y cerramientos, pisos y revestimientos e incluso elementos prefabricados livianos y pesados para la construcción. Financieras: Podrá realizar aportes del capital propio y|o préstamos de terceros, la financiación con o sin intereses de operaciones inmobiliarias, comerciales, industriales y|ó de cualquier otra naturaleza, ya fuera con o sin garantía real o personal. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público en general. Constructora: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociados a terceros la construcción de edificios, casas, urbanización total o parcial, instalaciones sanitarias, cloacales, eléctricas, hormigón armado, como contratista y|o subcontratista y|o subcontratante de trabajos y|u obras y en general toda obra relacionada con la construcción. Inmobiliaria: La compra, venta y financiación de terrenos, casas, departamentos, y|o cualquier valor inmobiliario, la administración de propiedades propias y|o de terceros y todo otro negocio inmobiliario. Agropecuarias: La explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, mediante la cría, invernada, cruza, mestización, compra, venta, importación y exportación de ganados cultivos, forestación, reforestación en campos, la explotación de montes forestales, de cabañas, tambos y estancias. — Capital Social: $ 50.000.000. — Directorio: De dos a siete miembros, por un año. — La representación legal y uso de la firma social, la ejerce el Presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta. Habrá un Síndico titular y un suplente, por un año. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio Presidente: Simón Rochwerger; Vicepresidente: Saúl Rochwerger; Directores titulares: Susana Kosman de Rochwerger; Felisa Levy de Rochwerger; Síndico titular: Mario J. Annaratone; Síndico suplente Ricardo Garbervetsky.

El Presidente.
$ 880.000 — Nº 33.550

SOFT & HARD
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura número 216, de fecha 29 de setiembre de 1982. Accionistas: Eduardo Rafael Rodríguez, argentino, de 53 años, casado, médico, con D. N. I. Nº 4.237.380, domiciliado en Montes 1335, Castelar, provincia de Buenos Aires. — Abel Bernal, argentino, casado, de 38 años, computador científico, con C. I. Nº 5.002.589, domiciliado en Quesada 1756, Capital. — Alberto José Solanas, argentino, casado, de 41 años, licenciado en sistemas, con D. N. I. Nº 4.377.801, domiciliado en Concepción Arenal 2474, Capital y Diana Mabel Momdjian, argentina, soltera, de 31 años, analista de sistemas, con D. N. I. Nº 10.285.470, domiciliada en Corrientes 4303, 3º piso, departamento 14, Capital. — Denominación: SOFT & HARD S. A. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de máquinas, equipos, repuestos, accesorios y sistemas de procesamiento de datos, ya sean computadoras, calculadoras, máquinas contables en sus diferentes tamaños y modelos, incluyendo las que llevan autosoporte y desplazamiento, como así también los modelos de bolsillo o cartera, máquinas de estadísticas, sistemas y|o soportes de memoria de datos en cualquiera de sus formas periféricas o equipos periféricos para las anteriores, perforadoras y grabadoras de datos, conocidos comercialmente como "Hardware" como así también de sistemas operativos, programas utilitarios, paquetes de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de "Software". — Servicios: Mediante la administración, atención, asesoramiento y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo, análisis y diseño de sistema de procesamiento de datos; la organización e implementación de los mismos; la registración de datos por medio de la grabación y|o perforación. Asimismo podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de computación, como también dictar y organizar en el país o en el extranjero, cursos de capacitación orientados a organización, administración y sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante, otorgado por autoridad competente. — Editorial: Mediante la edición, impresión, importación y|o exportación de publicaciones técnicas relacionadas con los sistemas de computación, máquinas y elementos en ellos utilizados. — Capital: Pesos 120.000.000, puede ser aumentado hasta el quíntuplo. — Administración: Mínimo de dos y máximo de siete por dos ejercicios. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por un ejercicio. Cierre de Ejercicios: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Abel Bernal. — Vicepresidente: Alberto José Solanas. — Directores: Eduardo Rafael Rodríguez y Diana Mabel Momdjian. — Síndica titular: Irene Noemí Gajdzik. — Síndico suplente: Alejandro Norberto González Carbone. Sede Social y Domicilio Legal: Rivadavia 2450, 4º piso, oficina A, Capital Federal.

La Sociedad.
$ 820.000 — Nº 33.536

VASILDA
SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de Constitución: 25|9|81 y 7|10|82 — Estatuto Modelo. Socios: Juana Josefina Lumiera, italiana, nacida el 21|7|19, 49, C.I. 7.735.270 de Pol. Fed., casada, comerciante, domiciliada en Gabriela Mistral 3448, de la localidad de Garín, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Eduardo Alfonso, argentino, casado, nacido el 7|4|56, D.N.I. 12.268.705, comerciante, domiciliado en Ruta 26 y Av. Patricio, de Maquinista Savio, Pcia. de Buenos Aires y José Ernesto Breit, argentino, casado, nacido el 6|10|41, comerciante, L.E. 5.937.728 domiciliado en Horneros y Los Claveles, de Maunista Savio, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación Social: VASILDA S.A. — Domicilio Social: Caxaraville 4805 Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: Explotación de negocios al por mayor y menor de productos comestibles, bebidas y artículos de limpieza, por el sistema de auto servicio. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos, apícolas y de granja. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente, Juana Josefina Lumiera; Vicepresidente, Jorge Eduardo Alfonso; Director, José Ernesto Breit; Síndico titular, Guillermo Enrique Saller; Síndico suplente, Carlos Griseldo Morandi.

El Autorizado.
$ 620.000 — Nº 33.456

EXPLOTACIONES GANAPRODUCT
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 16 de setiembre de 1982. — Constituyen: Emilio Jacinto Asad, argentino, casado, comerciante, nacido el 12|7|36, con L.E. 5.605.470, domiciliado en Abdón García 4433, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Alberti Assad, argentino, casado, comerciante, nacido el 28|10|53, con D.N.I. Nº 10.919.275, domiciliado en Abdon García 4433, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; Francisco Omar Basaldua, argentino, casado, comerciante, nacido el 3|12|25, con D.N.I. 4.654.038, domiciliado en Dorrego 2699, Capital; Roberto Anselmo Santiago Ganancias, argentino, casado, comerciante, nacido el 25|7|44, con L.E. 5.708.413 domiciliado en Dorrego 2699, Capital; y Alejandro Oscar Asad, argentino, casado, comerciante, nacido el 20|2|56, con D.N.I. 11.893.800, domiciliado en Abdón García 4433, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: EXPLOTACIONES GANAPRODUCT SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Dorrego 2699, piso 13 1º, Capital. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: a) Comerciales: Consignación de hacienda, carnes, sus derivados, compra, venta, importación y exportación de carnes, semovientes y sus derivados; b) Ejercicio de Representaciones: Comisiones, consignaciones y mandatos; c) Transporte fluvial, marítimo, aéreo, nacional o internacional de más tipo de ganado en pie, subproductos, substancias alimenticias, todo tipo de mercadería; d) Agropecuarias: Explotación y administración de campos y establecimientos agrícolas y ganaderos, pudiendo comerciar con los frutos y productos; e) Industriales: Faenamiento e industrialización de ganados, elaboración de productos y subproductos y en general todo lo relacionado al procesamiento de hacienda, como así también toda actividad accesoria; f) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía reales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: $ 5.00.000.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Presidente, Emilio Jacinto Asad; Vicepresidente, Francisco Omar Basaldua; Directores, Jorge Alberti Assad, Alejandro Oscar Asad y Roberto Anselmo Santiago Ganancias; Síndico titular, Antonio Crea; Síndico suplente, Víctor José Travaglini.

El Apoderado.
$ 860.000 — Nº 33.474

ORGANIZACION SEGURIDAD DE EMPRESAS OSE
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21 de octubre de 1982, se constituyó la sociedad ORGANIZACION SEGURIDAD DE EMPRESAS OSE SOCIEDAD ANONIMA. La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Resol. 3|79: Socios: María Teresa Casas, argentina, casada, empresaria, nacida el 2|5|40, L. C. Nº 3.879.099; Oscar Mario Salvi, argentino, soltero, abogado, nacido el 12|1|50, L. E. Nº 8.037.889; Ricardo Daniel Mastroberardino, argentino, casado, empresario, de 27 años, D.N.I. Nº 11.577.017, y Roberto Ismael Dalaison, argentino, casado, empresario, de 47 años, L. E. número 4.953.272, todos domiciliados en Pacheco de Melo 1928, Capital Federal. Domicilio Social: Pacheco de Melo 1928, Capital Federal. Objeto: A la prestación de servicios de vigilancia, portería, informes, investigaciones, custodias y relaciones laborales. Capital Social: Es de pesos 120.000.000. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidenta: María Teresa Casas; Vicepresidente: Roberto Ismael Dalaison; Director titular: Ricardo Daniel Mastroberardino; Síndico titular: Carlos Daniel Salazar; Síndico suplente: Germán Luis Armando.

El Apoderado.
$ 440.000 — Nº 28.471

DISTALSA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber: 1) Juan Esteban Smoljanovich, argentino, 34 años, soltero, C.I.P.F. 6.586.682, comerciante, Nazca 1679, 2º "B", Cap. Fed. — Mario Victorio Mercorelli, argentino, 31 años, soltero, C.I.P.F. 6.679.835, comerciante, Nazca 1679, 2º "B", Cap. Fed. — 2) 4-11-82. — DISTALSA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. — 4) Nazca 1679, 2º "B", Cap. Fed. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a: a) Comerciales: Compra, venta, fabricación, elaboración, importación, exportación, consignación, representación de productos alimenticios en general. — b) Mandatos y Representaciones: Realización de gestiones, tramitaciones, administraciones, concesiones, comisiones como mandataria, gestora o representante de 3ros., domiciliados o residentes en el país o en el extranjero. — c) Constructora: Construcción de edificios y obras en general, realizar reparaciones, ampliaciones, bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal o no, por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas. — A tales efectos podrá gestionar crédito de instituciones financieras públicas o privadas. — 6) $ 120.000.000. — 7) 99 años, desde su inscripción. — 8) 1 a 5 miembros, mandato: 2 años, Síndico: 1 año. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. — 11) Presidente: Juan Esteban Smoljanovich; Vicepresidente: Mario Victorio Mercorelli; Síndica Titular Silvia Noemí Rodríguez; Síndico Suplente: Roberto Jorge Díaz.

El Presidente.
$ 420.000 — Nº 33.589

MARIO ROBERTO ALVAREZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por escrituras del 29|9|81, 12|4|82 y 28|6|82, se protocolizaron las actas de asambleas del 24|4|81 y 7|9|81, que resolvieron aumentar el capital hasta $ 400.000.000 y adecuar el estatuto social a la Ley Nº 19.550. Denominación: Cambió la denominación Mario Roberto Alvarez y Asociados Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Representaciones, Servicios y Asesoramiento por el de MARIO ROBERTO ALVAREZ Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años, desde el 6|4|1970. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta o permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles, urbanos o rurales; construcciones civiles e industriales; así como la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza, incluidas las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, subdivisiones de tierras y su venta al contado o por mensualidades, o períodos distintos de pago. Financieras: Mediante aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades; aceptación de hipotecas, prendas o sus respectivas transferencias y de derechos reales, aceptación o transferencia de fondos de comercio, compra, venta, permuta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier otra clase de las permitidas por la Ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Representaciones: Mediante toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. Servicios y Asesoramiento: Mediante el ofrecimiento o prestación de servicios profesionales, técnicos y financieros para la ejecución de obras y mandatos; realización de estudios, proyectos, direcciones y asesoramientos, pericias, tasaciones, mensuras, ensayos, certificaciones, consultas y laudos, informes, dictámenes e inventarios técnicos, decoraciones internas y externas, estudios de factibilidad, planeamientos urbanos y regionales, con sus respectivos servicios, representaciones nacionales y extranjeras, pago y cobro de regalías, los servicios y el asesoramiento referidos deberán ser prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando por razón de la materia las leyes y reglamentaciones lo exijan. Capital: $ 400.000.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por un año. Representación Legal y Uso de la Firma Social: Corresponde al Presidente o, en su ausencia, al Vicepresidente, en forma conjunta con cualquiera de los vocales titulares. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio Legal: Solís 370, 1º piso, Capital Federal.

El Presidente.
$ 1.020.000 — Nº 28.473

TRIMESCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima Estatuto Modelo Resolución 3|79. — 1) Héctor Juan Trippar, argentino, casado, comerciante, nacido el 4|6|1937, C. I. Policía Federal 3.815.778, domiciliado en José Cubas 3871, Capital. — Mario Melamed, argentino, casado, ingeniero civil, nacido el 30|1|1936, C. I. Policía Federal 2.743.715, domiciliado en Juncal 860, tercer piso, Capital. — Y Ernesto Manfredi, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º|1|1951, C. I. Policía Federal 6.565.630, domiciliado en Charcas 2125, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura pública del 27 de octubre de 1982. — 3) TRIMESCA S. A. — 4) Juncal 860, tercer piso. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la adquisición o enajenación por cualquier título o arrendamiento o cualquier forma de posesión y/o tenencia de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, su fraccionamiento, loteo, urbanización y toda clase de operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512. — B) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, financiación y realización de obras de cualquier naturaleza sobre terreno propio o ajeno, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada. — C) Financiera: Con o sin garantía real o personal, negociación de créditos con hipotecas, prendas con registro u otros derechos reales, adquisición y enajenación por cualquier título de acciones, valores mobiliarios y papeles de comercio en general. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley Nº 21.526 u otras que requieran el concurso público. — D) Mandataria: La realización por cuenta propia o de terceros de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones referidas a las actividades de la industria de la construcción y que se vinculen con los objetos enunciados en los incisos A) y B) precedentes. — 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 200.000.000. — 8) La administración está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La fiscalización está a cargo de un Síndico titular y un suplente, designados anualmente. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente: Héctor Juan Trippar; Vicepresidente: Mario Melamed; Director: Arturo Scalise; Síndico titular: Julio Guerchicoff; Síndico suplente: José Alberto Monfil. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Presidente.
$ 660.000 — Nº 33.501

APO PUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima Estatuto Modelo Resolución 3|79. — 1) Bernardo Francisco Keogan, argentino, nacido el 29|3|1921, casado, comerciante, L. E. 448.812, domicilio Avenida del Libertador 844, primer piso "3", Capital e Irene Virginia Keogan de Mc Loughlin, argentina, nacida el 11|12|1945, divorciada, comerciante, D. N. I. 5.306.559, domicilio Avenida del Libertador 844, primer piso "3", Capital. — 2) Escritura pública del 6 de agosto de 1982. — 3) APO PUEL S. A. — 4) Avenida del Libertador 844, primer piso, "3". — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, y las relacionadas con el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. — B) Agro-Industrial: Mediante la explotación y adminitsración de bosques, forestaciones y reforestaciones de tierras e instalación y explotación de aserraderos y la industrialización de los productos de dicha explotación. — 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 120.000.000. — 8) La administración está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios; la fiscalización está a cargo de un Síndico titular y un suplente, designados anualmente. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; Directorio: Presidente: Bernardo Francisco Keogan; Vicepresidenta: Irene Virginia Keogan de Mc Loughlin; Síndico titular: Alberto Eduardo Grieben; Síndico suplente: Ricardo Víctor Papaleo. 10) 31 de julio de cada año.

El Presidente.
$ 500.000 — Nº 33.500

CREACIONES RUBY

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que la Honorable Asamblea General Extraordinaria de fecha 1º de junio de 1981, resolvió la reforma del artículo 4º del estatuto social, habiéndose elevado a escritura pública con fecha 24 de junio de 1981 al folio 372 del Registro 12 de Villa Ballester (provincia de Buenos Aires). El citado artículo 4º fija el capital social en la suma de pesos 420.000.000, representado por 42.000.000 acciones ordinarias al portador de valor unitario nominal $ 10 cada una con derecho a 1 voto por acción. Emisión por $ 300.000.000.

El Directorio.
$ 200.000 — Nº 33.523

LUJINAGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: León Roberto Abecasis, argentino, casado, 37 años de edad, comerciante, domiciliado en calle San Martín 140, 10 piso, Capital Federal, L. E. 7.942.009. — María del Carmen Capozzolo de Abecasis, argentina, casada, 29 años de edad, domiciliada en calle Lavalle 2492, Martínez, provincia de Buenos Aires, L. C. 10.184.203, comerciante. — Fecha Instrumento de Constitución: 19 de setiembre de 1982. — Razón Social: LUJINAGUI S. A. — Domicilio: Parera 165, 4º piso "A", Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; la explotación de apuesta de Prode y Quiniela, debidamente autorizada por Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, como así también la venta de billetes de lotería y artículos de kiosco, golosinas, cigarrería y regalos en general y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionados directamente con el objeto social. — Plazo: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador 1 voto cada una de $ 1 valor nominal, clase "B". — Composición, Organismos de Dirección y Fiscalización: 1 a 5 directores titulares por 2 ejercicios. — Síndicos: 1 titular, 1 suplente por un ejercicio. — Presidente: León Roberto Abecasis; Vicepresidenta: María del Carmen Capozzolo de Abecasis; Síndico titular: contador Wenceslao Horacio Correa; Síndico suplente: Luis Alberto Dolzán. — Administración Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$ 240.000 — Nº 33.483

LUIS CARLOS ZONIS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos Sociales: Luis Carlos Zonis, argentino, nacido 29|6|1942, L. E. 7.092.021, domiciliado en Avellaneda 2558, planta baja, Capital Federal. — Interviene en carácter de Presidente de la sociedad "Luis Carlos Zonis S. A.", con domicilio en Lavalle 2937, piso 1º, departamentos 2 y 3 Capital Federal. — Acreditando la representación invocada en los estatutos sociales viene a modificar el punto segundo de los estatutos sociales en lo referente al objeto y consecuencia dicho punto quedará así redactado: Segundo: La denominación de la sociedad es LUIS CARLOS ZONIS S. A., tendrá domicilio en Lavalle 2937, piso 1º, departamentos 2 y 3 Capital Federal. — Tendrá por objeto las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el exterior la construcción, venta y financiación de inmuebles urbanos y rurales, en propiedad horizontal y toda otra obra de ingeniería y/o arquitectura, civil, de vialidad, ferroviaria y energética, ya sea pública o privada y realizar todas las prestaciones de servicios inherentes al mencionado objeto. Para el cumplimiento los fines sociales, la sociedad podrá realizar todo acto que se relacionen directa o indirectamente con el objeto.

El Presidente.
$ 360.000 — Nº 33.513

BANDA - X

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que conforme a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 16 de julio de 1982, elevado a escritura pública Nº 310 del 5 de noviembre de 1982, ante el escribano de Capital Federal, Tito J. A. Siena, al folio 1.023 del Registro Nº 97 de su adscripción, la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de BANDA - X S. A., dejó reformados los artículos primero y tercero del estatuto social, en la siguiente forma: Primero: Tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, en la calle Avenida del Tejar 3279. Tercero: El objeto de la sociedad, será realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricar y montar máquinas, elementos y productos para la industria del caucho y del plástico. — b) Comercial: Compra y venta de elementos de caucho, neumáticos y afines, de máquinas, elementos y productos para la industria del caucho y del plástico, representación, consignación, exportación e importación de los mismos. Para su cumplimiento la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Escribano.
$ 360.000 — Nº 28.533

PALBALL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Se adopta estatuto modelo Resolución I. G. P. J. 3|79. — Socios: Hugo Alberto Palmero, argentino, casado, nacido el 11|11|54, comerciante, D. N. I. 11.515.947, domiciliado en Avenida Elquea Román, Chacabuco, Buenos Aires, y Silvia Beatriz Palmero, argentina, soltera, nacida el 12|4|57, empleada, D. N. I. 13.482.484, domiciliada en Avenida Canning 1203, 6º piso, departamento "Y", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública de 1º|11|82. — Denominación: PALBALL S. A. — Domicilio: Avenida Canning 1203, 6º piso, departamento "Y", Capital. — Objeto: a) Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes; y b) Compra, venta, representación, comisión, concesión, consignación, importación, exportación de automotores, maquinarias agrícolas, maquinarias viales, nuevos y usados, venta de repuestos, accesorios y servicios correspondientes a los rubros citados, para lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación o establecimientos. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Hugo Alberto Palmero. — Vicepresidente: Horacio José Ballestres. Síndico titular: Néstor José González. — Síndico suplente: Hugo Mario Balestrasse. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 540.000 — Nº 28.538

ARENLY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura número 331 del 23|6 escribano Dr. David Novacovsky (Asamblea Extraordinaria 9|6|1982) se aumentó el capital social a $ 220.000.000, emitiendo 21.930.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 y 5 votos por acción cambió domicilio a Moreno 1268, Capital, y modificó el estatuto, en todo ello y objeto social: a) adquisición de telas crudas y su transformación en telas terminadas; su diseño, su teñido, estampado y apresto; la industrialización de tejidos de fibras sintéticas y de fibras naturales o mezclas y combinaciones de ambas; la producción de diseño para telar, dibujos y selección de colores y estilos; b) la compra, venta, distribución, importación y exportación de los artículos fabriles y de productos textiles, materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos, el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; c) la prestación de asistencia técnica, asesoramiento, tecnología y procesos, relacionados con la industria textil, quedando excluidos todo asesoramiento que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones y disposiciones en vigencia.

El Presidente.
$ 340.000 — Nº 33.537

MECAMOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber: 1) Sergio Alejandro Solohaga, argentino, 57 años, soltero, L. E. 4.017.044, comerciante; Juan Bautista Solohaga, argentino, 57 años, soltero, L. E. 4.017.044, comerciante; Aurora Bariatti, argentina, 56 años, viuda, L. C. Nº 539.258, comerciante, todos domiciliados en Córdoba 1882, 7º, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Carlos Antonio Guariglia argentino, 31 años, casado, L. E. Nº 8.483.261, comerciante, Entre Ríos 3164, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. — 2) 13|10|82. — 3) MECAMOTORS S. A. 4) San Martín 793, 6º B, Capital Federal: — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: 1) Automotores: a) mantenimiento y service integral del automotor en sus partes mecánicas, eléctricas, chapa y pintura; b) Instalación de locales de venta al público de repuestos y accesorios para automotores nacionales e importados. — 2) Mandatos y Representaciones: Realización de gestiones, tramitaciones, administraciones, como mandataria, gestora o representantes de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. Podrá gestionar el aporte de cualquier institución crediticia pública o privada. — 6) $ 120.000.000. — 7) 99 años, desde su inscripción. — 8) 1 a 5 miembros; mandato: 2 años; Síndicos: 1 año. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de julio de cada año. — 11) Presidente: Juan Bautista Solohaga; Vicepresidenta: Aurora Bariatti; Síndico titular: Carlos Osvaldo Crespo; Síndico suplente: Horacio Alberto Murray.

La Apoderada.
$ 400.000 — Nº 33.789

ACENOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Denominación: ACENOR S.A. — 2) Resolución que aprobó la modificación: Asamblea Unánime del 21|5|82, transcripta en escritura pública 1.259 del 5|7|82; pasada al folio 1.608 del Registro 283. — 3) Capital: Art. 4º) El capital social es de trescientos ochenta y un millones de pesos, representado por tres millones ochocientas diez mil acciones de cien pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550, el acto deberá elevarse a escritura pública, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
$ 200.000 — Nº 33.404

LA CASITA DEL MONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Juan Vodeb, argentino, nacido el 3 de febrero 1942, abogado, casado, L. E. Nº 5.192.588; Haydée Raquel Conde de Vodebe, argentina, nacida el 27 de octubre de 1943, ama de casa, casada, L. C. Nº 4.746.613, domiciliados en Avenida Hipólito Yrigoyen 7682, Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Mario Rafael Vodeb, argentino, nacido el 14 de marzo de 1937, comerciante, casado, L. E. Nº 5.168.129, Estanislao del Campo 2278, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 210, 23 de agosto de 1982. — 3º) LA CASITA DEL MONTE SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Lavalle 1537, piso 10 G, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Mediante la compra, venta, representación, administración, locación y cualquier otra forma de negociación comercial de bienes inmuebles. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos. — 8º) Directorio: Uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio; Presidente: Juan Vedeb; Vicepresidenta: Haydée Raquel Conde de Vodeb; Director titular: Mario Rafael Vodeb; Síndica titular: Delia Catalina Agüero de Cozzi; Síndico suplente: Horacio Alejandro Isola. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Présidente.
$ 420.000 — Nº 28.480

ANGEL J. VALMAGGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Accionistas: Virginia Leonor Valmaggia de Fernández, argentina, 31 años de edad, docente, casada, domiciliada en la calle Pringles 425, D.N.I. numero 10.134.311; Roxana Noemí Valmaggia de Sánchez, argentina, 29 años de edad, contadora pública nacional, casada, domiciliada en la calle Bulnes 537, piso 5º, Dpto. C, D.N.I. Nº 10.662.317; Mario Antonio Sánchez, argentino, 36 años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Bulnes 537, 5º piso, Dpto. C, casado, L. E. numero 4.552.649; Juan Carlos Fernandez, argentino, 38 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en la calle Pringles 425, L. E. Nº 4.422.599. Fecha de Constitución: Escritura publica del 28 de setiembre de 1982. Denominacion: ANGEL J. VALMAGGIA S. A. Domicilio: Sarmiento 1586, piso 6º, Dpto. C. Objeto: Las siguientes actividades: Agropecuaria: Producción ganadera, agrícola y forestal; comercialización de productos agropecuarios, rurales, veterinarios, agronomicos y productos del país; su importacion y exportación. Inmobiliaria: Compra, venta de inmuebles y administración de propiedades urbanas y rurales. Duracion: 99 años, desde la fecha de su inscripcion en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 120.000.000. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Se designa para integrar el primer Directorio: Presidente: Angel José Valmaggia; Vicepresidenta: Sara Noemí Piñero; Directores suplentes: Roxana Noemí Valmaggia de Sánchez y Virginia Leonor Valmaggia de Fernández. Fiscalización: Dra. Laura Ana Cukierblat, argentina, 29 años de edad, contadora pública nacional, casada, domiciliada en la calle Moreno 455, piso 8º, Dpto. C, D.N.I. Nº 10.996.427, como Síndico titular, y Dr. Domingo Rodolfo Valmaggia, argentino, 60 años de edad, soltero, abogado, domiciliado en la calle Sarmiento 1586, piso 4º, Dpto. F, L. E. Nº 1.733.588. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Directora Apoderada.
$ 640.000 — Nº 28.512

ESTABLECIMIENTOS SANTA ELENA

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INMOBILIARIA

Por escritura Nº 221 del 3|11|1982, pasada al Folio 622 del Registro Nº 111, de Capital, se formalizó la reforma y adecuación a la Ley Nº 19.550 de ESTABLECIMIENTOS SANTA ELENA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, que sancionara la asamblea del 1º|11|1982. Se modifica: Objeto: Las siguientes actividades a) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus faces de la agricultura y la ganadería, en campos propios o arrendados, explotaciones forestales, frutícolas, cultivos forestales y de granjas, viñedos, cereales, forrajes y oleaginosos y|o invernada vacuna, lanares, porcinos o equinos, instalación de semilleras bajo controles legales o existentes o futuras, explotación de tambos y derivados, explotación de cabañas y de haras. Actuar en todo lo concerniente a marcas y señales de hacienda y marcas de fábrica. Efectuar con carácter de gestora remates en ferias de hacienda, como así también formalizar contratos de aparcerías. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignaciones, comisiones, representaciones y mandatos de toda clase de productos alimenticios. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Capital: $ 2.500.000.000, dividido en 250.000.000 de acciones ordinarias al portador de 5 votos y $ 10 cada una. Directorio: Compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros con mandato por 3 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: A cargo de 1 Síndico titular y 1 suplente, ambos por 3 años. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano Público.
$ 580.000 — Nº 28.518

REGALOS ABITARE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la sociedad adoptó en su acto constitutivo el Estatuto Modelo de la I.G.J. (Resolución 3|79). — Socios: 1) Bruno Vitale, argentino, casado, comerciante, nacido el 8|10|38, C.I. Nº 4.581.236 de Pol. Fed., domiciliado en Sucre 592, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Rodolfo Luis Gramajo Guevara, argentino, casado, comerciante, nacido el 21|3|40, C.I. 4.580.161 de Pol. Fed., domiciliado en Gelly 3442, piso 3º, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 27|10|82. Escribano Estéban E. A. Urresti, escritura Nº 918, Registro Notarial Nº 337. — Domicilio Social: Av. Santa Fe 1200, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación, importación, exportación, comercialización de artículos de ornamentación y decoración del hogar, utensilios para el menaje y la cocina, mantelería, cuchillería, cristalería, vajilla, muebles, marroquinería y demás artículos y artefactos eléctricos para el hogar; b) Ejercer representaciones de productos y|o fabricantes del país o del exterior; c) Registro de patentes, marcas y designaciones relacionados con los artículos y productos anteriormente descriptos. — Plazo: 99 años. — Capital: $ 120.000.000. — Administración y Fiscalización: Presidente, Bruno Vitale; Vicepresidente, Rodolfo Luis Gramajo; Directores, Nora Carmen Bergomaz de Vitale y Margarita del Carmen Casellini de Gramajo; Síndico titular, Dr. Pedro Gendín; Síndico suplente, Mario Luis Negri. — Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Abogado.
$ 460.000 — Nº 28.562

IBSA

SOCIEDAD ANONIMA

Nombre: IBSA S.A. — Constituida por Escritura del 4|10|1982. Accionistas: Alfredo Guillermo Rogers, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º 8|1948, domiciliado en Buenos Aires 2122 Olivos, con L.E. 5.538.846; Miguel Angel López Ziegler, argentino, casado, industrial, nacido el 3|11|1951, domiciliado en calle 876, Nº 3773, Quilmes, con D.N.I. 10.126.758; Aldo Francisco Bidegain, argentino, casado, Ing. Químico, nacido el 15|12|1940, domiciliado en Pte. Quintana 642, Lanús, D.N.I. 5.321.401, y Mario Francisco Maio, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29|1954, domiciliado en calle 833, esq. 874, Quilmes, D.N.I. 11.247.586. Duración: 99 años a contar de su inscripción. — Domicilio: San Martín 969, P. 11, Capital Federal. — Objeto: Fabricación y comercialización, importación y exportación de materiales para la construcción. — Capital Social: $ 200.000.000. Directorio: De uno a cinco miembros, por dos años. — Representación Legal: Presidente, o en su caso, el Vicepresidente. Habrá un síndico titular y un suplente por un año. — El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente. Héctor Adolfo Patrón Costas. Vicepresidente: Miguel Angel López Ziegler. Director: Guillermo Arturo Aguilar Peñalva. — Síndico Titular: Edgardo Patricio Bel. Síndico Suplente: Juan José Pol.

El Director.
$ 440.000 — Nº 33.382

C E L T O N

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE MANDATOS

Por escritura Nº 66 del 17|4|80, escribano Dr. David Novacovsky, se instrumentó la Asamblea Extraordinaria del 28|3|80, se aumentó el capital social a $ 50.000.000, emitiéndose 4.990.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 y 5 votos por acción y reforma el art. 4º del estatuto.

El Presidente.
$ 100.000 — Nº 33.463

ESTABLECIMIENTOS CARBALLO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Hace saber que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 30 de noviembre de 1981, elevada a escritura pública Nº 341, de fecha 13 de julio de 1982, al folio 958 del Registro Notarial Nº 524 de esta Capital, ante el Esc. Gustavo H. Pinasco, procedió a Aumentar el Capital Social de la suma de pesos 400.000.000 a la suma de pesos 1.000.000.000 y en tal virtud emitir 600.000.000 de acciones ordinarias, al portador de 5 votos y valor nominal $ 1 cada una; reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto, estableciendo el capital social en $ 1.000.000.000.

El Directorio.
$ 240.000 — Nº 33.390

PRATT Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escrituras de fechas 20 de mayo de 1982 y 13 de setiembre de 1982 otorgadas a los folios 734 y 1.492 respectivamente del Registro Notarial 191 de Capital Federal se instrumentó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de diciembre de 1980 de PRATT Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA por la cual se procedió a incorporar al estatuto los artículos 17, 18 y 19 y reformar los artículos 15 y 16 del estatuto social a fin de posibilitar la emisión de bonos de participación y|o de goce, pudiendo los bonos de participación emitirse con prestaciones que no sean aporte de capital. Las ganancias que les correspondan a los tenedores de bonos se computarán como gasto y se abonarán contemporáneamente con el dividendo.

La Escribana.
$ 220.000 — Nº 28.531

GETTERSON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura 442 del 4|10|82, escribana María Marta Delfino, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31|5|82, donde se aumentó el capital social a $ 1.000.000.000, emitiéndose 99.985.000 acciones ordinarias al portador clase A, de $ 10 y 5 votos, reformándose los artículos 1º y 4º del estatuto. — Domicilio: Yatay 1039, Capital.

El Presidente.
$ 100.000 — Nº 33.437

F A B I M E T A L

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso. — 1) Denominación: FABIMETAL S.A. — 2) Resolución que aprobó la modificación: Asamblea Unánime del 16|8|82, transcripta en testimonio privado. — 3) Capital: Art. 4º: El capital social es de doscientos setenta y cinco millones de pesos, representado por 27.500.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Presidente.
$ 160.000 — Nº 33.405

PIELES COSIN

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura Nº 491 del 23|12|80, escribano Dr. David Novacovsky se instrumentó la Asamblea Extraordinaria del 22|12|80, que aumentó el capital social a $ 100.000.000, emitió 9.500.000 acciones ordinarias al portador clase A, de $ 10 y 5 votos. Se amplió el objeto social y reformó arts. 3º y 4º del estatuto. Nuevo objeto: a) Industrial: Fabricación de mantas, tapados y prendas de peletería, fabricación de vitrause y artesanía del vidrio; b) Comercial: Compra, venta o reventa, permuta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento de los productos que industrializa. Ejercer representaciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos.

El Presidente.
$ 200.000 — Nº 33.462

LABORATORIOS KONIG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14|10|81, pasada a escritura pública Nº 353 del 25|6|82, se dispuso el cambio de domicilio social, modificándose el artículo primero. Art. primero: La sociedad se denomina LABORATORIOS KONIG SOCIEDAD ANONIMA, su domicilio legal queda constituido en la calle Talcahuano 439, piso 3º, oficina 6, Capital Federal. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país.

El Autorizado.
$ 140.000 — Nº 33.460

CORRIENTES PALACE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550 modificado por Ley 21.357, se hace saber que por Asamblea del 6|2|81, escritura pública del 10|5|82, CORRIENTES PALACE SOCIEDAD ANONIMA dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma de los arts. 1º y 4º del estatuto. — Modificación. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Actualmente en Cerrito 1070, piso 10, oficina 134. — Capital Social: $ 35.000.000 dividido en 350.000 acciones de $ 100 valor nominal cada una.

El Directorio.
$ 160.000 — Nº 33.448

COTAZUR AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad adopta el Estatuto Modelo R.I.G.J. Nº 3|79. — 1) Socios: Raúl Teodoro García Prieto, argentino, casado, comerciante, 38 años de edad, L.E. Nº 4.425.476, domiciliado en Suipacha 1033, Merlo, Provincia de Buenos Aires, y Luis Antonio García Prieto, argentino, casado, comerciante, 35 años de edad, L.E. Nº 7.607.717, domicilado en Melo 1243, Banfield, Provincia de Buenso Aires. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 22 de octubre de 1982. — 3) Denominación social: "COTAZUR AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio social: Avenida Gaona 3651. — 5) Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mediante la comercialización, distribución y consignación de todo tipo de vehículos automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, equipos, accesorios de la industria automotriz, aeronaves, helicópteros, avionetas, hidroaviones y sus motores, equipos, accesorios, repuestos, instrumentos y partes; barcos, lanchas, veleros, botes, motores, piezas, accesorios y repuestos navales; ya sean nuevos o usados, su reparación y servicio mecánico. Explotación de patentes de invensión y marcas nacionales o extranjeras y el ejercicio de representaciones, concesiones, mandatos y comisiones; b) Importadora y exportadora; y c) Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas, prendas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Capital social: $ 120.000.000. 7) Directorio y Sindicatura: Presidente: Raúl Teodoro García Prieto. Vicepresidente: Luis Antonio García Prieto. Síndico Titular: contador público nacional Héctor Jorge Alfano. Síndico Suplente: doctor en ciencias económicas Carlos Alberto Iglesias del Castillo. — 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
$ 620.000 — Nº 33.643

PROPIEDADES RESIDENCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jovita Irene Ferro, argentina, divorciada, 34 años, L.C. Nº 5.929.927, domicilio, Virrey Olaguer y Feliú 2449, 1º "B"; Luis Antonio Ferro, argentino, casado, 62 años, C.I. Nº 1.684.131, domicilio, Miró 89, 2º "C", y Clarisa Sánchez Vaquero de Ferro, española, casada, 62 años, C.I. Nº 4.671.429, Miró 89, 2º "C", todos de Capital Federal. — Fecha de constitución: 13 de agosto de 1982. — Denominación: PROPIEDADES RESIDENCIALES S.A. — Domicilio: Miró 89, 2º "C", Capital Federal. — Plazo duración 99 años desde inscripción. — Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Inmobiliaria: intermediación en la compraventa y locaciones de bienes inmuebles en todo el país, previo cumplimiento de la normativa legal sobre colegiación. Administración consorcios, loteos, y propiedades rurales o urbanas. Construcción: ampliación, refacción, construcción, remodelación, diseño y dirección de obras, de inmuebles con profesionales del arte de la construcción, habilitación de inmuebles y trámites ante los diversos municipios relacionados a la construcción, tanto en los previos a la iniciación de las obras como en la etapa posterior a la construcción misma. Turismo: venta de pasajes, marítimos, aéreos o terrestres, organización de turs nacionales e internacionales. — Capital: ciento cuarenta y dos millones. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo. — Directorio: Presidente: Jovita Irene Ferro; Vicepresidente: Luis Antonio Ferro. Directora: Clarisa Sánchez Vaquero de Ferro. Síndico Titular: Emilio Grümberg. Síndico Suplente: Jorge Emilio García Nani. — Administración: 1 a 5 miembros, con mandato 2 ejercicios.

El Presidente
$ 460.000 — Nº 33.645

NOCON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: 1) Mario Luis Destro, 21 años, domiciliado en San Martín 164, 2º, "A" Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 14.903.016; Ana María Bencic, 47 años, L.C. Nº 1.721.770 y José Luis Destro, 46 años, L.E. número 4.177.327, estos dos últimos domiciliados en Espora 164, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes y solteros; 2) Estatuto Modelo del 23 de setiembre de 1982; 3) NOCON SOCIEDAD ANONIMA; 4) Suipacha 921|27 Capital Federal; 5) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiere concurso público. Agropecuaria: mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas; criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y|o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; 6) Pesos 120.000.000; 7) Balance al 30 de octubre de cada año; 8) Presidente: José Luis Destro; Vicepresidente: Ana María Belicic, Director Titular: Mario Luis Destro y Director Suplente: Naldo Raúl Gomez; 9) Síndico titular: Walter Enrique Bruland y síndico suplente: Carlos Alberto Olivera.

El Presidente.
$ 540.000 — Nº 33.630

PICAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase constitución Pical Construcciones S.A. con estatuto modelo. — Socios: Angel Neri Heras, 58 años, soltero, argentino, comerciante, L.E. número 3.861.717, domiciliado en Av. San Juan 3354, 1º A, Capital Federal; Isidoro Mario Lewin, 48 años, casado, argentino, ingeniero civil, C.I.P.F. Nº 3.077.845, domiciliado en Montevideo 373, 10º piso, Capital Federal; Marcos Ernesto Jarsrosky, 53 años, casado, argentino, arquitecto, C.I.P.F. Nº 5.752.138, domiciliado en Ecuador 515, 13º B, Capital Federal y José Juan Bosich, 42 años, casado, argentino, maestro mayor de obras, L.E. número 4.317.963, domiciliado en Coronel Ramón Lista 5351, Capital Federal. — Constitución: Escritura pública 20 setiembre de 1982 ante escribano Capital Federal José María Trillo. — Denominación: PICAL CONSTRUCCIONES S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Av. San Juan 3256, Planta Baja, Dto. C, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de edificios, obras viales, desagües, gasoductos y otras obras de ingeniería y arquitectura. — b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal — Duración: 99 años. — Capital: $ 120.000.000. — Administración y fiscalización: Directorio: integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: síndico titular y suplente por un ejercicio. — Presidente: Angel Neri Heras; Vicepresidente: Isidoro Mario Lewin; Vocales: Marcos Ernesto Jarsrosky y José Juan Bosich. — Síndico titular: Cont. Alejandro González; Síndico suplente: Cont. Julio Jorge Tejada. — Representación legal: Presidente o Vicepresidente. — Cierre ejercicio: 30 de setiembre.

El Apoderado
$ 520.000 — Nº 33.636

MANANTIAL DEL MEDANO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 29|10|82, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución número 3|79 de Personas Jurídicas. Socios: Fanny Renée San Martín argentina, empleada, nacida el 11|7|47, L.C. Nº 5.407.397, domiciliada en Boedo 10, piso 4º, Dpto. "B", Capital Federal. Alicia Mónica San Martín, argentina empleada, nacida el 7|9|54, L. C. Nº 11.362.293, domiciliada en Avenida Rivadavia 6353, piso 2º, Dpto. "B" Capital Federal. Denominación: MANANTIAL DEL MEDANO S.A. Domicilio Social: Av. Rivadavia 6353, piso 20, Dpto. "B", Capital Federal. Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícola ganaderos en todas sus formas y modalidades, incluyendo la administración por cuenta de terceros; compra, venta, importación, exportación, consignación y cría de haciendas vacunas, ovinas, porcinas y equinas, su faenamiento y la comercialización de sus carnes, subproductos y derivados. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, alquiler, y explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. La Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Fanny Renée San Martín; Vicepresidente: Alicia Mónica San Martín. Síndico titular: Héctor Alberto Sosa. Síndico suplente: Arturo Salvador Grünwaldt.

El Presidente.
$ 720.000 — Nº 33.603

GEOSEIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 155 del 24|9|82, pasada ante el Escribano Goffredo Pablo Panebianco, Notario Titular del Registro Nº 6 del Distrito Notarial de Campana, se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Espora 655 de la ciudad de Río Grande, jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y con sujeción a siguiente estatuto. Socios: Federico Guillermo Krommel, argentino, casado, nacido el 8 de mayo de 1945, ingeniero, L. E. número 4.518.242, domiciliado en Prilidiano Pueyrredón 663 y 667, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. y doña Isabel Ana Marta Fleck, argentina, casada, nacida el 6 de octubre de 1949, empresaria, D. N. I. Nº 10.203.501, domiciliada en Prilidiano Pueyrredón 663 y 667, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Denominación: "GEOSEIS SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos en administración de negocios y empresas, y la prestación de servicios consistentes en prospección, procesamiento e interpretación de datos geofísicos y geotécnicos, relevamientos planialtimétricos, aperturas y picadas, trazados de caminos y proyectos de ingeniería para las actividades petroleras, gasíferas, mineras y petroquímicas que serán realizados por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos; sin perjuicio de las actividades precisadas la sociedad podrá efectuar, promocionar, organizar, representar y asesorar actividades comerciales, industriales, petroleras gasíferas, mineras y petroquímicas; asimismo, podrá proveer para todos los servicios mencionados, transporte de cualquier tipo, personal y servicios de comida. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, reexportación, consignación, representación, permuta y distribución de instrumental, equipos, materias y materiales y productos industrializados o no, de aplicación y|o utilización en la actividad petrolera, gasífera, minera y petroquímica. — Sin perjuicio de la actividad precisada, la sociedad podrá comercializar materias primas, productos y artículos requeridos por las industrias aeronáuticas y transporte en general, que autoricen las leyes y reglamentos sobre la materia. Constructoras: Mediante la elaboración o ejecución de todo tipo de obras, sean públicas o privadas, civiles o industriales, de arquitectura e ingeniería, relacionadas a las industrias petroleras, gasíferas, mineras y petroquímicas: todo eso por medio de contratación directa o por licitación pública o privada. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo y aporte de capitales para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Industriales: Fabricar todo tipo de máquinas, herramientas, elementos, accesorios y/o partes de uso de la actividad petrolera, gasífera, minera y petroquímica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica paar adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Es de pesos 120.000.000, representado por 120.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 c|n cada una y 1 voto por acción. Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente individual e indistintamente, quienes, en igual forma tienen el uso de la firma social. Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de 1 ejercicio. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción e integración del capital: El capital se suscribe de acuerdo al siguiente detalle: Señor Federico Guillermo Krommel, 62.000 acciones por valor de $ 62.000.000 y señora Isabel Ana Marta Fleck, 58.000 acciones por valor de $ 58.000.000. Cada accionista integra el 25% de su respectiva suscripción en dinero efectivo. Directorio: Presidente, Federico Guillermo Krommel; Vicepresidenta, Isabel Ana Marta Fleck; Síndico titular, Cristóbal Roberto Carr y Síndico suplente, Daniel Horacio Cassano.

El Directorio.
$ 1.320.000 — Nº 33.576

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria del 1º|4|82, pasada a escritura pública Nº 323 del 14|4|82, AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. resolvió aumentar el capital social de $ 1.473.270.629 a pesos 5.880.156.867 y emitir 4.406.886.238 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo reformó el artículo Cuarto de sus estatutos el que quedó redactado así: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos cinco mil ochocientos ochenta millones ciento cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y siete pesos, representado por igual cantidad de acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550 y fijará dentro de lo establecido en este Estatuto las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión y la forma y condiciones del pago. Cada resolución de la Asamblea que apruebe el aumento del capital social, deberá elevarse a escritura pública —momento en el que se pagará el impuesto de Sellos si correspondiere—, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio de acuerdo a la legislación vigente.

La Apoderada.
$ 380.000 — Nº 33.551

PASO DE LA CRUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Adopta el Estatuto Modelo, Resoluc. I.G.P.J. 3|79. Accionistas: Ana María Domínguez, argentina, maestra, casada, de 66 años, C.I.P.F. 6.850.410, domiciliada en 3 de Febrero 1905, Cap. y Luis María Constante Dell'Agnolo, italiano, empresario casado, de 71 años C.I.P.F. 1.868.195, domiciliado en Ciudad de la Paz 1482, Cap. Constitución: 6|9|82. Denominación: PASO DE LA CRUZ S.A. Domicilio: 3 de Febrero 1905, piso 8 "B", Cap. Objeto: Actividades agropecuarias, mediante la crianza, compra o venta de ganados, así como la siembra, compra o venta de forrajes y granos. Duración: 99 años desde su inscripc. — Capital: $ 120.000.000. Cierre de Ejercicio: 30 setiembre de c|año. — Primer Directorio: Presidente: Luis María Constante Dell'Agnolo. Directora titular: Ana María Domínguez. Síndico titular: Dr. Heber Armando Iturbide. Síndico suplente: Doctora Beatriz Rosa Vuotto de Bianchi.

El Escribano.
$ 280.000 — Nº 33.613

COBRA - COMPUTADORES E SISTEMAS BRASILEIROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad brasileña Cobra - Computadores e Sistemas Brasileiros S.A. ha resuelto establecer una sucursal en la República Argentina con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, asignándole un capital de hasta $ 150.000.000 y designando representante legal al señor Carlos Alberto Mazzara.

El Apoderado
$ 120.000 — Nº 33.646

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

HEC-MAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura Nº 183 del 24|6|1981, pasada al folio 873 del Registro 299 a cargo del Escribano de esta Capital, don Florencio N. Amoresano, quedó protocolizada: Cesión de Cuotas y Adecuación de sus Estatutos a la Ley 19.550. Denominación: La Sociedad se denomina "HEC-MAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", revistiendo doña Marcela Virginia Ghiggeri el carácter de socia comanditada. Domicilio: calle Florida Nº 253, Capital Federal. Plazo: 99 años a partir del 1º de diciembre de 1970. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto principal, la administración de propiedades por cuenta propia o de terceros. Podrá igualmente comprar y vender bienes muebles, inmuebles y semovientes, permutarlos e hipotecarlos. Asimismo la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades relacionadas con la publicidad mediante el asesoramiento, la producción y la difusión en medios gráficos, televisivos y radiofónicos de mensajes publicitarios. Capital Social: El capital social es de treinta millones, que corresponde: 28.870 pesos al Capital comanditario, representado por 2.887 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción de valor nominal 10 pesos por acción y 1.130 pesos correspondientes al capital comanditado dividido en 113 cuotas de diez pesos cada una con derecho a un voto. Administración: La administración y representación legal de la Sociedad será ejercida por la socia comanditada, quien tendrá el uso de la firma social. La fiscalización de la Sociedad será ejercida por un Síndico titular por el término de un año elegido por la Asamblea Ordinaria la que también debe elegir un Síndico Suplente por el mismo plazo. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
$ 640.000 — Nº 33.512

HARROW ARGENTINA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrituras números 48, 81 y 194 del 5|6|1979, 15|9|1980 y 19|10|82, Escribano Jorge Luciano Márquez y doctor Rubens N. Larumbe Sepic se confirmó el acto constitutivo, ratificó la cesión de partes de interés de Mauricio Jaimovich a favor de Edgardo Rubén Guerschman y reforma y adecuación del estatuto a las normas de la Ley Nº 19.550. Domicilio: Avenida Las Heras 3832, piso 11, Cap. Duración Social: 50 años, a contar del 24|10|1966. Objeto: Importación, exportación, compra, venta, representación y consignación de materias primas, maquinarias, artículos y materiales eléctricos y electrónicos, cinematográficos, de televisión, de óptica, fotografía, ferretería, soldadura y por medio de la contratación de servicios y derechos. Capital Social comanditado, $ 1.000; comanditario, pesos 39.000; total: $ 40.000. Administrador, socio comanditado; duración mandato, indeterminada, quien además tendrá la representación legal y el uso de la firma social. Síndicos, duración un ejercicio. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

El Gerente Administrador.
$ 280.000 — Nº 33.443

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MIRANDA Y LEVY
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato Modelo: 1º) Manuel Vicente Miranda, 43 años, C.I. número 4.814.532, Almirante Francisco J. Seguí 728, Capital Federal; Samuel Levy, 53 años, C.I. 2.631.992, Carabobo 385, Capital Federal, argentinos, casados, comerciantes. — 2º) 4 de octubre de 1982. — 3º) MIRANDA Y LEVY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Cangallo 1509, piso 6º, B. — 5º) La explotación integral de una agencia dedicada a la realización de viajes y turismo, venta de pasajes, tours, reservas de hoteles, organización de convenciones y todo lo comprendido dentro del Art. 1º de la Ley Nº 18.829, la compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive los relacionados con la ley de Propiedad Horizontal. — 6º) 25 años, desde la fecha de su registración. — 7º) $ 50.000.000. — 8º) Ambos socios en calidad de gerentes y el uso de la firma social será ejercida en forma individual e indistinta. — 9º) Durarán en sus mandatos 10 ejercicios. — 10) 31 de diciembre.

El Socio Integrante.
$ 300.000 — Nº 33.632

DEL GIUDICE, GRONDONA Y ASOCIADOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución: Se adopta cto. modelo de S.R.L., Resolución I.G.J. 3|81. — Socios: Antonio del Giúdice, argentino, divorciado, nacido el 13|9|35, productor de seguros, C.I. 5.033.012, domiciliado en Libertad 1387, 10 piso, "B", Capital; Diego José Grondona, argentino, casado, nacido el 22|5|48, productos de seguros, L.E. 5.268.581, domiciliado en Avellaneda 1995, Llavallol, Bs. As. y Carlos Alberto Canle, argentino, casado, productor de seguros, nacido el 29|4|53, D.N.I. 10.924.289, domiciliado en Ancón 5240, P.B., "3", Capital. — Instrumento de Constitución: Documentos privados del 16|7|82 y 20|10|82. — Denominación: DEL GIUDICE, GRONDONA Y ASOCIADOS S.R.L. — Domicilio: Rivadavia 717, 7º piso, ofic. 702|703, Capital. — Objeto: Intermediación de seguros generales. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 40.000.000, dividido en 40.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u., así suscriptas: A. del Giúdice 17.000 cuotas; D. J. Grondona 17.000 cuotas y C. A. Canle 6.000 cuotas. — Administración y Representación Legal: Los tres socios con el carácter de Gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
$ 440.000 — Nº 28.487

V E L E C E
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 601 del 10|9|82, se dispuso las cesiones de cuotas, aumento de capital y modificación de los artículos cuarto, quinto y octavo: — Emilio Alberto Bigliani, vende, cede y transfiere los 10.750 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $ 107.500 a favor de Jorge Marcelino Criado, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación, y cede, vende y transfiere al señor Roberto Andrés Fernández Criado, las otras 9.250 cuotas de capital que tiene en la citada sociedad, por el precio total y convenido de $ 92.500 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. El señor Vicente Jerónimo López vende, cede y transfiere al señor Roberto Andrés Fernández Criado las 1.500 cuotas de capital que tiene en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de pesos 15.000, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. El aumento de capital se hace de la suma de $ 1.000.000 a la suma de $ 300.000.000. — Art. cuarto: El capital social queda fijado en la suma de trescientos millones de pesos, dividido en treinta millones de cuotas de $ 10 cada una. — Quinto: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida indistintamente por los socios Jorge Marcelino Criado y Roberto Andrés Fernández Criado, revestidos del carácter de Gerentes, quienes tendrán actuando en la misma forma, el uso de la firma social. — Octavo: Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$ 500.000 — Nº 33.457

ALEJANDRO E. ROCA Y ASOCIADOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escrituras Nros. 391 y 497, de fechas 20 de julio de 1982 y 2 de setiembre de 1982, respectivamente. — Socios: Alejandro Enrique Roca, casado, comerciante, argentino, de 28 años, con D.N.I. 11.230.751, domiciliado en Av. Santa Fe 782, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires; Germán Dionisio Funes, casado, comerciante, argentino, de 45 años, con L.E. 6.501.703, domiciliado en Estanislao Díaz 167, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; y Jorge Eduardo Gómez Carrillo, casado, contador público, argentino, de 28 años, con D.N.I. 11.230.404, domiciliado en Marín 3674, Punta Chica, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: ALEJANDRO E. ROCA Y ASOCIADOS S.R.L. tendrá su domicilio legal en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1110, piso 3º, oficinas 4 y 5, Capital Federal. — Duración: 30 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos 30.000.000. — Objeto: La intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros y reaseguros, asesoramiento a asegurador y asegurables y toda otra actividad conexa relacionada con este objetivo. — Administración: Todos los socios en carácter de Gerentes en forma indistinta. — Cierre del Ejercicio: El 31 de enero de cada año.

El Socio Gerente.
$ 340.000 — Nº 33.534

L I G R A D E
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber. — Constitución: Contrato modelo. Socios: Carlos Alberto Galvalizzi, argentino, casado, ingeniero, nació el 10|4|49, L.E. 7.642.147, domiciliado en Rivadavia 5141; Eduardo Guido Illes, argentino, comerciante casado, con L.E. 13.058.262, nació el 22|5|57, domiciliado en Rivadavia 5141. — Duración: 99 años. — Domicilio: Capital Federal, actual Juan B. Alberdi 714. — Objeto: La explotación y|o dirección por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, de institutos de enseñanza y educación de nivel pre-escolar, primario y secundario, de ingresos a niveles terciarios, la enseñanza de idiomas y técnicas de estudio en general, edición y comercialización de libros, folletos, cursos, discos, cassettes, videocassettes y todo tipo de grabación y reproducción, y de todo tipo de material docente, educativo científico y técnico. Importación, exportación, fabricación y comercialización de elementos de enseñanza y de todo tipo de impresos y reproducciones fonoeléctricas vinculadas con técnicas didácticas de aprendizaje de idiomas y|o diversas técnicas, materias o especialidades y la prestación de servicios consecuentes al mismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. — Capital: $ 20.000.000. Gerentes, Carlos Alberto Galvalizzi, Eduardo Guido Illes. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre.

El Gerente.
$ 440.000 — Nº 33.583

BRAUN E HIJO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 176 del 10|8|82, se formalizó la cesión de cuotas y modificación de la cláusula quinta Carlota Barach de Braun, Raquel Silvia Braun y Danny Gabriel Braun, venden, ceden y transfieren las 500 cuotas de $ 100 valor nominal cada una que tenían y les correspondían en la mencionada sociedad, a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Rolf Jacobsohn, de 46 años, alemán, casado, comerciante, C.I. Nº 3.618.425, 100 cuotas; Haydée Lewin de Jacobsohn, de 43 años, argentina, casada, comerciante, L.C. 3.731.268, 200 cuotas; Daniel Alejandro Jacobsohn, de 21 años, argentino, soltero, comerciante, con D.N.I. 14.189.178, 200 cuotas. Todos domiciliados en Mendoza 2684, Capital, por el precio total y convenido de $ 50.000 colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. — Quinta: La administración estará a cargo de los socios en carácter de Gerentes. Para obligar a la sociedad será necesaria la firma indistinta de los socios Rolf Jacobsohn, Haydée Lewin y Daniel Alejandro Jacobsohn, quienes la usarán precedida del sello de la razón social.

El Autorizado.
$ 400.000 — Nº 33.459

FEDERICO PEUVREL Y ASOCIADOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: FEDERICO PEUVREL Y ASOCIADOS S.R.L. — Constituida por escrituras 5|7 y 22|10 del año 1982. — Socios: Pabro Francisco González, argentino, 26 años, casado, comerciante, domiciliado en Enrique Prins 1462, con D.N.I. 11.955.688; Alberto Carlos Falivene, argentino, 42 años, divorciado, comerciante, domiciliado en Humberto I 3361, con L.E. 4.319.518; y Federico Pedro Peuvrel, argentino, 41 años, casado, comerciante, domiciliado en Deheza 1924, con L.E. 4.359.681. — Duración: Cinco años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Belgrano 225, piso 11, depto. B. — Objeto: Asesoramiento y preparación de todo lo relacionado con la computación y sus ramas afines, así como todo negocio relacionado con dichas actividades. — Capital Social: $ 30.000.000. — La representación legal, gerencia y uso de la firma social, está a cargo por cinco años, del socio Federico Pedro Peuvrel. — Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 280.000 — Nº 33.549

HOXACO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 28 de julio de 1982, el señor Jorge Olivier, argentino, 28 años, D.N.I. número 10.894.498, técnico industrial, soltero, domiciliado en la calle Cangallo 1973, 1er. piso, Capital Federal, cede y transfiró a los señores Horacio Omar Sierra, argentino, 30 años, D.N.I. 10.306.176, arquitecto, domiciliado en la calle Yerbal 2248, 3er. piso "B", Cap. Federal, y Jaime Juan Romero Artigues, argentino, 30 años, C.I. 6.017.605, arquitecto, soltero, domiciliado en la calle San Martín de Tours 2878, Capital Federal, las 10.000 (diez mil) cuotas que poseía en la sociedad. — Socios Gerentes: Horacio Omar Sierra y Jaime Juan Romero Artigues.

El Socio Gerente.
$ 260.000 — Nº 33.633

JOSE TERNI Y CIA.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa por un día que por escritura del 11|3|82 se aumentó el capital social a la suma de $ 45.000.000, dividido en 450 cuotas de $ 100000 cada una que suscriben e integran los socios en partes iguales. Y por escritura del 14|7|82 se fijó el plazo de duración en veinte años, a contar del 20|4|82, fecha del contrato constitutivo.

$ 120.000 — Nº 28.548

CERPOGOM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Sociedad de acuerdo al contrato modelo de S.R.L. por instrumneto privado de fecha 30 de setiembre de 1982. Socios: José Antonio García, argentino, casado, comerciante, 47 años de edad, L.E. Nº 4.153.048, domiciliado en Thames 2484, 9º piso, departamento F, Capital Federal; Ernesto Alejandro Julia, argentino, soltero, comerciante, 21 años, de edad, D.N.I. Nº 14.400.455, domicilado en Av. Asamblea 300, Capital Federal y Beatriz Eva Souza, argentina, casada, comerciante, 36 años de edad, L.C. Nº 5.441.617, domiciliada en Baldomero Fernández Moreno 1573, tercer piso, departamento A, Capital Federal. Denominación: CERPOGOM S.R.L. Domicilio: Asamblea Nº 290, Capital Federal. Objeto: la comercialización en general por menor y mayor de toda clase de artículos de goma, caucho y afines, pudiendo realizar por cuenta propia o ajena toda clase de operaciones que hagan de una manera directa, o indirecta a la importación, exportación, venta o comercialización de productos de goma, caucho o sus derivados. Plazo: 10 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: pesos 100.000.000, dividido en 100.000 cuotas de $ 1.000 cada una. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, duran 2 años, designándose como tales a: José Antonio García, Ernesto Alejandro Julia y Beatriz Eva Souza. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente
$ 500.000 — Nº 33.650

COMEDORES CARLOS PELLEGRINI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 27 de octubre de 1982 COMEDORES CARLOS PELLEGRINI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificó el Art. 3º: Objeto: a) La explotación de comedores de empresas; b) La explotación de bares, confitería y restaurantes y c) Toda otra actividad del ramo gastronómico.

El Apoderado.
$ 100.000 — Nº 28.472

DIALFER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día este Edicto — Socios: Albina Alicia Vecchi, argentina, soltera, de veintinueve años de edad, D.N.I. Nº 10.704.408, comerciante, domiciliada en la calle Río de Janeiro 557, piso 6º, Departamento 48 de esta Capital y Jorge Eduardo Fernández, argentino, casado, de veintinueve años de edad, D.N.I. Nº 10.784.469, comerciante, domiciliado en la calle Intendente Neyer 3430, Beccar, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: Según instrumento privado de fecha 1 de octubre de mil novecientos ochenta y dos. — 3) Razón Social: "DIALFER" S.R.L. — 4) Domicilio Social: Esmeralda 853, piso 3º, oficina 43 de esta Capital. — 5) Objeto Social: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, fraccionamiento, representación, comercialización y distribución de herramientas, repuestos, máquinas, equipos, bienes muebles, similares y accesorios, que se utilicen como elementos industriales de máquinarias, ingeniería y técnica; especialmente las relacionadas con automotores en general, actividad agrícola y vial, en sus diferentes tipos, anexos y afines. b) Industriales: Mediante el procesamiento y transformación de los metales —en estado bruto o en lingotes o fundiciones—, cauchos, goma clásica, plástica, afines, similares y accesorios, cualesquiera fueran los procesos necesarios para la obtención de productos finales para su venta. c) Financieras: Mediante el aporte de Capitales o Sociedades o Empresas —constituídas o a constituirse— y a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, créditos en general —con garantía o sin ella— constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. — 6) Plazo de duración: Diez (10) años, a partir del 1º de octubre de mil novecientos ochenta y dos, pudiendo ser prorrogado por acuerdo de ambos socios. — 7) Capital Social: Sesenta millones de pesos ($ 60.000.000). — 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Albina Alicia Vecchi —Socio Gerente—, Jorge Eduardo Fernández —Socio Gerente. — 9) Organización de la Representación Legal: Uso de la firma social en forma indistinta por cualquiera de los Socios Gerentes. — 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: Treinta (30) de junio.

El Autorizado.
$ 640.000 — Nº 33.655

BEIROA Y ESTRUGO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) David José Estrugo, argentino, casado, comerciante, 44 años, L.E. 4.276.719, Crámer 1901, piso 3º, Capital Federal; Rodolfo Roberto Beiroa, argentino, casado, comerciante, 42 años, L.E. 4.315.572, Crámer 1901, piso 3º, Capital Federal. — 2º) 19 de octubre de 1982. — 3º) BEIROA Y ESTRUGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Crámer 1901, Capital Federal. — 5º) La realización de demoliciones, excavaciones, movimientos de suelos, alquiler de maquinarias, compra y venta de materiales para la construcción, la realización de construcciones civiles e industriales; el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. — 6º) 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 60.000.000. — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social ambos Gerentes en forma conjunta. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Socio Integrante.
$ 280.000 — Nº 33.620

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACIÓN PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 4.000.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 4.000.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva ...... $ 4.000.—

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .. $ 4.000.—

★ Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 4.000.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $ 4.000.—

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .. $ 4.000.—

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 10.000.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES.
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 4.000.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS.
Aprobación del régimen .... $ 4.000.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 4.000.—

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ... $ 4.000.—

★ Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES.
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 4.000.—

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS.
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382. $ 4.000.—

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 4.000.—

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 8.000.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL.
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal. $ 4.000.—

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA.
Reformas .... $ 9.000.—

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES
Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 5.000.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Aprobación y Reglamento .... $ 6.000.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA.
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes .. $ 4.000.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294. $ 7.000.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.086|80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 6.000.—

PROMOBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Luis Delfín Fernández, de 26 años de edad, soltero, argentino, contador público, domiciliado en calle Castañón 990, Buenos Aires, con D.N.I. Nº 12.094.994, hijo de Luis Fernández y Herminia Fernández Diez; Marcial Gabriel Fernández, de 26 años de edad, soltero, argentino, contador público, domiciliado en calle Castañón 990, Buenos Aires, con D.N.I. 12.094.995, hijo de Luis Fernández y Herminia Fernández Diez; Manuel Fernández Pérez, de 49 años de edad, casado en primeras nupcias con María Luisa García Fernández, español, industrial, domiciliado en calle Esquiú 727, de San Antonio de Padua, partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 6.008.744 de Pol. Fed., hijo de Adelino Fernández Fernández y Adela Pérez Gayol; Luis Roberto Rodríguez, de 43 años de edad, casado en primeras nupcias con María Ernestina Rancaño, argentino, industrial, domiciliado en calle Vicente López 355, 1º B, Martínez, partido de Vicente López Pcia. de Buenos Aires, L.E. 4.299.356, hijo de Luis David Rodríguez y Manuela Ramos; Ramón Hoyos, de 55 años de edad, casado en primeras nupcias con Dora Pizzuto, argentino, constructor, domiciliado en Noguera 730 de San Antonio de Padua, partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, L.E. 6.159.620, hijo de Luis Hoyos, y Carmen Luengo; Vicente Héctor Iribarne, de 35 años de edad, casado en primeras nupcias con Marta Isabel Mastroiacovi, argentino, comerciante, domiciliado en Fray L. Beltrán 947, Libertad, partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Vicente Oscar Iribarne y Magdalena Lucero, L.E. Nº 8.338.087; Alejandro Zwiback, de 60 años de edad, viudo de sus segundas nupcias de Biljana Djordjevic, argentino naturalizado, industrial, domiciliado en calle Cuba 2531 4º C, Buenos Aires, L.E. Nº 7.595.538, hijo de Oscar Zwiback y Milica Stanamirovic. — 2) Fecha de Constitución: 3 de noviembre de 1982. — 3) Denominación: PROMOBRAS S.R.L. — 4) Domicilio: Castañón 990, Capital Federal. — 5) Objeto: Operaciones inmobiliarias y de construcción, compra, venta, permuta, loteos y arrendamientos de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, construcción, refacción y realización de obras de arquitectura e ingeniería civil, industrial, de pavimentación, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, montajes de estructuras prefabricadas y metálicas e inclusive edificios que deban ser sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, viviendas individuales y/o colectivas y sus ampliaciones. Asimismo podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas o bien realizar contrataciones en forma directa, ya sean con el Estado Nacional, Provincial o Municipal o con empresas privadas. La enunciación del objeto no es ni taxativa ni limitativa, sino simplemente enunciativa, pudiendo ampliarse a todo aquel que sea relacionado directamente con el mismo. — 6) Duración: Diez (10) años. — 7) Capital: Cuatrocientos cincuenta millones de pesos ($ 450.000.000), dividido en cuarenta y cinco millones de cuotas sociales de valor nominal diez pesos cada una. — 8) Administración y Representación Legal: Estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio siendo reelegibles. En tal carácter tienen las más amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, sin perjuicio de poder requerir la unanimidad de los socios cuando el volumen de la operación que considere deba encararse así lo aconseje. — 9) Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre.

El Socio Gerente.

$ 1.040.000 — Nº 33.452

SEMAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Contrato Modelo de S.R.L. — 1º) Socios: Jaime Carlos Dubkin, argentino, 49 años de edad, casado, asesor productor de seguros, domiciliado en la calle Baigorria 3067, 6º piso, Dpto. "A", D.N.I. número 4.106.648; Eva Zukierbraum de Dubkin, 45 años de edad, asesora productora de seguros, casada, domiciliada en la calle Baigorria 3067, 6º piso, Dpto. "A", L.C. 3.553.097; José Dubkin, argentino, 51 años de edad, asesor productor de seguros, domiciliado en la calle Soler 6076, Dpto. "C", piso 1º, casado, L.E. 4.491.914 y Luisa Apeloig de Dubkin, argentina, 50 años de edad, asesora productora de seguros, casada, domiciliada en la calle Soler 6076, piso 1º, Dpto. "C", L.C. 2.443.277. — 2º) Fecha de Constitución: 8 de setiembre de 1982. — 3º) Denominación: SEMAD S.R.L. — 4º) Domicilio: Malabia 357, Capital Federal. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la producción de seguros; reaseguros y comisiones, mediante el ejercicio de gestiones de seguros y reaseguros, condicionando tales actividades a las disposiciones que sobre el particular haya dictado o dictare la Superintencia de Seguros de la Nación o las leyes respectivas sobre la materia. — 6º) Duración: 10 años contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Pesos 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 c/u. — 8º) Administración y Fiscalización: Los 4 socios en su calidad de gerentes — 9º) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.

$ 480.000 — Nº 23.511

SAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Gutemberg Eduardo Vega, uruguayo, nacido el 11 de octubre de 1950, C.I. 9.459.175 de la Policía Federal, viudo de sus primeras nupcias con María Antonia Sequeira, comerciante, domiciliado en Catamarca 973, de San Martín, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Carmen Collar, argentina, nacida el 21 de noviembre de 1960, D.N.I. 14.100.795, soltera, empleada, domiciliada en Ferré 2710, de Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: Por instrumento privado, el 7 de octubre de 1982. — 3) Denominación Social: SAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Ferré 2710, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar en el país por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de restaurantes, bares, cafeterías y kioscos, teniendo para ello plena capacidad jurídica, para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. — 6) Plazo de Duración: Diez (10) años, a partir de su inscripción por ante el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Es de treinta millones de pesos ($ 30.000.000), dividido en treinta mil (30.000) cuotas de un mil pesos ($ 1.000). — 8) Composición Organo de Administración y Fiscalización: A cargo de los socios gerentes, señores Gutemberg Eduardo Vega y Carmen Collar. — 9) Organo de Representación Legal: Actuarán los socios gerentes en forma indistinta. — 10) Fecha de Cierre Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Gerente.

$ 600.000 — Nº 28.517

B. W.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 1º de noviembre de 1982, por instrumento privado se constituyó B. W. S.R.L. 1) Son sus socios: Sergio Mario Bulach, argentino, 26 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.277.489, y Marcelo Eduardo Wulach, argentino, 23 años, soltero, comerciante, D.N.I. número 13.740.489. — 2) Domicilio Legal: En la Capital Federal, con sede constituida en Navarro 4412. — 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero, impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta, la comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. b) Mediante la impresión y litografías de diarios y revistas, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías; trabajos de imprenta, litografía y timbrado: fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros; cuadernos de hojas en blanco; rayado de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales como el bronceado; dorado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; montaje de mapas y muestras, también los servicios relacionados con la impresión tales como la composición y el grabado a mano y al aguafuerte de planchas de acero y de bronce, grabado en madera; fotograbado, electrotipia, esterotipia y graneado. c) Compra, venta de libros por mayor y menor, y todo aquello que sea anexo al ramo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. d) Comercialización al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, la exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques, jardines, artículos de playa. e) Mediante la fabricación de artículos de marroquinería y talabartería, su comercialización al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, la exportación o importación. f) Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, así como sus subproductos, derivados; también lanas, cueros, cerdas, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. g) Representación de mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. — 4) Capital Social: Cien millones de pesos ($ 100.000.000), divididos en cien mil cuotas de pesos mil. — 5) La representación, administración y uso de la firma social a cargo de Sergio Mario Bulach y Marcelo Eduardo Wulach, en forma indistinta. — 6) Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio.

El Abogado.

$ 920.000 — Nº 28.539

EL CAÑON DE PEDRO GOYENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Juan Carlos Giusto, argentino, comerciante, nacido el 26 de noviembre de 1946, casado, L. E. Nº 4.557.545, domiciliado en la calle 113, Nº 956, del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Juan José Di Risio, argentino, comerciante, nacido el 14 de julio de 1943, casado, Céd. Id. Pol. Fed. Nº 5.081.851, domiciliado en Cuenca 1966, Capital Federal; Doralino Manrique, español, comerciante, nacido el 18 de julio de 1929, casado, Céd. Id. Pol. Fed. número 4.301.562, domiciliado en la calle Lidoro Quinteros 1176, de Capital Federal; Manuel García, español, comerciante, nacido el 13 de diciembre de 1930, casado, Céd. Id. Pol. Fed. Nº 4.321.916, domiciliado en la calle Bahía Blanca 4250, piso 1º B, Capital Federal, y Ramón Agraso Romero, español, comerciante, nacido el 7 de febrero de 1941, soltero, Céd. Id. Pol. Fed. Nº 5.946.266, domiciliado en Blanco Encalada 2777, piso 6º B, de Capital Federal. Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Nº 479 del 6 de setiembre de 1982, pasada ante el escribano Eduardo H. Plaetsier. Domicilio Social: Calle Pedro Goyena 839, de Capital Federal. Razón Social: EL CAÑON DE PEDRO GOYENA S.R.L. Objeto Social: Comercial: Mediante la compra, venta y distribución de mercaderías y artículos relacionados directamente con la industria panaderil. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta de inmuebles urbanos o rurales, subdivisiones, loteos, incluyendo aquellos de los previstos por la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, para el cumplimiento de sus fines la sociedad realizará todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente. Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Es de $ 400.000.000, dividido en cuatrocientas mil cuotas de pesos 1.000 valor nominal cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Juan Carlos Giusto: 96.000 cuotas, o sea un total de $ 96.000.000; Juan José Di Risio: 96.000 cuotas, o sea un total de $ 96.000.000; Doralino Manriquez: 96.000 cuotas, o sea $ 96.000.000; Manuel García: 96.000 cuotas, o sea $ 96.000.000, y Ramón Agraso Romero: 16.000 cuotas, o sea $ 16.000.000. Las cuotas se integran con un 50 % en dinero efectivo, el saldo en el plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción en la Sociedad. Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los cinco socios, quienes asumen el cargo de Gerentes, debiendo para obligar a la sociedad firmar dos cualesquiera de ellos, conjuntamente, excepto para disponer de fondos de comercio o de inmuebles, en cuyos casos se requerirá la firma de los cinco Gerentes. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.

$ 840.000 — Nº 28.524

TRANSPORTE EL CANARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 160 del 6 de julio de 1982, pasada ante la escribana de Avellaneda Teodolinda G. Bongiovanni, don Eugenio Pastine, soltero, italiano, comerciante, de 50 años, con Céd. Pol. Fed. número 3.299.409, dom. en Av. Libertador 5048, piso 11, Capital Federal, y don Antonino Ricardo Coluccio, casado, argentino, comerciante, de 47 años, con L. E. número 4.134.412, dom. en Jovellanos 531, Capital Federal, constituyeron la entidad TRANSPORTE EL CANARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Venezuela 110, 4º J, de la Capital Federal, cuyo objeto social es el siguiente: Explotar el negocio de transportes en general, con todos sus anexos y derivados y sin limitación alguna, en todo cuanto se relacione con el transporte y con los elementos y/o materiales y/o bienes muebles que directa o indirectamente intervienen en los mismos, así como realizar operaciones portuarias y de estibaje. Para el cumplimiento del objeto, efectuará en general todas aquellas operaciones financieras, comerciales, industriales o inversiones que consideren de interés social, sea cual fuera su naturaleza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: Veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el órgano registral. Capital Social: Cien millones de pesos, dividido en 100.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas por los socios por partes iguales. Organo de Administración: Eugenio Pastine y Antonino Ricardo Coluccio, con el cargo de Gerentes. Fecha de Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

La Escribana.

$ 460.000 — Nº 33.418

MAYCOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 180, de fecha 12 de agosto de 1982, se produce en MAYCOP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; cesiones de cuotas: cedentes: Luis Atilio Rossi; Rolando Manuel Rossi quienes ceden sus 5.000 cuotas a: Laureano Eduardo Murias, argentino, nacido el 16 de agosto de 1912, casado, comerciante, L.E. 1.044.276, Ensenada 35, Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Laureano Murias, argentino, nacido el 5 de junio de 1945, casado, comerciante, L.E. 7.750.181, Avenida Mitre 255, Avellaneda; Liliana Emma Murias, argentina, nacida el 2 de octubre de 1950, soltera, comerciante, L.C. 6.421.936, Ensenada 35, Ciudad de Avellaneda; Aumento de capital, prórroga y modificaciones: la sociedad tendrá por objeto dedicarse a la comercialización, reparación y representación de máquinas y muebles para oficina y sus accesorios, máquinas, equipos y accesorios para fotos y cinematografía, utilizables en materia administrativa, de contralor y contabilidad; como también fotocopias de todo tipo y forma de reproducción, impresiones y artes gráficas, y a la importación y exportación y demás venta de artículos de librería, todo por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, pudiendo actuar como representante, mandataria, distribuidora o comisionista; Plazo es de quince años, desde el 27 de julio de 1979; Capital $ 80.000.000; Laureano Eduardo Murias 24.000 cuotas; Eduardo Laureano Murias 32.000; Liliana Emma Murias 24.000; los tres socios asumen la calidad de Gerentes; por todo el plazo social; uso de la firma social individual cada uno de los socios Gerentes.

El Apoderado.

$ 440.000 — Nº 28.479

SOLUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 14 de octubre de 1982, Ecopi Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, cede a Noemí Luisa Matilde Pérsico de Maito, argentina, casada, comerciante, de 68 años, L.C. 0.422.391, Rosario 302, 4º, A, Cap. Federal y a Amneris Alcira Pérsico, soltera, de 64 años, comerciante, L.C. número 358.440, Rosario 302, 6º A, Capital Federal, 550 cuotas de SOLUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Gino Maito Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria, cede a Gino Maito, italiano, casado, de 79 años, comerciante, C.I. 1.113.504, Rosario 302, 4º A, Capital Federal, 550 cuotas de la referida sociedad; el capital de Solum Sociedad de Responsabilidad Limitada, se redistribuye Noemí Luisa Matilde Pérsico de Maito 275 cuotas; Amneris Alcira Pérsico 275, Gino Maito 550; Agustín Luis Rómulo Sasso, 550; Miguel Gándara 231; Ricardo Gándara 231; Leandro Andrés Gándara 88; conformando un capital de $ 22.000.000; Administración: Miguel Gándara, Ricardo Gándara y Gino Maito en calidad de Gerentes; con uso de la firma social individual.

El Socio.

$ 340.000 — Nº 28.481

EDIFICIO SELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 399 del 10/9/82, escribana María Marta Delfino, se prorrogó la duración social en siete años a partir del 13/9/77, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, modifica cláusula 2da. del contrato. En fecha 12 de diciembre de 1979, don Raphael Peggy Weissman, cedió sus 29 cuotas a don Enrique Setton, 21 cuotas y a Simón Eliezer Levy, 8 cuotas.

El Gerente.

$ 100.000 — Nº 33.441

PRYDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 234, del 10 de setiembre de 1982, pasada ante la escribana de Avellaneda, Teodolinda G. Bongiovanni, don Francisco Pedro Szellner, casado, argentino, industrial, de 39 años, con D.N.I. Nº 7.735.808, dom. en Benito Pérez Galdós 2342, partido Quilmes; don Guillermo Ladron de Guevara, casado, argentino, industrial, de 30 años, con D.N.I. Nº 10.078.222, dom. en Moreno 593, 3er. piso A, partido Quilmes y don Gustavo Adrián Gómez, casado, argentino, industrial, de 30 años, con D.N.I. Nº 10.088.079, dom. en Timoteo Gordillo 37, de Don Bosco, partido de Quilmes, constituyeron la entidad PRYDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Maipú 359, 8º piso, Of. 107, Capital Federal, cuyo objeto social es el siguiente: La producción, industrialización y comercialización por cuenta propia o de terceros de artículos plásticos no ferrosos, matrices para industrias y sus insumos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato: — Plazo de Duración: Veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el órgano registral. — Capital Social: Cincuenta millones de pesos, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas así. Socio: Francisco Pedro Szellner: 16.680 cuotas. — Socios: Guillermo Ladron De Guevara: 16.660 cuotas. — Socio Gustavo Adrián Gómez: 16.660 cuotas. — Organo de Administración: Con el carácter de gerentes administrativos, los tres socios. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana.

$ 440.000 — Nº 33.419

CAFUNCURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Inspector General de la Dirección de Personas Jurídicas, se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución por instrumento privado: 1) Carlos Amadeo Gallardo, argentino, casado, de 42 años de edad, comerciante, domiciliado en la calle José Hernández 1884, Gregorio de Laferrére, provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 4.310.774; y Juan Carlos Vena, argentino, soltero, de 37 años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Riglos 711, Villa Insuperable, provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 7.763.517. — 2) Fecha del Instrumento: 21 de julio de 1982. — 3) Nombre Social: CAFUNCURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Uruguay 627, piso 1º C. de Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución y transporte de ganado vacuno, ovino y porcino, así como aves de corral y toda clase de productos, subproductos y derivados y cualquier otra actividad que de algún modo se relacione con este objeto, pudiendo ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — 6) Plazo de 20 años, a partir de la fecha de la inscripción. — 7) Capital Global de treinta millones de pesos. — 8) La administración de la sociedad estará a cargo del socio Carlos Amadeo Gallardo, quien revestirá el carácter de gerente ejerciendo la representación legal de la sociedad. — 9) Uso firma: Obliga a la sociedad la firma del socio gerente. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Gerente.

$ 540.000 — Nº 33.422

F. O. VARGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada (Estatuto Modelo). — 1) Francisco Omar Vargas, 36 años de edad, casado con Thelma María Teresa Bertuna, argentino, profesión comerciante, domiciliado en Santander 1411, Capital Federal, con C.I. 7.618.253 de Pol. Fed.; y Mario Jorge Goldfeder, 35 años de edad, casado con Flora Wilder, argentino, arquitecto, domiciliado en Morón 2749, Capital Federal, L.E. 7.593.556. — 2) 30 de julio de 1982 (instrumento privado). — 3) F. O. VARGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Paraguay 1545, P.B., Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar actividades industriales, comerciales y de servicio. Las industriales fabricación, por cuenta propia o de terceros o asociada, de muebles para uso doméstico, de oficinas y de industrias, la fabricación e instalación de revestimientos, divisiones y laminados. Las comerciales, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de los materiales y productos que tengan relación con la actividad industrial. Las de servicio realizar proyectos para obras públicas y privadas su dirección y ejecución. — 6) 50 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social se fija en la suma de cien millones de pesos, dividido en 100.000 cuotas de mil pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Francisco Omar Vargas, 60.000 cuotas; y Mario Jorge Goldfeder, 40.000 cuotas. — 8º) Se designa Gerentes a los señores Francisco Omar Vargas y Mario Jorge Goldfeder por el término de un ejercicio. Darán una garantía de pesos 10.000.000. — 9) Cada uno de los socios en forma individual e indistinta. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 520.000 — Nº 33.291

MENDIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Fecha de Constitución: Por instrumento privado de fecha 29 de setiembre de 1982. — Socios: Ricardo Alberto Medina, argentino, casado, nacido el 6|1|46, comerciante, L.E. 4.544.160, domiciliado en Ituzaingó 3518, Carapachay, Pcia. de Buenos Aires; Elida Sofía Cortiñas de Medina, argentina, casada, nacida el 27|5|45 comerciante, L.C. 5.179.488, domiciliada en Ituzaingó 3518, Carapachay, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: MENDIPLAST S.R.L. — Domicilio: Julio A. Roca 546, 5º 6, de Capital Federal. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y|o en el extranjero la compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, representación y consignación de: a) Materias primas substancias y productos, ya sean elaborados o semielaborados, relacionados con la industria química y|o del plástico; b) Productos agropecuarios, c) Productos relacionados con la industria electrónica, eléctrica y|o electromecánica; d) Productos textiles, hilados y sus manufacturas; e) Productos alimenticios, elaborados o sin elaboración; f) Máquinas, herramientas, repuestos y accesorios para todo tipo de industria y actividad relacionada con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — Capital Social: Ochenta millones de pesos, suscripto por los socios en partes iguales. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia. — Dirección y Administración: Estará a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán indistintamente, pero no pueden comprometer a la firma en asuntos o negocios extraños al objeto social, ni constituirla en fianza, garantía o aval de terceros. — Fiscalización: Podrá ser efectuada en cualquier momento y por cualquiera de los socios, o las personas que éstos designen a tales efectos. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de agosto de cada año.

El Socio Gerente.

$ 620.000 — Nº 33.309

CONSTRU-SERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día el siguiente contrato de sociedad. — 1) Socios: Emilia Doraliza Marcantoni de García Leiva, profesora, L. C. Nº 0.897.854, viuda, nacida el 10 de julio de 1907, argentina, domiciliada en Luis María Campos 1245, piso 4º, Depto. C, Capital Federal e Ilda Mónica Falcone, argentina, soltera, empleada, nacida el 18 de noviembre de 1959, D. N. I. Nº 13.530.620, domiciliada en Moldes 3587, Capital Federal. — 2) Fecha Contrato: Escritura pública del 1º de octubre de 1982. — 3) Denominación: CONSTRU-SERV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Maipú 474, piso 6º H, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación e instalación o colocación de materiales para la construcción, su importación y exportación, refacciones de inmuebles, anteproyectos, proyectos, dirección y construcción de obras civiles, mantenimiento de edificios. — 6) Plazo: 30 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 30.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de $ 10 cada una. — 8) Gerencia y Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el cargo de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas de dos cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. — Asimismo de común acuerdo podrán designar un gerente que no sea socio de la sociedad, debiendo éste firmar conjuntamente con uno de los socios. — Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$ 460.000 — Nº 33.197

SAROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato Modelo. — 1º) Osvaldo Oscar Alonso, argentino, casado, comerciante, de 23 años, D. N. I. Nº 13.222.082, domiciliado en Formosa 231, 2º K, Capital Federal y Marcelo Edgardo Alonso, argentino, soltero, comerciante, de 19 años, D. N. I. Nro. 16.496.077, domiciliado en Joaquín V. González 541, 1º F, Capital Federal. — 2º) SAROMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3º) 21 de julio de 1982. — 4º) 99 años, contados a partir de la fecha de su registración. — 5º) Terrero 2110, Capital Federal. — 6º) Compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de toda clase de productos de perfumería, tocador y limpieza. — 7º) $ 30.000.000. — 8º) Se nombran gerentes a ambos socios y el uso de la firma social será ejercido en forma individual e indistinta. — 9º) Durarán en sus mandatos 20 ejercicios y darán una garantía de pesos 500.000. — 10) 31 de agosto de cada año.

$ 280.000 — Nº 33.628

MANRIQUE ZAGO EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato Modelo: 1º) Manrique Zago, argentino naturalizado, soltero, comerciante, de 50 años, L. E. Nº 4.172.474, domiciliado en Avenida del Libertador 7406, 9º piso, Capital Federal. — Amanda Dolores Varela, argentina, soltera, comerciante, de 49 años, L. C. 2.717.235, domiciliada en Avenida Pueyrredón 1983, 8º B, Capital Federal. — Primavera Hermenegilda Andrian, argentina naturalizada, viuda, profesora de música, de 60 años, D. N. I. 2.738.312, domiciliada en Tucumán 340, 6º departamento 25, Capital. — 2º) MANRIQUE ZAGO EDICIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3º) 25 de octubre de 1982. 4º) Sarmiento 3038, 9º piso, oficina 38, Capital Federal. — 5º) 25 años, contados a partir de la fecha de su registración. — 6º) La realización de toda clase de ediciones, distribución de libros, revistas, importación, exportación, compra, venta de libros de textos, técnicos, realización de toda clase de trabajos de imprenta, encuadernación, la grabación y filmación de audiovisuales. — 7º) 30.000.000. — 8º) Se nombran gerentes a todos los socios y el uso de la firma social será ejercido en forma individual e indistinta. — 9º) Durarán en sus mandatos 10 ejercicios y darán una garantía de $ 1.000.000. — 10) 30 de junio.

El Socio Integrante.

$ 340.000 — Nº 33.627

RODRIGUEZ, BRESSAN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Atilio Octaviano Marambio Catán, de 59 años, argentino, casado, L.E. número 1.745.480, Malabia 2455, piso 8º, A, Capital Federal; Noemí Alba Bressan de Marambio Catán, argentina, 41 años, comerciante, L.C. 3.943.644, casada, con igual domicilio; Silvia Viviana Marambio Catán, argentina, de 26 años, profesora de filosofía, D.N.I. 12.601.122, soltera, Guise 1927 2º, 5, Capital Federal; Aurelio Rodríguez, argentino, de 29 años, arquitecto, D.N.I. 11.097.579, soltero, Venancio Flores 3197, Capital Federal; Juan Bautista Griva, argentino, 45 años, soltero, contador público, D.N.I. número 7.349.535, Zapiola 1614, 3º, C, Capital Federal. — 2º) Escritura 357, de fecha 20 de mayo de 1982. — 3º) RODRIGUEZ, BRESSAN Y CIA. S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Guise 1927, piso 2º, Departamento 5. — 5º) Industrial y Comercial: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, de componentes y accesorios metálicos, plásticos, y de caucho para instalaciones eléctricas. — Servicios: Mantenimiento e instalaciones eléctricas. — Construcciones: Proyectos, dirección y construcción de obras civiles. — 6º) Diez años, desde la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7º) Cincuenta y un millones de pesos $ 51.000.000. — 8º) Atilio Octaviano Marambio Catán; Noemí Alba Bressan de Marambio Catán; Silvia Viviana Marambio Catán; Aurelio Rodríguez; Juan Bautista Griva; en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social, cada uno de los socios designados Gerentes tiene el uso de la firma social en forma individual en indistinta; mandato en el cargo dos años. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

$ 460.000 — Nº 28.521

ESTAMPERIA CASEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Margarita Raquel Hand, argentina, divorciada, mayor de edad, L. C. Nº 4.775.616, domiciliada en la calle Av. Pueyrredón 2299, 6º A, Capital Federal, comerciante; Víctor Hojberg, argentino, casado, L. E. Nº 6.826.694, mayor de edad, domiciliado en la calle Maipú 812, subsuelo, oficina 3, Capital Federal, industrial. Fecha de Constitución: 29 de setiembre de 1982. Plazo de Duración: 20 años. Razón Social: ESTAMPERIA CASEROS S.R.L. Domicilio: Boulogne Sur Mer 372, Capital Federal. Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de telas y|o fibras y|o cueros y su estampado a través de cualquier proceso de impresión pudiendo hacerlo por cuenta propia o de terceros. Capital Social: $ 50.000.000 (cincuenta millones). Administración: Administrarán los señores Margarita R. Hand y Víctor Hojberg, quienes en forma conjunta tienen el uso de la firma social. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

$ 320.000 — Nº 28.537

SIPRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace por un día que por instrumento privado del 24 de agosto de 1982 los socios de la sociedad SIPRA S. R. L., ceden y transfieren a favor de Inés Celia Radunsky, D. N. I. Nº 10.892.210, de 29 años, soltera, comerciante, de nacionalidad argentina, con domicilio en Aguirre 609, piso 1º, Dpto. 7 de Capital Federal con efecto retroactivo el 1º de mayo de 1982, cuotas de capital de la sociedad en la siguiente proporción: a) Leonardo Silvio Radunsky: 100 cuotas. — b) Rosa Feifer de Jusit: 25 cuotas y c) Silvia Nora Jusit: 25 cuotas; toda las cuotas de capital cedidas de valor nominal $ 10.000 cada una. — Se modifica el artículo 9 del contrato social: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará un 5% para el fondo de reserva que señala la Ley Nº 19.550. — El saldo se distribuirá entre los socios en la siguiente forma: 50% para la socia Inés Celia Radunsky, 25% para la doctora Silvia Nora Jusit, y el 25% restante para la señora Rosa Feifer de Jusit. — El cónyuge de Rosa Feifer de Fusit presta conformidad a la cesión efectuada.

La Socia Gerente.

$ 340.000 — Nº 33.193

COPYJET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Pablo Osvaldo Viale, argentino, soltero, 34 años de edad, domiciliado en Helguera 1939 Capital Federal, C. I. Nº 5.818.974, ingeniero electrónico y Marta María Pereira de Maguirre, argentina, casada, 41 años de edad, domiciliada en Soler 5836, 3er. piso, Dpto. A, Capital Federal, L. C. Nº 9.989.516, comerciante. — Fecha de Instrumento de Constitución: Instrumento privado del 5|10|82. — Denominación: COPYJET S. R. L. — Domicilio Social: Santa Fe 4527, 5º piso, Dpto. B, Capital Federal. — Objeto Social: Imprenta, librería, papelería, así como la compra, venta y alquiler de máquinas fotocopiadoras y|o impresores gráficos y los respectivos insumos para las mismas. — Capital Social: El Capital Social es de $ 40.000.000, divididos en 40.000 cuotas iguales de 1.000 cada una, las cuales se halla integradas en efectivo en un 50%. Administración: La ejercen en forma indistinta ambos gerentes. — Gerentes: Pablo Osvaldo Viale y Marta María Pereira de Maguire. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 420.000 — Nº 33.275

ACLARACIONES

CITADEL

S.R.L.

En la edición del 8 de noviembre de 1982, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó un error en el apellido de uno de los socios:

Donde dice: Antonio Río,

Debe decir: Antonio Ríos.

e. 15|11 Nº 32.187 v. 15|11|82

TECNOVENTILACION

S.R.L.

Aclaración de la cláusula del objeto de la firma Tecnoventilación S.R.L.

Se hace saber que el objeto social queda redactado del modo siguiente: "Tiene por objeto el diseño, construcción, reparación y montaje de sistemas de ventilación, purificación y refrigeración. Su comercialización, distribución, importación o exportación tanto de patentes, equipos o diseños, en fin, realizará la sociedad como parte de su objeto social tareas de mantenimiento, reparación, service y atención técnica de clientes y de equipos instalados por la sociedad o por terceros. Realizará, para el logro de su objeto todos los actos lícitos pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones tanto en el país como en el extranjero. Se hace saber que el único gerente es el señor Marcelo Armando Gutiérrez.

Recibo Nº 29.448. Publicación 21 octubre de 1982.

El Abogado.

$ 260.000 e. 15|11 Nº 33.424 v. 15|11|82

EMACA

S.R.L.

Aclaración de la cláusula de la gerencia de la firma Emaca S.R.L.

Se hace saber por el presente que: actúa en carácter de gerente y por un plazo de 5 (cinco) años el señor Enrique Geraldo Patricio Arturo Marcovitch García.

Publicación 14|9|82. Recibo Nº 22.977.

El Abogado.

$ 80.000 — e. 15|11 Nº 33.425 v. 15|11|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil nº 1, Secretaría nº 1 cita a ERNESTO JOSE VENANCIO C..OUCH para que comparezca en autos "Crouch Ernesto José Venancio s| ausencia con presunción fallecimiento", bajo apercibimiento designarsele al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente.

Publíquese una vez por mes y durante 6 meses.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1982. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 90.000 e. 15|11 Nº 33.581 v. 15|11|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza a ISABEL BUSTOS para que comparezca a estar a derecho en autos: "Bustos Adela Isabel s|adopción" por el plazo de diez días bajo apercibimiento de seguir los mismos según su estado.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1982. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

$ 210.000 e. 15|11 Nº 33.505 v. 16|11|82

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10 hace saber a los fines de las oposiciones de ley que en autos "BIONDI, EDITH ADRIANA s|Información Sumaria, ha solicitado la presentante por derecho propio la adición al apellido Biondi el apellido materno Luján.

Publíquese una vez por mes en dos meses.

Buenos Aires, abril 20 de 1982. — Alicia B. Alvarez, secretaria.

$ 105.000 e. 15|11 Nº 28.379 v. 15|11|82

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, en los autos caratulados "LICTOR S.A. c|HUALPECA S.A. s|Escrituración", emplaza a Hualpeca S.A. para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. — Hugo Carrillo, secretario.

$ 210.000 e. 15|11 Nº 33.623 v. 16|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, en los autos "Vecchi, Juan y otro c|Lictor S.A. s|Escrituración", emplaza a HUALPECA S.A. a que dentro de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. — Hugo Carrillo, secretario.

$ 180.000 e. 15|11 Nº 33.624 v. 16|11|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 8, Secretaría número 16 autos "SAN ROQUE DE LA RUTA S.A. y otros c|MEDI HECTOR s|escrituración". — Buenos Aires, 25 de marzo de 1982. — Y Vistos: Para dictar sentencia definitiva en estos autos caratulados "San Roque de la Ruta S.A. y otros c|Medi Héctor s|Escrituración"... Fallo: Admitiendo la pretensión deducida por "San Roque de la Ruta S.A.C.I.", "Arenales S.C.A.", "Inca Huasi S.C.A.", y "Macegui S.C.A.", contra Héctor Medi. — Con costas. — En consecuencia, condeno a este último a escriturar en el plazo de diez días, los lotes 15, 18 y 19 de la manzana 99 del Barrio San Roque, Ruta 8 Km. 33 1|2, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de resolverse el contrato (art. 513, Cód. Proc.). — Fdo. Osvaldo J. Pérez Cortes, Juez. Publíquense edictos por un día.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$ 225.000 e. 15|11 Nº 33.635 v. 15|11|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 19 cita y emplaza a AMALIA LABELLA DE INSA y|o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la calle Estomba 1388 de Capital Federal, entre Zárraga y Avenida Alvarez Thomas, circunscripción 15, sección 49, manzana 107, parcela 30, inscripta en zona norte, tomo 2.385, folio 77 por el plazo de quince días, a que comparezcan a ejercer sus derechos en autos "Veloso Plácido y otro c|Labella de Insa Amalia s|posesión vicenal" (expediente 026129), bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese edictos por dos días. — Horacio Antonio Magliano, Juez.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Martín J. Durand, secretario.

$ 360.000 e. 15|11 Nº 28.585 v. 16|11|82

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil número 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de seis meses (Art. 25, Ley 14.394) a doña DORA ALICIA RODRIGUEZ. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1981. — Julio Campos, secretario.

$ 50.000 e. 3|6 Nº 8.457 v. 3|6|82
$ 75.000 e. 15|7 Nº 14.343 v. 15|7|82
$ 75.000 e. 26|8 Nº 19.991 v. 26|8|82
$ 75.000 e. 28|9 Nº 25.407 v. 28|9|82
$ 75.000 e. 26|10 Nº 30.185 v. 26|10|82
$ 75.000 e. 15|11 Nº 33.637 v. 15|11|82

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35 cita a PEDRO NICOLAS LESCANO para que comparezca dentro de los quince días a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Di Vita Liliana I. c|Lescano Pedro Nicolás s|divorcio, Tenencia-Disolución de la Sociedad Conyugal, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$ 240.000 e. 15|11 Nº 33.577 v. 16|11|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita a la Sra. GERTRUDIS RODRIGUEZ de CORREAS, para que dentro del plazo de 10 días comparezca en los autos: "Nocito Eduardo V. c|Rodríguez de Correas Gertrudis s|escrituración" a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1982. — Rubén E. Malatesta, secretario.

$ 240.000 e. 15|11 Nº 33.570 v. 16|11|82

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICTORINO AGUSTIN NICASTRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1982. — Carlos Horacio Peurlot Bouché, secretario.

$ 150.000 e. 15|11 Nº 32.560 v. 17|11|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|11|82 al 12|11|82.

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil número 27, Secretaría Nº 54, cita a don PEDRO BAÑON SOLER a comparecer en autos "Bañon Soler Pedro s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, octubre 4 de 1982. — Miguel Angel Secchi, secretario.

$ 90.000 e. 15|11 Nº 26.805 v. 15|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día al codemandado MARCELO RENE TERAN, que en autos: "Banco de Galicia y Buenos Aires c|Terán, Marcelo René y otros s|ejecutivo", Expte. Nº 47.446, se dictó sentencia la que dice lo siguiente: "Buenos Aires, abril 22 de 1982. Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 542, 551 y 558 del Código Procesal, sentencio esta causa de trance y remate y mando llevar adelante la ejecución contra René Marcelo Terán, Vicente José Terán y Alfredo Terán, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de pesos trescientos veintitrés millones trescientos setenta y ocho mil setecientos noventa, con más sus intereses y costas. En cuanto a los intereses que se condena al pago, los mismos serán calculados, de acuerdo a las tasas de descuentos que fija el Banco de la Nación Argentina, para operaciones de ciento ochenta días... Haciéndose efectivo el apercibimiento previsto por el artículo 542 del Código Procesal, tiénese por constituido el domicilio del demandado en los Estrados del Juzgado, donde se practicarán las sucesivas notificaciones en los términos del artículo 133 del citado Código. Notifíquese al domicilio real. — Fernando F. Ottolenghi. Juez.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 330.000 — e. 15|11 Nº 28.525 v. 15|11|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, comunica por cinco días, en el Concurso Preventivo de ROCHESTER S.A., a los interesados, que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores que se celebrará el día 17 de diciembre de 1982 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 525.000 — e. 15|11 Nº 33.597 v. 19|11|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 18, cita y emplaza a los señores: CARLOS ANTONIO GONZALEZ y REYNALDO JOSE RODRIGUEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Haedo S.A. Cía. Fin. c|González, Carlos A. y otro s|cobro ejecutivo de pesos", dentro del plazo de cinco días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que los represente. Con los alcances determinados por el art. 145 del C.P.C.C. — Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires 19 de octubre de 1082. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 360.000 — e. 15|11 Nº 28.509 v. 16|11|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por quince días en autos: ESCRIÑA, DORA CLARA y otros s| cancelación de certificado, la cancelación del Certificado de Plazo Fijo Nominativo Transferible Número 0687603, expedido por el Banco Hispano Corfin Casa Central, Carlos Pellegrini 685, con vencimiento el 24 de setiembre de 1980 por importe de $ 4.360.650, tasa de interés 77,92%, a la orden de: Dora C. Escriña o Dora J. García o Alicia F. de Fotheringham. — Publíquese en forma alternada día por medio por 15 días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1982. — Mario J. Tambúrrino Seguí, secretario.

$ 165.000 — e. 15|11 Nº 30.624 v. 15|11|82

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20 en autos caratulados "Pérez Gouaille Modesto ("El Centauro") s|quiebra, s|incidente de calificación de conducta", hace saber que se ha resuelto calificar de culpable y fraudulenta la conducta de MODESTO PEREZ GOUAILLE, (art. 235, incs. 1º y 11; y art. 236, incs. 5º y 7º de la Ley 19.551). — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. Mario J. Tambúrrino Seguí, secretario.

e. 15|11 Nº 5.580 v. 15|11|82

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos caratulados "Maderera Marine Río Negro S.A. - s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", cita a JOSE GABRIEL BELLOCQ, VICENTE JOSE FILLIPIS y JUAN JOSE GARCIA CRIADO por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho en este incidente e intimarlos para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio legal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tener al mismo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Angel O. Sala, secretario.

e. 15|11 Nº 5.581 v. 15|11|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría número 21, cita y emplaza, en los autos caratulados, "Banco Ganadero Argentino S.A. c|Crespi, Eduardo Humberto y otro s| ejecutivo", a los Sres. EDUARDO HUMBERTO CRESPI y ARNOLDO ISAAC MORER para que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 105.000 — e. 15|11 Nº 33.567 v. 15|11|82

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, en los autos caratulados "HALT S.A. - s|quiebra - s|incidente de calificación de conducta", cita a ALBERTO H. NORDIN y EDUARDO J. NORDIN, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el presente incidente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 15|11 Nº 5.582 v. 15|11|82

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de IDONEA S.A. s|quiebra, Expte. Nº 44.919|82, el síndico contador designado don Horacio Manlio Corsanego, con domicilio constituido en Paraná 489, 10º Of. 58, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1983. Señálase la audiencia del día 26 de abril de 1983, a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio la que se celebrarán con los que concurran en caso de corresponder. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar liberados. Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 15|11 Nº 5.583 v. 19|11|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, en el Concurso Preventivo de S.A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET", a los interesados, que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores que se celebrará el día 21 de febrero de 1983 a las 9.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Expte. Nº 101.124.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 675.000 — e. 15|11 Nº 33.324 v. 19|11|82

El Juzgado de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que en autos: CHARNIS, ALICIA ROSA y otra s| cancelación, ha dispuesto la cancelación de los siguientes certificados: Un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 0008529 emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino S.A. a la orden de Hugo Charnis, a 35 días, por un importe total de $ 54.315.068, capital e intereses, a una tasa efectiva anual de 127,09 %, constituido el 20|1|82, con vencimiento el 24|2|82; un certificado a plazo fijo nominativo transferible emitido el 20|1|82 por Argenfé, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamos para la Vivienda a nombre de Hugo Charnis, Nº 00208400, por

un plazo de 35 días, a una tasa de interés del 92 % anual, con vencimiento el 24|2|82, por la suma de $ 20.000.000. Asimismo, se ha autorizado su pago, previa publicación de edictos, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, siempre que no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 4.050.000.— e. 15|11 Nº 28.553 v. 3|12|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por cinco días a partir de su última publicación a GUSTAVO ENRIQUE MATEO MORALES para que comparezca a estar por derecho y constituir domicilio en autos "Caja de Crédito Villa Lugano S.C.L. c|Mateo Morales Gustavo Enrique s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes en caso de silencio, haciéndole saber la siguiente providencia: "Buenos Aires, 26 de mayo de 1982... De acuerdo a lo dispuesto por el art. 531 Código Procesal, líbrese mandamiento requiriéndose al deudor el pago del capital reclamado de $ 449.107.699, con más una suma igual estimada en concepto de intereses y costas, debiendo proceder el Oficial de Justicia al embargo de bienes suficientes, y a requerir al deudor en los términos del inciso 3º del art. citado, con cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 214 y 537 Código Procesal. — El ejecutado quedará citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días, bajo el apercibimiento previsto en el artículo 542.

Héctor M. Kiernan, Juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1982. — Federico S. Johnson, secretario.

$ 540.000 e. 15|11 Nº 33.592 v. 16|11|82

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 en autos "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liquidación por B.C.R.A. c|Falcone Ricardo, emplaza al señor RICARDO FALCONE para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 150.000 e. 15|11 Nº 28.520 v. 15|11|82

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de ATLAS S.C.A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndica Contadora Dora Patlis, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3º de Cap., hasta el día 29 de diciembre de 1982, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 3 de noviembre 1982, a las 11,20 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. Se fijan los días 17 de febrero y 10 de marzo de 1983, a los efectos que el Síndico presente los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires 8 de noviembre de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.

e. 15|11 Nº 5.584 v. 19|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Mario Chiesa, comunica por cinco días la quiebra de "JOSE MARCONETTI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL"; síndico designado contador Miguel Angel Picoli, con domicilio legal en Franklin 1381 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su crédito hasta el día 17 de diciembre de 1982. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; asimismo, los integrantes de la sociedad deberán abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1982. Mario J. Chiesa, secretario.

e. 15|11 Nº 5.585 v. 19|11|82

Nº 25

Juzgado de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos caratulados "General Promotions Travel Agency S.A. - s|quiebra - s|incidente de calificación de conducta", cita a: OSVALDO JOSE LOUZAN, MARIO ANGEL CANIFFI y CARLOS ALFREDO MARANTE, para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designárseles al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 15|11 Nº 5.586 v. 16|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada edicto: $ 150.000 — Publicación: Comienza: 15|11 - Vence: 17|11|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	5|11|82	ROSA CAUSA DE BONNIN	33.179
1	2	Patricia G. de Gatzke	29|10|82	MARIA AMANDA SUAREZ DE ACUÑA Y ARTURO PEDRO ACUÑA	33.340
1	2	Patricia G. de Gatzke	4|11|82	CRISTOBAL MUÑOZ	33.387
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|11|82	OSVALDO JORGE REY	33.218
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|11|82	BALTAZAR ALESI	33.220
2	4	Horacio Roberto Granero	20|10|82	ANTONIO ANGEL DASSO	28.428
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|11|82	LUISA LANZILLOTTA DE LARA	28.449
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|11|82	FRANCISCO ANTONIO BENEDETTO	33.219
3	6	Alberto Ugarte	2|11|82	HIPOLITO SEGUNDO MASCIOTTA	28.466
5	9	Martín Amorortu	4|11|82	ALFREDO NILS GIUNTOLI	33.212
6	12	Luis Alberto Dupou	21|10|82	VALENTIN VILARIÑO ABILLEIRA	28.442
7	13	Rolando Hugo Falke	8|11|82	MARIA ESTHER CARINI DE GONZALEZ	28.424
7	13	Rolando Hugo Falke	27|10|82	DONATA PELOSO DE BRUCOLI	28.465
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º|11|82	LEOCADIO WARNER	33.172
8	15	Adriana C. de Frezza	9|11|82	ABRAHAM JORGE MAJUL	33.177
8	15	Adriana C. de Frezza	8|11|82	ISABEL DIAZ DE BOSCH	28.420
8	15	Adolfo María Repetto	2|8|82	PEDRO TOZZI Y MARGARITA MALPEDE DE TOZZI	33.192
8	16	Adriana C. de Frezza	28|10|82	JESUS ANGEL SIERRA	33.272
8	16	Adriana C. de Frezza	28|10|82	HORACIO GABINO PEDRO, PORRO CUELI	33.135
9	18	Ernesto D. Julián	4|11|82	ROSA ASCENSION CASTELLANO VIUDA DE POLICALAS	28.451
10	19	Martín J. Durand	11|10|82	EMMA ELVIRA SCASSA DE JUAREZ	28.464
10	19	Martín J. Durand	8|9|82	AMERICO JUSTINO VACCAREZZA	33.193
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	9|11|82	ELIAS ABAUD DABOUL Y ALBERTO ELIAS DABOUL	33.188
11	21	Julio Campos	22|10|82	SULME TELIO GIRAUDO	33.341
11	22	José María Irigaray	5|11|82	MAGDALENA VICENTE	28.432
11	22	José María Irigaray	28|10|82	MANUEL MENDEZ	28.438
12	23	Irene Martínez Alcorta	5|11|82	NELIDA CLOTILDE CASTRO DE GIL	28.430
12	23	Irene Martínez Alcorta	5|11|82	PASCUAL DIMARE	33.386
13	26	María Celia García Zubilaga	5|11|82	EUSEBIO MACIEL	28.427
15	30	José Luis González	4|11|82	CARLOS ALBERTO RAMOS	33.239
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|10|82	MARIO DOMINGO SCARPELLO Y ELVIRA MARIA FILOMENA TUOTO VIUDA DE SCARPELLO	28.462
17	34	Tristán Bravo	4|11|82	REBECA BOREK DE DRAJER	28(429
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|11|82	MARIA O MARIA MANUELA GUTIERREZ DE HERMIDA	28.443
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29|10|82	JULIO LOPEZ	33.190
18	36	María Isabel Millán	29|10|82	JOSE PANCRACIO CACCIOLA	28.458
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	4|11|82	HORACIO ALBERTO BOGNI	33.194
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	8|9|82	ALFONSO FERNANDEZ	33.224
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27|9|82	JORGE HORACIO GUALCO	33.174
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|10|82	JUAN ARNOLDO GENTILUOMO	33.217
20	39	María Cristina Parisi de Chamorro	9|11|82	ANGEL LUCIANO LOBETO	33.293
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	8|7|82	MARIA DE LA ENCARNACION PARRONDO	28.467
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	27|9|82	CARLOS TORCHIOI	33.243
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|11|82	RAMONA EUCINA DE APRAIZ GOMEZ	28.434
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|11|82	LUIS RUIZ	28.413
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|11|82	ARNALDO JOSE SELASCO Y MARIA MASTRONARDI DE SELASCO	33.213
21	41	Luis Guillermo Köhler	2|11|82	JUANA FRANCISCA MONFASINI DE BINAGHI	33.238
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4|11|82	DELFA SERAFINA MARFANY	33.176
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|11|82	MANUELA GONZALEZ DE GARCIA	28.463
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|10|82	JOSEFA CORRAL DE FERNANDEZ	33.339
23	45	Ana M. Beneventano	8|11|82	JOSE PEREZ FERNANDEZ	33.296
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|11|82	EZEQUIEL CHMIEL O JASKEL CHMIEL O JOSE CHMIEL O JOSE YMIEL	28.468
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|11|82	JOAQUINA RODRIGUEZ DE COTARELO	33.367
26	51	Julio César Dávolos	27|10|82	FEDERICA HILDA PHILIPPSTHAL DE PREUSS	33.336
26	52	Jorge A. Quagliardi	1º|11|82	ALFREDO JOSE POGGIO	28.419
26	52	Jorge A. Quagliardi	25|10|82	MATILDE ULLUA VIUDA DE URETA DE PEDRO	33.191
26	52	Jorge A. Quagliardi	23|9|82	ANTONIO LAULETTA	33.199
27	54	Miguel Angel Secchi	8|11|82	ANTONIO DZIKOWICKI	28.439
28	56	Daniel Rubén Tachella	8|11|82	JOSEFINA SANGINESI	28.454
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2|11|82	MARIA LUISA CORTINEZ	28.421
29	57	Liliana Filgueira de Casares	5|11|82	BEATRIZ ESTHER GENTA DE RODRIGUEZ	33.303
29	58	Marta Amelia Beiró	3|11|82	MOISES TEJERINA	28.435
29	58	Marta Amelia Beiró	3|11|82	LEIB O LEON LETICHEVSKY	28.457
30	59	Santiago González Balcarce	13|10|82	PABLO FRIEDMAN	28.437
30	59	Santiago González Balcarce	2|11|82	HORACIO ROLDAN	33.189
30	60	Ester Riesel	3|11|82	ANGEL MARIA OLIVELLA Y MARGARITA GILIO DE OLIVELLA	33.388

e. 15|11 Nº 2.244 v. 17|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados: "Ma Chien Li s|nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 9 de noviembre de 1982, se ha otorgado la nacionalidad argentina a: CHIEN LI MA, C.I. Nº 11.521.834 y domiciliado en Sarmiento 1989 de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 15|11 Nº 5.590 v. 15|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados: "Lee Tsui Hua s|nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 9 de noviembre de 1982, se ha otorgado la nacionalidad argentina a: TSUI HUA LEE, C.I. Nº 11.443.406 y domiciliado en Gorriti 3453 de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 15|11 Nº 5.591 v. 15|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados: "López, José María, Doble nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha noviembre de 1982, se ha otorgado la doble nacionalidad argentina a: JOSE MARIA LOPEZ PACIN, C.I. Nº 4.355.692, y domiciliado en Nahuel Huapi 4643 de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 15|11 Nº 5.592 v. 15|11|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 35 notifica a los Sres. Estela Mary Uria y Leonardo Alberto Maurin que en los autos caratulados "NICASTRO, ALFONSO c|URIA, ESTELA MARY y otros s|cobro de alquileres" se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires octubre 21 de 1982. — Autos y Vistos: De acuerdo a lo solicitado intímese a Estela Mary Uria y Leonardo Alberto Maurin comparezcan dentro de los cinco días a tomar intervención en el juicio, bajo apercibimiento de que si dejaren de comparecer dentro del plazo fijado se nombrará al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente y defienda.

Firmado: Betty Saigg de Piccione, Juez.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 630.000 e. 15|11 Nº 33.518 v. 17|11|82

Nº 50

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Especial Nº 50, autos "CORDIVIOLA, LUIS J. c|VAZQUEZ, DANIEL EDUARDO y ot. s|cobro de alquileres", notifica a Daniel Eduardo Vázquez y Walter Alberto Gantus, lo siguiente: "Buenos Aires, marzo 12 de 1982. Intímase a los demandados para que dentro del quinto día manifiesten si son o han sido inquilinos del Actor, y en caso afirmativo exhiban el último recibo bajo apercibimiento de tenerse por ciertos los hechos alegados en la demanda.
Julio Argentino Noodt Lorenzen, Juez. Publíquese por un día.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1982. — María Elena Ucar, secretaria.
$ 180.000 e. 15|11 Nº 28.515 v. 15|11|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Criminal Correccional y Federal Nº 4, Secretaría Nº 12. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a: HUGO DAVID SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación a una Adm. Pública, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1982. Guillermo O. Cicchetti, secretario.
e. 15|11 Nº 5.587 v. 15|11|82

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro a cargo del Dr. Roberto Martín Mollard, Secretaría de Sentencia a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la publicación del presente al prófugo OSVALDO RUBEN VALLE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 328|82, que se le sigue por retención indebida de correspondencia, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por un día.
San Isidro, 5 de noviembre de 1982. — Leonidas J. G. Moldes, secretario.
e. 15|11 Nº 5.588 v. 15|11|82

LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Héctor Gustavo de la Serna, Secretaría Penal Nº 1, a cargo de la Dra. Alicia E. Trionfetti de Martínez, cita y emplaza a WALTER NOQUET y GABRIEL COLLINS, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días contados desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se les sigue por presunta Infracción a la Ley 20.771 (Art. 139 del C.P.M.P.).
La Plata, 4 de noviembre de 1982. — Alicia E. Trionfetti de Martínez, secretaria.
e. 15|11 Nº 5.589 v. 15|11|82

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a JUAN JOSE CAO por noventa días bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto.
Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 28 de octubre de 1982. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 375.000 e. 15|11 Nº 33.403 v. 19|11|82

CORDOBA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba, Expediente Nº 3. — Córdoba, 4 de noviembre de 1982. — Visto:... Y Considerando:... Resuelvo Conceder la nacionalidad argentina a: GONZALEZ RUIZ, JOSE, con los derechos y deberes que las leyes acuerdan e imponen previo juramento solemne de lealtad a la República Argentina, a su Constitución y a su legislación, como así también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a otro Estado que será prestado ante el funcionario que determine el Poder Ejecutivo Provincial, quién hará entrega al interesado de la correspondiente Carta de Naturalización (arts. 4 y 23 de la Ley 21.795 y 11|12 del Decreto Ley 2.367|78). Hágase saber a González Ruiz, José, que una vez prestado dicho juramento deberá presentarse con la Carta de Naturalización en la Oficina correspondiente para ser enrolado dentro del plazo fijado por la ley, bajo pena de caducidad automática de la misma (art. 24 de la ley citada). — Regístrese, hágase saber y librense las comunicaciones de ley.
Córdoba, 4 de noviembre de 1982. — Graciela Silvia López de Filoñuk, secretaria.
e. 15|11 Nº 5.593 v. 15|11|82

Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba. — Expte. Nº 2-M. — Córdoba, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y dos. — Y Visto:... y Considerando:... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina a MUR REINAGA OLGA, con los derechos y deberes que las leyes acuerdan e imponen, previo juramento solemne de lealtad a la República Argentina, a su Constitución y a su legislación, cómo así también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a otro Estado, que será prestado ante el funcionario que determine el Poder Ejecutivo Provincial, quien hará entrega al interesado de la correspondiente carta de naturalización (arts. 4 y 23 de la Ley 21.795 y 11|12 del Decreto Ley 2.367|78). Hágase saber a Mur Reinaga Olga, que una vez prestado dicho juramento deberá presentarse con la carta de naturalización en la oficina correspondiente para ser enrolado dentro del plazo fijado por la ley, bajo pena de caducidad automática de la misma (art. 24 de la ley citada). Regístrese, hágase saber y librense las comunicaciones de ley.
Córdoba, 4 de noviembre de 1982. — Graciela Silvia López de Filoñuk, secretaria.
e. 15|11 Nº 5.594 v. 15|11|82

Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba. — Expte. 2.A. Córdoba, 1º de setiembre de 1982. — Y vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a AYALA PECEROS, DOROTEO, con los derechos y deberes que las leyes acuerdan e imponen, previo juramento solemne de lealtad a la República Argentina, a su Constitución y a su legislación, como así también de renuncia a la obediencia y fidelidad a otro Estado, que será prestado ante el funcionario que determine el Poder Ejecutivo Provincial, quien hará entrega al interesado de la correspondiente Carta de Naturalización (arts. 4 y 23 de la ley 21.795 y 11|12 del decreto-ley 2.367|78. — Hágase saber a Ayala Peceros, Doroteo, que una vez prestado dicho juramento, deberá presentarse en la Oficina correspondiente con la Carta de Naturalización para ser enrolado dentro del plazo fijado por la ley, bajo pena de caducidad automática de la misma (art. 24, de la ley citada). — Regístrese, hágase saber y librense las comunicaciones de ley.
Córdoba, 4 de noviembre de 1982. — Graciela Silvia López de Filoñuk, secretaria.
e. 15|11 Nº 5.595 v. 15|11|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado en lo Civil nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en el juicio INSAURRALDE DE DE SIMONE E. y otros c|PAZ IGLESIAS, JOSE M. s| ejecución hipotecaria" (Exp. nº 15.824) que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará en Cangallo 1233, Capital Federal, el día miércoles 24 de noviembre de 1982, a las 10.30 horas, un inmueble con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo ubicado en el Pdo. de Almte. Brown, Prov. de Buenos Aires, próximo a la Est. Burzaco, designado como lote 4 de la manzana 8, con frente a la calle Brown (hoy Morganti) entre Monteverde y Paraná y tiene una superficie de 2116.30 m.c. (Circ. III, Sec. O. Manz. 8, Parc. 4 - Partida 75.586). — Tiene dos viviendas, la del frente ocupada por la Sra. María Nora García de Tedeschi y dos hijos y al fondo, Antonio Martínez, con su familia, según acta levantada por el Sr. Oficial de Justicia. — Base pesos 79.480.066, al contado. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar de 15 a 18. — Seña 8 %. — Comisión 3 %.
Buenos Aires, diez de noviembre de 1982. — Alicia B. Alvarez, secretaria.
$ 450.000 e. 15|11 Nº 28.552 v. 16|11|82

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber por tres días en los autos "BISSO JOSE ANTONIO, s|Testamentaria", Expediente Nº 11.402, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Viernes 19 de noviembre de 1982, a las 13.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, Cap. Federal. — Un inmueble Desocupado, ubicado en esta Capital Federal, con frente a la calle Cochabamba Nº 524, entre las de Perú y Bolívar. — Edificado en terreno que mide: 7 m. 35 de frente al N., por 55 mts. de fondo en el costado E. a los 34 m. 35 del frente hacia el fondo, martillo a favor de 7 m. 35 de E. a O., por 15 m. 60 de N. a S. hasta dar con línea de fondo, donde tiene 15 m. 15, o lo que resulte entre muros. — Ad-Corpus. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII, Sección 4, Manzana 19, Parcela 4, Partida 210.808. — Dominio 12-1581. — Base $ 170.000.000. — Seña 30 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal 0,50 por ciento, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El inmueble podrá visitarse los días 16, 17 y 18 de noviembre de 9 a 13 horas.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. — Rolando Hugo Falke, secretario.
$ 900.000 e. 15|11 Nº 33.601 v. 17|11|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 12, Secretaría Nro. 23, sito en Lavalle Nro. 1212, piso 1ro. de la Capital Federal, comunica por dos días que la martillera doña Esther Viviana Pérez, con oficinas en la Avda. Pueyrredón Nro. 1535, piso 13, of. "C" de la Capital Federal, T.E.: 825-8344; de conformidad con lo ordenado en los autos: "EDIFICADORA FEDEMAR S.A. c|MANDARINO DAUMAS, NELLY CATALINA s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nro. 27.082, fo. 75 vta.), rematará el día 17 de noviembre de 1982, a las 11 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nro. 479 de la Capital Federal, en pública subasta: el siguiente bien inmueble: La unidad Nro. 9 del piso 2do. de la finca sita en el partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Gral. Laprida Nro. 759 y 761, correspondiente al polígono 0202 e inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble con el Nro. 3494, Fo. 2152, legajo Nro. 47.034. — Posee una superficie cubierta de 38,68 metros cuadrados; semicubierta de 71 decímetros cuadrados y balcón al frente de 2,71 metros cuadrados; resultando un total de 42,10 metros cuadrados. — Consta de living-comedor; un dormitorio; baño y cocina completos y lavadero cubierto en la cocina. — Todo ello en semipiso al frente. — La venta se realiza "ad corpus". — La unidad podrá ser visitada los días 13, 15 y 16 de noviembre entre las 10 y las 11 y 30 horas. — El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su grupo familiar de acuerdo con la constatación realizada y que obra a fs. 160 de autos. — De acuerdo con la cláusula 9a. del mutuo hipotecario, la demandada se comprometió a entregar desocupado el bien para el caso de ejecución. — Adeuda la suma de $ 21.377.706 en concepto de expensas comunes al mes de octubre del corriente. — Las condiciones de venta son: Al contado y al mejor postor, con una base de $ 236.918.324. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3%. — Sellado de ley: 0,5 %. Todo ello a cargo del comprador, en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre diez de 1982. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.
$ 1.140.000 e. 15|11 Nº 33.541 v. 16|11|82

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría 57, comunica por dos días en autos BRUCK DE MATUSEVICH ANA JAIA s|sucesión Expediente 11.372 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día miércoles 24 de noviembre de 1982 a las 16,00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Jujuy 447|49, piso 4º, unidad funcional 12, Dpto. "B", que consta de Hall, living-comedor; dos dormitorios, baño, toilette; cocina y balcón. — En buen estado de conservación. — Desocupado. — Según título fs. 197 vta. tiene sup. propia: 65,27 m2. — Común: 36,95 m2. — Total: 102,22 m2. — Siendo uso exclusivo y de propiedad común el balcón que mide 2,70 m2. — Porcentual: 4,94%. — Ad-Corpus. — Base: $ 200.000.000. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Efectivo. — Sellado ley el cinco por mil. — Venta al contado y mejor postor. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Mario Fidel Tesei. — La Curadora del sucesorio concurrirá con el carácter que inviste a suscribir la pertinente escritura. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 19, 22 y 23 noviembre 1982, de 10,30 a 12,00 horas.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1982. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.
$ 690.000 e. 15|11 Nº 33.538 v. 16|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos caratulados "PERSICO, ARMANDO E. c| TESON S.C.A. y otro s|ejecución prendaria", Expediente Nº 49.921, que el martillero Eduardo Facundo Aubone rematará el día 25 de noviembre de 1982, a las 13 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, una camioneta marca Dodge tipo pick-up, modelo D 200 con motor marca Chrysler Nº A2B00259, chasis marca Dodge Nº A72M00262F, dominio y|o patente C-1.052.027, sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado de Ley. Se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 horas, en la calle Tacuarí Nº 1732, Capital Federal. Habiéndose exhibido no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. Margarita R. Braga, Secretaria.
$ 420.000 e. 15|11 Nº 33.805 v. 16|11|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por un día en autos "INACIO JUAN PABLO c|DANTE L. CASTAGNOLI DE SANTIS y CASTAGNOLI DE NOMBURG s|ejecutivo", Expediente Nº 39.091 que el martillero Pablo José Ferrari rematará el día 19 de noviembre de 1982 a las 10 horas en Gral. Hornos Nº 481 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, donde se exhibirán los días 16, 17 y 18 de noviembre de 10 a 12 horas los siguientes bienes: Un juego de living compuesto de un sofá de 4 cuerpos y 2 sillones; dos mesas ratonas; dos lámparas de mesa; y un puff, todo en el estado en que se encuentra. — Venta sin base, al contado y en efectivo. —

Seña 30%. — Comisión 10%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 180.000 e. 15|11 Nº 28.546 v. 15|11|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por cinco días en los autos LANUSSE INM. S. A. s|Quiebra, s|Incid. subasta Pacheco de Melo 1963, expediente Nº 40.332, que los martilleros César M. Estevarena y Leonardo Chiapetti, rematarán el día jueves 25 de noviembre de 1982, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal. — Bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Ley número 13.512, las unidades 7 y 42, con baulera y cochera, del inmueble calle José Andrés Pacheco de Melo 1963|67, entre las de Ayacucho y Junín, de esta Capital Federal, totalmente desocupados, a saber: Unidad funcional Nº 7: sita en el 1º piso, contrafrente, designado como Dpto. D, consta de palier compartido con otra unidad, living-comedor, toilette, 3 dormitorios con placard, baño instalado, hall de servicio, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio; con una superficie cubierta de 113, 34 m2 y balcón de 5,96 m2, lo que hace una superficie total de 119, 30 m2. — Porcentual: 2,09%. — Adeuda por Imp. Municipal, pesos 7.597.673. — Por O. S. N. $ 2.586.514. — La Unidad Complementaria VIII, baulera, sita en el piso 11, tiene una sup. cubierta de 4,69 m2. — Porcentual 0,07%. Adeuda por Imp. Municipal $ 189.021. — Por O. S. N. $ 298.972 y la 1|34 partes de la Unidad Complementaria I, sita en la planta baja y subsuelo, corresponde a una cochera con espacio fijo. — Base. $ 1.200.000.000. — Unidad Funcional Nº 42: Sita en el 10 piso, contrafrente, designada como Dpto. C, consta de palier compartido con otra unidad consta de amplio living, comedor o tercer dormitorio, toilette, 2 dormitorios con placard, baño instalado, hall de servicio, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio: con un asuperficie cubierta de 114,51 m2 y balcón de 5,96 m2, lo que hace una sup. total de 120,47 m2. — Porcentual: 2,03%. — Adeuda por Imp. Municipal $ 8.166.683. — Por O. S. N. $ 2.375.226. — La Unidad Complementaria IV, baulera, sita en el piso 11, tiene una sup. cubierta de 3,76 m2. Porcentual: 0,07%. Adeuda por Imp. Municipal: $ 324.021. — Por O. S. N. $ 293.686 y la 1|34 partes de la Unidad Complementaria I, sita en la planta baja y subsuelo, corresponde a una cochera con espacio fijo. — Base: $ 1.500.000.000. — La Unidad Complementaria I, tiene una superficie cubierta total de 828,02 m2. — Porcentula: 9,26%. — Adeuda por Imp. Municipal: $ 23.121.946. — Por O. S. N. $ 2.098.965. — Las unidades no tienen deudas por expensas comunes. — Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta el 10% de seña, el 3% de comisión y el 0,50% de Imp. Fiscal, todo en efectivo y constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Las unidades podrán visitarse desde el 20 de noviembre, de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 3.450.000 e. 15|11 Nº 33.602 v. 19|11|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días, en autos AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES S. A. C. y F. c|MALVASI, LUCIO s|Ejecutivo, expediente Nº 42.837 (año 1981), que el martillero Miguel Angel Pinella rematará el día 24 de noviembre de 1982, a las 12 horas, en Avenida Rivadavia 7460, Capital Federal, un automóvil marca Fiat 125 MC año 1980 Dominio C.1.031.816 en el estado y condiciones en que se encuentra .— Se exhibe los días 18 y 19 de noviembre de 1982, de 10 a 12 horas, en Avenida Rivadavia 7460, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 390.000 e. 15|11 Nº 33.416 v. 16|11|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en los autos: FLAMINI HNOS. S. A. s|quiebra s|incidentes de venta de inmuebles, expediente Nº 8.729 y s|incidente de venta de bienes muebles, expediente Nº 8.730, que los martilleros Alberto M. Toschi, Ricardo M. Oliveri de la Riega, Herman Blitz Katz, Manuel Fernández, Isaac Joaquín y José María García Arecha (h), rematarán los días 29 de noviembre y 30 de noviembre de 1982, a partir de las 9,30 horas y de las 12 horas, respectivamente, en el salón del 2º piso de la calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle General Villegas 387, Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, edificado en terreno compuesto por 16 lotes que conforman una superficie de 5.175 mts2, con frente y acceso a General Villegas, Mitre, Hudson y Matheu, cuenta con una superficie aproximada de 5.600 mts2. — Ad-corpus. — Títulos reservados en Secretaría sobre 8729. — Base: $ 7.000.000.000. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%. — En efectivo o cheque certificado a la orden del martillero José María García Arecha (h). — La venta se realiza al contado. — A continuación se procederá a la subasta con y sin base de los siguientes bienes: Rectificadoras Cincinnatti; tornos Wecheco y Iturri; agujereadoras; amoladoras; fresadoras, abrochadoras; elevadores hidráulicos; soldadoras; grupos electrógenos; laminadora; durómetro; gran cantidad de piedras para rectificar; repuestos (mechas, fresas, fresadoras, pértigas); guinches; básculas; estanterías; bancos de trabajo; hornos; heladeras comerciales; estufas; ventiladores; escritorios; armarios; ficheros; sillas; sillones; aparatos de aire acondicionado; relojes de personal y muebles de oficina en general y demás bienes inventariados en autos y que constan en el catálogo en el cual figura los bienes que salen a la venta con base. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — En efectivo o cheque certificados bancos de esta plaza. — Exhibición: Días 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de noviembre de 9 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 2.775.000 e. 15|11 Nº 33.544 v. 19|11|82

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en el juicio LA AGRICOLA CIA. FINANCIERA S. A. s|quiebra (Expediente Nº 5.760), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, piso 1º, sala 2, el día 24 de noviembre de 1982, a las 16 horas. Muebles varios de oficina, paneles divisorios en laminado plástico, acondicionadores de aire individuales, máquinas de escribir eléctricas y manuales, máquinas de calcular; 1 automóvil marca Ford Taunus GXL, modelo año 1977 y un tapiz realizado a mano diseño original de Josefina Robirosa, que se exhiben: a) Muebles y máquinas de oficina, en Corrientes 441, de 10 a 16 horas del 17 al 23 de noviembre. — b) Automotor, en Jean Jaurés 545, de 10 a 16 horas, del 17 al 23 de noviembre y c) El tapiz en Esmeralda 660, de 14 a 20 horas, del 17 al 23 de noviembre. — Sin base y al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. Alejandro Vázquez, secretario.

$ 450.000 e. 15|11 Nº 28.530 v. 16|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del doctor Carlos L. Bosch, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Roca, comunica por dos días, en los autos caratulados DISTRIBUIDORA ANOSCAR s|quiebra; expediente Nº 8.127, que el día 18 de noviembre, a las 15 horas, en el local de la calle Posadas 1257|45|31, Capital Federal, el martillero don Diego A. Bullrich subastará al contado y en efectivo, al mejor postor 464 cajones de vinagre, 5 cajones de vino El Globo, 2 cajones de vino Toro, 187 cajas de jabones, 319 cajones de lavandina, 171 cajones de detergente, 149 paquetes de papel higiénico, 151 cajas de Nestum, escritorios, estanterías y demás bienes del inventario de fs. 554|5|6 y 7 de acuerdo al catálogo de venta. — Comisión: 10%. — Los bienes se encuentran en condiciones, según informe de Bromatología fs. 599|600. — Exhibición días 15, 16 y 17 de noviembre, de 8 a 14 horas, en Perú 2054, San Justo, Provincia de Buenos Aires. — Retiro de los lotes adquiridos días 20 y 22 de noviembre de 10 a 16 horas.

Marcos F. Roca, secretario.

$ 480.000 e. 15|11 Nº 33.540 v. 16|11|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en los autos: "EMISORA LR1 EL MUNDO c|MINTZ ROBERTO A. y otros s|Ejecutivo", Expte. Nº E-331, que el martillero Isaac Joaquín, rematará el día 22 de noviembre de 1982 a las 13 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1232, Cap. Fed. las siguientes unidades del inmueble de Zapiola 1228, Cap. Fed.: Unidad Nº 2: Sup. total de la Unidad: 106,56 m2. Porcentual: 9,31 por ciento. Adeuda: MCBA: $ 245.033 al 15|2|82; OSN: Pesos 446.968 al 15|1|82. Base: $ 20.317.887. — Unidad Nº 3: Sup. total de la Unidad: 72,53 m2. Porcentual: 4,77 por ciento. Adeuda: MCBA: $ 204.500 al 16|2|82. OSN: $ 446.968 al 15|2|82. Base: Pesos 16.957.032. — Unidad Nº 4: 50 por ciento indiviso: Sup. total de la Unidad 108,85 m2. Porcentual: 35,24 por ciento. Adeuda: MCBA: $ 1.012.359 al 17|2|82. OSN: $ 446.968 al 15|1|82. Base: Pesos 38.453.402. Nomenclatura Catastral: Fs. 153: Cir. 17. Sec. 37. Maz. 88. Parc. 4. Dominio: Fs. 176|8|80: Matrícula Nº 17-13339|2|3|4. Todas las unidades se encuentran desocupadas. Exhibición los días 18 y 19 de noviembre de 1982 de 13 a 17 horas. Condiciones de venta: Al contado. El comprador abonará en efectivo el 8 por ciento del precio como seña; 3 por ciento de comisión y 5 por mil de sellado de ley y constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

$ 660.000 e. 15|11 Nº 33.545 v. 16|11|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "FLETAMAR S.A.C. c|Embargo Preventivo BQ. ALBION", Expediente Nº F-121|1981, que el martillero Ricardo R. R. Canatelli rematará el día 19 de noviembre de 1982, a las 16 horas, en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, planta baja, Capital Federal, en block, la siguiente mercadería procedente de Yokohama, Japón, ciento dos (102) cajas de cartón conteniendo cada una de ellas un solo televisor color marca "Sunshine", sistema "Pal N" de 20 pulgadas, que se detalla en el conocimiento Nº 30-V09 de Yokohama, entrando en Puerto Buenos Aires el día 17-3-81 a bordo del buque "Albion" y que se encuentran en el contenedor Nº ICSU 323331-2. El total de las ciento dos (102) cajas de cartón con el contenido de un solo televisor en cada caja se entregan en el estado en que se encuentran y depositadas en la plazoleta fiscal "Romano", ubicada en la calle Lafayette s|n., esquina Río Cuarto s|n. de la Capital Federal y el que resulte comprador deberá proceder al retiro de las mismas desde dicho lugar y constituir domicilio en la Capital Federal. Muestra del televisor con su correspondiente caja de cartón de origen se puede ver en las oficinas del martillero, calle Uruguay 572, piso 2º "B", Capital Federal, todos los días hábiles de lunes a viernes de 16 a 18 horas. Se previene que será a cargo exclusivo del comprador todos los gastos hasta el día de procederse al retiro de la misma mercadería. La deuda es la siguiente: Administración Nacional de Aduanas hasta el 22|10|82 $ 983.175.821. Fletamar S.A.C. hasta el 30|11|82: por demora devolución contenedor 12,160.00 u$s. En concepto de manipuleo depósito $ 455.483, y por estadía en el depósito $ 45.000.000, Plazoleta fiscal "Romano" hasta el 30|11|82: por almacenaje y servicios generales complementarios por Tn. o fracción $ 44.485.186. Mayores datos consultar actuaciones Juzgado, Paraná 386, piso 7º. Venta en block, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado de Ley 18.524, 5 por mil parte compradora, todo en dinero en efectivo y|o cheque certificado contra Banco de la Capital Federal y al sólo nombre de Ricardo R. R. Canatelli.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. Carlos María Castellanos, Secretario.

$ 1.110.000 e. 15|11 Nros. 32.949 y 33.673 v. 16|11|82.

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados FIAT CONCORD SAIC c|BARTH OMAR RAUL JORGE y otra s|prendario Expediente número 180.877|78 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 1º de diciembre de 1982 a las 16.15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automóvil de fabricación nacional marca Fiat modelo 125 Berlina 1976 con motor Fiat Nº 125 B 038 753657 carrocería autoportante (chasis) Fiat Nº 125 B 0638415 Patente B 1.377.463. Base $ 17.244.660. Al contado. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires 10 de noviembre de 1982. Ricardo Adolfo Leyda, secretario.

$ 585.000 e. 15|11 Nº 33.539 v. 17|11|82

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos ANTONIO J. SERGI SACIIA c| MORRIELLO, GREGORIO MARIO y otra s|Ejecución Prendaria, Expediente número 217.941, que el martillero Guillermo Eduardo Campo, subastará al contado y al mejor postor, el día 26 de noviembre de 1982 a las 9.00 hs. en Díaz Vélez 5555, Capital Federal, lugar donde se exhibe de 10 a 19 hs., un automotor usado marca Fiat tipo Pick Up modelo 125 año 1979 motor marca Fiat Nº 125 BT 793430, chasis marca Fiat Nº 125 BT 0673044, dominio B 1.594.306, en mal estado de conservación de chapa y pintura, chocado guardabarros delantero izquierdo y frente, en el estado en que se encuentra. Base: $ 27.005.400. Seña: 30%. Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. M. C. Rodríguez de Radice, secretaria.

$ 720.000 e. 15|11 Nº 33.537 v. 17|11|82

Nº 20

Juzgado Nacional de 1º Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20 comunica por dos días en el juicio CIA. FINANCIERA CASTELAR S. A. contra CHAVERO JULIO A. y otra s|ejecución hipotecaria (Expediente Nº 184.231|81) que el martillero don Ignacio Burundarena rematará el lunes 22 de noviembre de 1982 a las 21 horas en el Salon de Ventas sito en la calle Posadas 1231, Capital, el inmueble compuesto por dos lotes de terreno con todo lo en ellos plantado, edificado y adherido al suelo ubicados en el Partido de Morón (Prov. Bs. Aires) paraje denominado Villa Pereyra, Hurlingham, calle Solís 1824, entre las de Victoria y Gurruchaga, designados con los Nros. 5 y 6 de la manzana B los que miden cada uno: Lote 5: 10 metros de frente al N.E. por 29,89 mts. de fondo o sea 298,90 m2. y linda por su frente con calle Solís, al S.E. con lote 6, al N.O. con lote 4 y al S.O. con lote 11. Lote 6: Mide 24 metros de frente al N.E. por 29,89 mts. de fondo o sea una superficie de 71[illegible],36 m2. lindando por su frente al N.E. con calle Solís, al N.O. con lote 5, al S.E. con lote 7 y al S.O. con lote 11, todos de la misma manzana. Nomenclatura catastral: Circunscripción IV; Sección B, Manzana 134, Parcelas 5 y 6 respectivamente. Dominio inscripto bajo Nº 8.030|69 (Fs. 41). Consta de casa habitación, quincho, pileta de natación de 10x7 mts. con bomba Pluvius, vestuario y dependencias, jardín y cocheras. Base $ 119.231.000. Al contado y al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0.5%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento. La finca se halla deshabitada. Visítese diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Hay cuidador.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Carlos M. Dossola, secretario.

$ 900.000 e. 15|11 Nº 33.453 v. 16|11|82

Nº 27

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 27, Secretaría única desempeñada por el autorizante, comunica por tres días, en autos: "AUTOMOTORES HAEDO S.A.C.I.F.I., contra NICOLO, JUAN, sobre ejecutivo prenda" (Expte. Nº 203.713), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente, el día 29 de noviembre de 1982, a las 12 horas, en el salón de actos de la Corporación de Rematadores de la calle 1233 de Capital Federal, un automotor, marca Mercedes Benz, modelo LS 1112|46, año 1966, motor marca Mercedes Benz Nº 341.912-10-012351R, chasis marca Mercedes Benz Nº 341.021-16-002918, patente Nº B.627.354 en el estado que se encuentra. Se exhibe los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1982, entre las 8 y 12 horas, en la avenida Hipólito Yrigoyen 25.299 de la ciudad de Morón, Prov. de Buenos Aires. Base de venta $ 26.493.000. Al mejor postor y al contado. Seña 20%. Comisión: 10%. Todo en dinero efectivo. El comprador a los fines procesales, debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 945.000 e. 15|11 Nº 33.529 v. 17|11|82

Nº 37

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 37 comunica y hace saber por dos días en autos caratulados FIAT CONCORD SAIC c|COLOSINO MIGUEL PEDRO y otros s|Ej. prendaria; Expediente Nº 92.590|79 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 1º de diciembre de 1982 a las 16 hs. en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat modelo 133 lujo año 1977 con motor marca Fiat número 100 R2 038 0001170 chasis marca Fiat número 100 RB OC 0001725 Dominio C 837365. Base $ 2.189.250. Seña 30%. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta supeditada a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1982. — Adolfo Granillo Ocampo, Juez.

$ 360.000.— e. 15|11 Nº 33.543 v. 16|11|82

Nº 40

Juzgado Especial en lo Civil Nº 40, comunica por los días, en los autos "NEER, ADOLFO c|MAJMUDES, Salomón Adolfo s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Fausto O. Míguez, rematará el día jueves 9 de diciembre de 1982, a las 15.30 horas, en San Martín 388, Capital, la Unidad Funcional Nº 38, del primer piso, externa, con frente a la calle Florida 664,68|70|72, con acceso por el Nº 670, con una superficie cubierta de 41,76 m2. Porcentual 2,06 %. Consta de un hall de entrada, amplio ambiente y toilette, hallándose comunicada al Norte con la oficina Nº 39 y al Oeste con la Nº 42, integra un edificio moderno realizado en planta baja y subsuelo con galería comercial, entrepiso y dos pisos altos. Cuenta con un ascensor y servicios individuales. Se encuentra desocupada y en buen estado de conservación y se podrá visitar de 14 a 18 horas. Base $ 227.212.400 al contado, 8 % de seña, 3 % de comisión, todo en dinero en efectivo. Adeuda por expensas comunes al 20|3|82, $ 3.536.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El Escribano.

$ 540.000.— e. 15|11 Nº 33.397 v. 16|11|82

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por 2 (dos) días en autos "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|BURONE ALEJANDRO DANIEL y otros s|Ejecución prendaria", Expte. 21.016, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará el día 23 de noviembre de 1982 a las 18.30 horas, en el local de calle Charcas 2980 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes, de 15 a 18 horas, un chasis con cabina marca Dodge, modelo DP 800 175, año 1979, con motor marca Perkins Nº P.A. 6471332, con chasis Nº 908D00244F, Dominio número C-976.801, en el estado en que se encuentra. Base: $ 150.000.000. Seña: 30%. Comisión: 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1982. — Ana M. Kruls de Malina Portela, secretaria.

$ 450.000.— e. 15|11 Nº 33.556 v. 16|11|82

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 18 a cargo de la doctora Graciela M. Piatti, comunica por un día en los autos: "ZARRIA, RAMON ALBERTO c|FRIDMAN, SERGIO s|despido". Expediente Nº 29.787, que el martillero Ernesto José Ballvé Sardá, rematará el día 22 de noviembre próximo a las 16 horas, en la calle Humberto I 2042 de Capital, sin base, al mejor postor y al contado: un modular de un bar, tres anaqueles, tres puertas y seis cajones y un televisor chico anaranjado Hitachi. Comisión 10 por ciento, todo dinero efectivo. Exhibición todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas en el lugar mencionado.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1982. — Roberto Carollo, secretario.

$ 180.000 e. 15|11 Nº 33.648 v. 15|11|82

Nº 23

Juzgado de Trabajo Nº 23, comunica por un día en el juicio: "RINGA MIGUEL GUILLERMO c|CAJIGAL GARCIA CARLOS s|despido", Expte. número 27.310, que el martillero Benjamín Sergio Delgado, rematará el día 18 de noviembre de 1982, a la hora 11, en la calle Paseo Colón 569, puesto 22, Mercado Bullrich, Capital Federal, los siguientes bienes: 1 heladera comercial marca Uper de 4 puertas, 2 completas lado izquierdo y 2 medias lado derecho, frente de acero, equipo independiente s|nº visible, en uso y funcionando, 1 cortadora de carne, sierra sin fin, color blanca, eléctrica s|nº visible. Se exhiben de lunes a sábado de 8 a 12 horas. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran. Sin base, contado y 10 por ciento comisión; entrega inmediata. (Art. 565 Cód. Proc.)

Buenos Aires, noviembre 10 de 1982. — Jorge Ramón Gude, secretario.

$ 180.000 — e. 15|11 Nº 33.414 v. 15|11|82

Nº 24

El Juzgado del Trabajo Nº 24, comunica por un día en los autos: "C.A.S.F. E.C. c|GUARDAPOLVOS ZAPATER". Expediente Nº 29.909, que el martillero Ernesto José Ballvé Sardá, rematará el día 19 de noviembre próximo a las 16 horas en la calle Humberto I 2042, de Capital Federal, lugar donde se exhiben los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, los siguientes bienes: una máquina de calcular Divisuma 12, Olivetti Nº 814.689, completa, en funcionamiento; otra máquina idem a la anterior número 97210858, completa; una máquina de escribir Olivetti Lexicon 80 número 142431 completa; dos máquinas de coser industriales, marca Singer Modelo 241-1 Nº 797.304 AF 838852, y la otra Modelo 241-2 Nº 797302 A.F. 348142 completas en funcionamiento, ambas se hallan unidas a un solo armazón; tres máquinas más de coser industriales marca Singer, una modelo 400 W.1 Nº 1103215, otra modelo 451 K21 Nº 810940, todas completas eléctricas con sus motores eléctricos en funcionamiento, en el estado en que se encuentran, sin base y al mejor postor; comisión 10 por ciento, todo en efectivo; el comprador deberá retirar los bienes previo pago total de los mismos.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1982. — Santiago A. Zarza, secretario.

$ 315.000 — e. 15|11 Nº 33.649 v. 15|11|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MERCEDES o MARIA DE LAS MERCEDES CENERELLI o CENERELLI CAMPANA DE CUOMO y de don JORGE ARMANDO CUOMO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1982. Luis Alberto Dupou, secretario.

$ 150.000 e. 12|11 Nº 28.128 v. 16|11|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 9|11 al 11|11|82

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, emplaza a GRACIELA MONICA VAZQUEZ y a JOSE CARLOS ALVAREZ para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en autos: "Alvarez, Juan Sabino, tutela", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 525.000 e. 9|11 Nº 28.268 v. 15|11|82

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita a doña BLANCA LEONOR LEDESMA ENRIQUE, para que dentro del quinto día, comparezca a ejercer sus derechos en autos: "Ledesma, María Laura, Adopción", bajo apercibimiento de resolverse lo que corresponda sin ser oída. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Martín J. Durand, secretario.

$ 210.000 e. 12|11 Nº 33.211 v. 15|11|82

Juzgado Nacional Civil 10, Secretaría 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFINA o MARIA JOSEFA ECKL o ECKL DE REDINGER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1982. — Martín J. Durand, secretario.

$ 150.000 e. 11|11 Nº 30.106 v. 15|11|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|10 al 29|10|82.

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISABEL DOVAL DE VIDAL y BELARMINO VIDAL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

$ 150.000 e. 12|11 Nº 27.017 v. 16|11|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20|10 al 22|10|82.

El Juzgado Nacional en lo Civil número 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL JUANA MARTHA ALICIA GILLES de MACK (publíquese por tres días).

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

e. 11|11 Nº 5.484 v. 15|11|82

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 25, notifica que se ha resuelto decretar la rebeldía de Doña AMELIA ESTHER GARCIA DE MAGNO, al mismo tiempo que se cita a herederos y acreedores de Don Juan Bautista Magno, para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que les corresponda en los autos: King's Park Argentina S.R.L. c|Magno, Juan Bautista y Otra s|Escrituración. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1932. — Fernando B. Menéndez, secretario.

$ 240.000 e. 12|11 Nº 28.422 v. 15|11|82

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMELA ROTUNDO DE PEPE — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982. — María C[illegible]a García Zubillaga, secretaria.

$ [illegible] e. 11|11 Nº 27.876 v. 15|11|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 4|11 al 8|11|82.

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, en los autos caratulados: "EL CRUCE S.R.L. c|RIQUELME RAMON s|Escrituración", notifica a don Ramón Riquelme, que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 8 de julio de 1981. — Fallo: I. Haciendo lugar a la demanda promovida por El Cruce S. R.L. contra Ramón Riquelme. — En consecuencia condeno al demandado a suscribir la escritura de adquisición del dominio del inmueble sito en el lote Nº 12 de la mza. 21 A de la localidad de Grand Bourg, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires en un plazo de treinta días por ante el escribano que dentro del décimo día proponga la actora. — En dicho acto, el demandado deberá saldar el precio adeudado que asciende a la suma de pesos Nueve Millones ($9.000.000), con más los intereses que se calcularán de acuerdo a lo resuelto en el considerando. IV. Todo ello, bajo apercibim. de resolverse el contrato por culpa del demandado y con pérdida de las sumas abonadas a la actora a favor de ésta y de decretarse el lanzamiento pertinente contra el accionado y demás ocupantes. — Con costas el vencido, a cuyo fin regulo el honorario del Dr. Rubén José Palo en pesos Un Millón Trescientos mil (arts. 1, 3, 5, 6, 7 y concord. Ley 21-839. — III. Regístrese y Notifíquese.

Antonello Tramonti, Juez Nacional en lo Civil.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1982. — Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.

$ 690.000 e. 12|11 Nº 28.423 v. 15|11|82

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA MOLINARI DE FERRAREIS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1982. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 150.000 e. 11|11 Nº 30.557 v. 15|11|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 29|10 al 2|11|82

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ANA ENRIQUETA BRAMBILLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 11|11 Nº 5.485 v. 15|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos: "RODRIGUEZ GUILLERMO WALTER s|Cancelación" comunica que decretó cancelación certificado Nº 2861111|1, plazo fijo nominativo transferible a nombre de Guillermo Walter Rodríguez, emitido el 1º|2|82 por el Banco de la Nación Argentina, sucursal Monserrat, por $ 55.209.296. Vencimiento 3|3|82, domicilio del librador: Alsina 1356. Adviértase que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por él o los tenedores. El presente edicto se publica por quince (15) días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Carlos Trama, secretario.

$ 2.935.000 e. 8|11 Nº 32.238 v. 26|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, ha resuelto por encontrarse reunidos los requisitos exigidos por el artículo 89 de Decreto-Ley 5.965|63 disponer la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo emitido por el BANCO CHASE BANK S.A. a favor de JULIO DIEGUEZ Y ESMERALDA L. PIANA DE DIEGUEZ bajo el Nº 0446307 con vencimiento el 8 de febrero de 1982 por la suma de $ 17.130.822 y autorizarse su pago después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1982. Juan José Dieuzeide secretario.

$ 2.700.000 e. 26|10 Nº 30.169 v. 15|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, notifica y hace saber que en los autos: "FERREIRO DE GARCIA CARMEN y otra s|Cancelación de Certificado", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 338.833 por pesos 5.392.810 expedido por la Compañía Financiera Universal S.A. el 5 de mayo de 1981 a la orden de Carmen Ferreiro de García. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 1.800.000 e. 5|11 Nº 27.968 v. 25|11|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, Av. Roque S. Peña 1211, 9º, comunica conforme art. 89, Decreto-Ley 5.965|63, que en autos: "POLLAK, EMILIO s| Cancelación de título", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible Nº 370.615 emitido por Banco Europeo para América Latina S.A. (Suc. Las Heras) el 18|6|82, por $ 13.500.000; vencimiento 19|7|82, y $ 814.068 por intereses, a la orden indistinta de Emilio Pollak, Francisca Matilde Bindl de Pollak y Ana Isabel Ried. — Publíquense edictos por quince días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Jorge J. Fargas, secretario.

$ 2.250.000 e. 5|11 Nº 32.151 v. 25|11|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 en los autos "ROZEMBERG DE ROTEMBERG, JUANA FANNY y otra s|cancelación", hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 231.598 emitido por la Caja de Crédito Corrientes, con vencimiento el día 6|1|82, por la suma de $ 19.796.590, a la orden de Juana Fanny Rozemberg de Rotemberg y|o Ofelia Rozemberg de Groshaus.

Publíquese por 15 días.

María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 2.250.000 e. 28|10 Nº 30.528 v. 17|11|82

Nº 4

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial nº 4, Secretaría nº 8, hace saber por diez días a los acreedores y demás interesados en las quiebras de "NOGOYA S.A.", "CONCEPCION ARENAL 1635 S.C.A." y Don ISIDORO NATANSON que el Síndico Liquidador Dr. Abel Alexis Latendorf ha presentado en el incidente de distribución de fondos el pertinente proyecto de distribución del dividendo de reajuste.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 29 de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 240.000 e. 12|11 Nº 28.460 v. 15|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de OSVALDO BARRETO, habiendo sido designado Síndico el Contador José Roberto Alfie, con domicilio en Montes de Oca 833, piso 4º, Dpto. "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1982. — En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 29 de abril de 1983, a las 9,30 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 12|11 Nº 5.540 v. 18|11|82

En los autos "VISPO CELSO s|cancelación de Certificado a Plazo Fijo", que se tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Norte 1211, piso primero, de Capital Federal, hace saber que mediante proveído de fecha 29 de octubre de 1982, ha dispuesto que fecho, decretar la cancelación como título circulatorio del original del Certificado de Custodia Depósito

a Plazo Fijo, Nominativo y Transferible, número 336509, emitido con fecha 7 de octubre de 1982 y firmado por el The First National Bank of Boston (Banco de Boston), Sucursal Callao, a la orden de Celso Vispo, con vencimiento para el 11 de noviembre de 1982, pagadero en dicha sucursal bancaria sita en Avenida Callao 1600 de esta Capital Federal, por la suma de ciento setenta y un millones quinientos veintiocho mil pesos (pesos 171.528.000), de los cuales corresponden $ 158.509.600 a capital invertido y pesos 13.018.400 a intereses por ese período de inversión, calculados a una tasa del 85,65 % anual nominal, todo ello en razón de manifestar su extravío sin haber sido endosado a favor de nadie por parte del recurrente, cancelación que se operará del certificado citado una vez transcurrido 60 días desde la última publicación de edictos que se hará por quince días en el Boletín Oficial y si no hubiere formal oposición de interesados. Todo lo que se hace saber y se notifica bajo apercibimientos legales.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982.
Alejandro Quintela, secretario.
$ 3.450.000 e. 10|11 Nº 28.335 v. 30|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría 8, comunica por quince días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (su quiebra) s|cancelación". Expediente número 46.794, que se ha ordenado la cancelación de un pagaré librado por Antonio Rajmar y Luis Antonio Rajmar en forma mancomunada, el 26|7|76, pagadero a la vista, a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. hoy su quiebra, por un monto de $ 300.000, después de 60 días de la última publicación si no hubiere oposición de los interesados.

El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (arts. 175 y 296 Ley 19.551).

Buenos Aires, 11 de octubre de 1982.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 9|11 Nº 5.456 v. 29|11|82

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "VERPO S. R. L." Expediente Número 41.593. Síndico: Bernardo Sandler, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 28 de febrero de 1983. — Señálase la audiencia del día 3 de mayo de 1983 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se efectuará con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. — Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — La fallida deberá dar cumplimiento a lo dipuesto en los artículos 98 y 107 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.
e. 10|11 Nº 5.476 v. 16|11|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA DEL INSTRUMENTAL CIENTIFICO S.C.A. (SOCIEDAD IRREGULAR) y CELIA SUSANA STARKER DE ARBER y MARIO ARBER". — Síndico: Contador Luis Delgado, con domicilio constituido en la calle Suipacha 760, piso 9º, Of. 52|54, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1983. — En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran el día 20 de abril de 1983, a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas automáticamente las sucesivas providencias; y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 del cuerpo legal citado precedentemente.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.
e. 9|11 Nº 5.457 v. 15|11|82

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8 de Capital Federal a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, hace saber que en autos: EDI-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000 — Publicación: Comienza 12|11|82 _ Vence: 16|12|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	27|10|82	ANUNCIADO CORICA	28.383
1	2	Patricia G. de Gatzke	27|10|82	CARMELO ANTONIO CAMPOLIETO	28.390
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|10|82	ROLANDO FELIPE MOTTA	28.404
3	6	Alberto Ugarte	27|10|82	CARLOS APOLINARIO CAVANNA	28.385
4	7	Jorge E. Dal Zotto	3|11|82	AMELIA CUERVO DE OSANBELA	32.921
4	8	María del Carmen Aguirre	3|11|82	ANASTASIO FERMIN NOCITO	28.393
4	8	María del Carmen Aguirre	19|10|82	JOSE MANUEL PIÑON	33.148
7	13	Rolando Hugo Falke	28|10|82	JOSE MARIA LIÑEIRO	32.947
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|11|82	LUIS MARIA GARAVANO	28.411
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	24|11|81	SANZ CECILIO JULIAN	33.048
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|11|82	BLANCA ROSA SPIRITO DE ALVES DE SA	33.105
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|10|82	JULIA ARGENTINA DE VITA DE TASSI	33.107
8	10	Adriana C. de Frezza	8|11|82	ELIAS KANDIN	32.973
9	17	Margarita J. Amengual de Amisaño	24| 8|82	AURELIA CONTA VIUDA DE AVRAMO	28.487
9	18	Ernesto D. Julián	4|11|82	FELIX ANGEL REPETTO	28.400
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	4|11|82	GUMERSINDO VAZQUEZ	33.093
11	21	Julio Campos	3|11|82	FELIX GALLARDO, LAUDELINA DOMINGUEZ DE GALLARDO Y MARIO SANTIAGO GALLARDO	28.378
11	21	Julio Campos	30| 9|82	SUREN KUYUMDJIAN	32.922
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	22| 6|81	ZUCCONI ROQUE PEDRO	28.358
13	26	María Celia García Zubillaga	3|11|82	DOLORES DIAZ NUÑEZ	28.374
14	27	José Luis Caruso	29|10|82	ENRIQUE LONGOBARDI	28.405
14	28	Guillermo C. Mercado	29|10|82	FRANCISCA SANCHEZ o FRANCISCA SANCHEZ SEDEÑO	28.377
15	30	José Luis González	2|11|82	SALVADOR SERIO	33.021
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|11|82	JOSE PERRI	28.399
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|11|82	SALVADOR BONTEMPO	32.934
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1|11|82	BASILIO WYROUBOFF	28.359
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2|11|82	MARIA SALADINA DE LA IGLESIA DE UBEIRA	28.386
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2|11|82	OSVALDO RAUL GUZZI, JUAN MANUEL GUZZI y MARIA EVA GUZZI	28.401
17	34	Tristán Bravo	29|10|82	SERAFIN FERNANDEZ Y SARA LUISA PERI DE FERNANDEZ	33.084
17	34	Tristán Bravo	25|10|82	ROBERTO PETROZZINO	33.085
18	36	María Isabel Millán	5|11|82	ABEL MARIO DOMENECH y ANTONIA BONTEMPO DE DOMENECH	28.382
18	36	María Isabel Millán	8|11|82	MARTA ALBERTINA LAMORCA	28.406
18	36	María Isabel Millán	3|11|82	CARLOS MARCONI	33.090
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	1|11|82	JESUS MARIA PIÑEIRO DE MOSQUERA	28.381
20	39	Luis José Carballido	2|11|82	JOSE ANGEL RAFAEL MANGIERI y MARIA HERMINIA DIMURO DE MANGIERI	28.391
20	39	Luis José Carballido	25|10|82	LUIS FRANCISCO BRIGNOLI	28.388
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|11|82	DOMINGO MARTINEZ	33.047
21	41	Luis Guillermo Köhler	28|10|82	ESTEBAN VERGER, JOSEFINA GREGORIA LARRIEULET DE VERGER y AIDA JUANA VERGER	33.066
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	5|11|82	GERARDO BERARDI	28.379
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	28|10|82	MARIA MILAGROS GESTEIRO DE IGLESIAS	32.957
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|10|82	SANTOS BERENA CHAPARRO DE VEGA	33.076
24	48	Rubén H. Malatesta	4|11|82	ROCHAMA BODANOVSKA DE LEONOFF y GREGORIO LEONOFF	32.926
26	51	Julio César Dávolos	17| 9|82	LUIS EUGENIO ECHEVERRIA	28.394
26	51	Julio César Dávolos	5|11|82	TERESA GENIO DE CAVALLARO	33.089
27	54	Miguel Angel Secchi	27| 8|82	MARIA SAIDMAN DE BROITMAN	33.079
28	55	Dora Mariana Gesualdi	2|11|82	LORENZO NICOLAS CANEPA	28.380
28	56	Daniel Rubén Tachella	6| 7|81	GABRIEL ANGEL UBER	33.078
29	58	Marta Amelia Beiró	4|11|82	OSVALDO MATIAS CHICO	28.398
29	58	Marta Amelia Beiró	2|11|82	SUSANA MERELAS DE RAMUDO	28.408
30	59	Santiago González Balcarce	2|11|82	BARTOLOMEI DE GOMEZ ANA MARIA	33.121

e. 12|11 Nº 2.243 v. 16|11|82

PRESS S. A. s|Cancelación de documentos, se ha decretado la cancelación de dos pagarés de pesos 4.275.000 cada uno, librados por Editora y Difusora Magazine Argentina S. A., con domicilio en Avda. de Mayo 666, piso 2º, depto. A, Capital Federal con vencimientos a los días 22 de julio de 1980 y 22 de agosto de 1980 respectivamente, autorizándose el pago de los instrumentos descriptos a Edipress S. A. beneficiaria de los mismos, con domicilio en Santiago del Estero 286, piso 6º, ofic. 1, Capital Federal, transcurridos que sean sesenta días desde la última publicación de este edicto, y con arreglo a las disposiciones del Art. 92 del D.L. 5.965|63. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 3.600.000.— e. 9|11 Nº 28.234 v. 29|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica en los autos BANCO LATINOAMERICANO S.A. c|SANCHEZ, RAMON NICOLAS y otro s|ejecutivo, que cite en el término de cinco días comparezca la codemandada Berta Gribel de Frenkel, a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarsele al Defensor Oficial para que lo represente en el presente juicio.

Atilio C. González, Juez.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 240.000 e. 12|11 Nº 33.237 v. 15|11|82

Nº 9

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por quince días en autos "ALONSO JAIME y otros s|cancelación de documento" la siguiente resolución: Buenos Aires, octubre 5 de 1982. Atento que con las constancias de autos se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Dec.-Ley 5.965|63 ratificada por la Ley 16.478 y previa caución juratoria que deberá prestar la parte interesada, decrétase la cancelación de los certificados a Plazo Fijo intransferible Nº 0254406 y 0252516, librados contra la Caja de Crédito Corrientes Ltda, con fechas 11 de junio de 1982 y 31 de mayo de 1982 respectivamente por los montos de pesos 7.460.666 y $ 12.123.025 emitidos a nombre de Jaime Alonso y|o Adriano Alonso. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos 60 días a partir de la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese edictos del presente auto en el Boletín Oficial por el término de quince días... — Fdo.: Juan Carlos Carvajal, Juez.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982.
Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 4.500.000 e. 12|11 Nº 28.455 v. 2|12|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 9, Secretaría Número 18 comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "ANAMBE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA", con domicilio en Avenida Alvear 1891|97|99, Primer Piso, Oficina 104|105 de la Capital Federal. — Fíjase hasta el 27 de diciembre de 1982 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Armando Stolkiner con domicilio en 11 de septiembre 2275, Piso 9º "A" de Capital Federal. — Señálase el 29 de marzo de 1983 a las nueve horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 1.125.000 e. 11|11 Nº 32.953 v. 17|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por quince días, en autos "CIRIMELO PEDRO s|cancelación certificado transferible" lo siguiente: Atento que con la denuncia policial acompañada se encuentra acreditado, en principio, el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Dec. Ley 5965|63, ratificado por la ley 16.478... decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo intransferible Nº 656.316 por valor de pesos 15.156.000 con vencimiento el día 28 de abril de 1982, librado por el Banco Cooperativo Credicop. Suc. Versalles — Autorízase el pago del mismo una vez transcurrido 60 días a partir de la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Juan Carlos Carvajal, Juez.

Buenos Aires, octubre 5 de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 3.375.000 e. 28|10 Nº 27.589 v. 17|11|82

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Eduardo J. M. Milberg, Secretaría Nº 20, comunica por 2 días que en

los autos caratulados: "AUSTRAL COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA, s|quiebra se ha presentado proyecto de distribución de fondos, bajo apercibimiento de que no mediando observaciones se procederá a su aprobación.

Buenos Aires, mayo 31 de 1982. — Mario J. Tamburrino Segui, secretario.

e. 12|11 Nº 5.544 v. 15|11|82

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de JUTKWSKI BERNARDO. — Síndico: Giménez Puig Manuel, con domicilio constituido en Uruguay 766, piso 8º "47" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 8 de febrero de 1983. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de abril de 1982 a las 9 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Fed. dentro de los días del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros y componentes de contabilidad. — Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados los días 11 de marzo de 1983 y 5 de abril de 1983 respectivamente, por el Síndico.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

e. 9|11 Nº 5.458 v. 15|11|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Diagonal Norte 1211 - Piso 9º, hace saber en los autos: "MELER, ISRAEL L. y otro s|Cancelación de certificado", se ha solicitado la cancelación de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 118582, de "Buenos Aires Building Society", sito en Lavalle 325, Capital, con vencimiento 22 setiembre de 1980 de $ 7.000.000. Plazo para deducir oposición 60 días de la ultima publicación (art. 89 DL. 5965|63).

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, octubre 27 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 2.475.000 e. 5|11 Nº 28.011 v. 25|11|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica que en los autos: "GROMADA, JUAN CRISTOBAL s|concurso civil liquidatorio", se ha resuelto prorrogar el plazo para deducir las impugnaciones del art. 36, de la Ley 19.551, el que comenzará a partir del día siguiente al de la última publicación oficial del presente decreto. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1982. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

e. 12|11 Nº 5.545 v. 18|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por cinco días que a solicitud de "AGRO-MAS S.R.L.", con domicilio en Serrano 2481, piso 5º, departamento "H" de Capital Federal, se ha dictado auto de apertura de su concurso preventivo con fecha 15 de octubre de 1982, quedando los acreedores intimados para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el 22 de febrero de 1983 ante el Síndico designado en los autos caratulados: "Agro-Mas S. R. L. s|Concurso Preventivo", contador Víctor Miguel Gielman, con domicilio en Avda. Corrientes 1296, piso 1º, oficina 16, de Capital Federal. — La Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, el día 28 de abril de 1983, a las 9 horas, previniéndose que la misma se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 1.125.000.— e. 9|11 Nº 28.235 v. 15|11|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ORANGE PUBLICIDAD S.R.L. y resuelto intimar a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación contable, y dentro del quinto día informe detalladamente con arreglo a los incisos 2 y 6 del art. 11 de la ley 19.551, intimar a los administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, prohibir entrega de bienes al fallido a efectuarle pagos, que serán considerados ineficaces de pleno derecho, prohibiéndose asimismo recibir pagos de la fallida bajo la misma prevención, intimara a los terceros a poner todos los bienes de la fallida que se encuentren en su poder a disposición del síndico dentro de las veinticuatro horas. — Se ha fijado el día 10 de febrero de 1983 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico Atilio Armando Savino, domiciliado en Tucumán 1538, 1ro. "A". — Si correspondiere, la Junta de Acreedores se celebrará el 15 de abril de 1983, a las 9 horas, en el Tribunal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. — Héctor A. Patuel (h.).

e. 11|11 Nº 5.487 v. 17|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Comienza: 11|11. Vence: 15|11|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	21|10|82	ELIAS PECHENY	32.731
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|11|82	FRANCISCO JOSE MARCOTULLI	32.746
1	2	Patricia G. de Gatzke	2|11|82	MIGUEL ANGEL ESMORIS O ESMORRIS	28.311
1	2	Patricia G. de Gatzke	3|11|82	BENIGNO ALVAREZ	28.321
1	2	Patricia G. de Gatzke	21|10|82	MANUEL DAPENA	32.747
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|10|82	ROSA ESTHER ANNIBALE DE SILVA	32.826
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º|11|82	IRENE AURORA MACCA DE BOTTARO	32.874
2	4	Horacio Roberto Granero	29|10|82	AMELIA CELIA ARETIO DE LOPEZ SALAS	28.308
2	4	Horacio Roberto Granero	5|11|82	MATILDE AURELIA DEL CARMEN AVENDAÑO DE DEL CASTILLO	28.330
3	5	María del Carmen Battaini de Bósio	14|10|82	ALDO FRANCISCO SCHENA	28.324
3	6	Alberto Ugarte	28|10|82	SANTIAGO GARCIA	28.328
3	6	Alberto Ugarte	4|11|82	ROSENDO GARCIA	32.815
5	9	Martín Amorortu	26|10|82	DOMINGO VITULLO	32.767
5	10	Alicia B. Alvarez	29|10|82	CAYETANO FURIO	28.348
6	11	Hugo Carrillo	29|10|82	MARIA ROSA LOPEZ DE NARDELLI Y MARIA ROSARIO ESCOURIDO VDA. DE LOPEZ	28.312
6	11	Luis Alberto Dupou	20|10|82	SANTINA LAZZARINI VDA. DE SALVO	28.307
6	11	Hugo Carrillo	3|11|82	JOSE LENTINI	28.338
6	11	Hugo Carrillo	2|11|82	MARIA TERESA DIAZ VELEZ	32.749
7	13	Rolando Hugo Falke	29|10|82	DOMINGO FRANCISCO VERTERAMO	28.320
7	13	Rolando Hugo Falke	2|11|82	DOMINGA PORCINO DE TAVELLA	32.704
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4|11|82	JUAN LEON	32.763
8	15	Adolfo María Repetto	4|11|82	EMMA ANTONIA ALBERIO DE MARTINEZ	28.292
8	16	Adriana C. de Frezza	1º|11|82	GABRIEL LAGLEYZE	32.869
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2|11|82	FAUSTINO CESAR FERRARI	28.306
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	3|11|82	OSVALDO MAXIMO SAETTONE	32.835
9	18	Ernesto D. Julián	22|9|82	HAYDEE RUSSO DE MELIA	32.820
10	19	Martín J. Durand	2|11|82	VICENTE CAMARDELLA	28.327
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3|11|82	MARGARITA GRINO DE ANGELINO	28.279
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	4|11|82	NICOLAS FRANCOS	28.340
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3|11|82	MATILDE BARCO DE BARDOT	28.346
11	21	Julio Campos	22|10|82	GAEI NAKASATO	32.859
11	21	Julio Campos	22|10|82	UTO CHIBANA DE NAKASATO	32.860
12	23	Irene Martínez Alcorta	13|10|82	MANUEL OTERO	32.693
12	24	Ezequiel E. Goitia	28|10|82	TOMAS BRUNI	28.284
13	26	María Celia García Zubillaga	2|11|82	AMANDA JOSEFA BONAMINO DE GARCIA	28.297
13	26	María Celia García Zubillaga	10|8|82	ROMERO ALBERTO ENRIQUE	28.316
13	26	María Celia García Zubillaga	1º|11|82	CELINA VIDAL DE FREGOSSI	28.349
14	27	José Luis Caruso	2|11|82	ARMANDA FELIPA VIDELA DE LECAY	28.329
14	27	José Luis Caruso	18|10|82	OLEGARIO ALONSO	28.289
14	27	José Luis Caruso	21|10|82	ROMULO BATTIGANE	32.832
14	28	Guillermo C. Mercado	4|11|82	MODESTA IRIARTE DE SAMBRIZZI	28.314
15	29	José Eduardo Russo	3|11|82	LIBERATO DI PAOLA Y JUANA RAMONA CEBEY DE DI PAOLA	28.325
15	29	José Eduardo Russo	18|10|82	OSVALDO JULIO MASCHNER	28.344
15	30	José Luis González	4|11|82	ANGELA MACULAN DE GIRI	28.278
15	30	José Luis González	4|11|82	GUILLERMO MANUEL ABADES	28.315
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|11|82	PALMIRA MARIA SOTO	32.851
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5|11|82	NELIDA GIOIA	28.331
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|11|82	JUANA AGUSTINA COSTA DE AGUILAR	28.281
18	36	María Isabel Millán	2|11|82	PEDRO MARE	28.282
18	36	María Isabel Millán	27|10|82	ENRIQUETA PETRA MATILDE OLIVARI DE FAHNLE	28.303
10	19	Martín J. Durand	5|11|82	PALMIRA JOSEFA MARTINEZ DE CRESENTI	32.863
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	5|11|82	JOSE SCIALPI	28.313
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	3|11|82	MANUEL CUCCI	28.337
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	22|10|82	WALTTER OSCAR IGLESIAS	32.709
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	11|10|82	CATALINA BALESTRIERI DE BIZZOZERO	28.309
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	29|10|82	ARMEN GARO ZAIRUJTIAN	32.705
21	41	Luis Guillermo Köhler	28|10|82	PEDRO GOU	28.310
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|11|82	ANGELA PANDOLFO DE COSTA	28.336
21	41	Luis Guillermo Köhler	3|11|82	ANGELA CATALINA MONASTERIO DE GARCIA RIVERO	28.339
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	5|11|82	RAMON VAZQUEZ	28.300
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	2|11|82	GRACIELA TERESA FARIAS DE FREUE	32.751
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5|11|82	RICARDO DE VINCENZO	32.831
23	45	Ana M. Beneventano	29|3|82	MARIA ESPERANZA CAL DE ALLEGUE	28.[illegible]23
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|11|82	ANTONIO COSTA	28.[illegible]19
24	48	Rubén H. Malatesta	3|11|82	PEDRO TARASIEWICZ	32.837
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	22|10|82	RODOLFO ANDRES GUAGNINI	28.288
25	50	María Eugenia Giraudy	1º|9|82	ROBERTO FELIX LAFFITTE	28.[illegible]45
25	50	María Eugenia Giraudy	6|9|82	EMMA ROBUSTIANA DELLA CROCE DE GOMEZ	32.[illegible]30
26	51	Julio César Dávolos	28|10|82	HORACIO JUAREZ	28.[illegible]93
27	54	Miguel Angel Secchi	4|11|82	JOSE O JOSE RAMON MENENDEZ	32.737
27	54	Miguel Angel Secchi	4|11|82	ENRIQUE WOLMAN O HERSZ WOLMAN	32.701
27	54	Miguel Angel Secchi	13|9|82	ADOLFO BERSON Y SOFIA LISCHINSKY	28.317
27	54	Miguel Angel Secchi	11|10|82	IRENE O IRENE TERESA ZURETTI DE QUINTANA	32.742
28	55	Dora Mariana Gesualdi	26|10|82	AUREA DELIA PIMENTEL DE FRASSO	28.290
28	55	Dora Mariana Gesualdi	4|11|82	JULIO TROST	28.318
28	56	Daniel Rubén Tachella	3|11|82	RAMON VOIEVIDCA	28.326
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2[illegible]82	MARIA TERESA CATALINA MARTORELL DE CACCIARELLI	32.702
29	58	Marta Amelia Beiró	25|10|82	EMILIO APARICIO	28.301
30	59	Santiago González Balcarce	20|10|82	ESTHER BLUM DE POTERAYCHKE	32.900

e. 11|11 Nº 2.242 v. 15|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge A. Vallejos Meana, Secretaría Nº 28, desempeñada por el suscripto, cita y emplaza por 50 días haciendo saber a posibles interesados la cancelación del certificado de depósito a Plazo Fijo Número 282741810, nominativo, transferible, con vencimiento el 19 de abril de 1982 por un importe de $ 17.935.437, girado con el BANCO CITYBANK, (Sucursal Flores) a favor de

Baldomero Furch, autorizándose el pago si no mediare oposición después de transcurridos 60 días de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1982. — Héctor A. Patuel (h), secretario.
$ 2.250.000 e. 2|11 Nº 27.803 v. 22|11|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días que el síndico ha presentado un proyecto de segunda distribución en los autos "FIBRAS TEXTILES S.A. s|quiebra" que podrá ser observado dentro de los diez días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 180.000 e. 12|11 Nº 33.323 v. 15|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a los herederos de la sucesión de Figueira de De Santis, María y a los condóminos del inmueble de la calle Diógenes Taborda 1193, de la Capital Federal, para que dentro del término de 5 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "CREDITO ADROGUE S.A.S.C.C. c|GARCIA, JULIO y otro s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1982. Jorge Luis Fabián, secretario.
$ 300.000 e. 12|11 Nº 28.444 v. 15|11|82

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de ALFIE RUBEN SIMON, síndica Esther Wainstok, con domicilio en Larrea 670, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de diciembre de 1982. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta de acreedores se celebrará el 21 de marzo de 1983, a las 9 horas, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímese a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímese a la deudora a fin de que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551, entregue al Síndico los libros de Comercio, documentos y constituya su domicilio legal en la Capital Federal, dentro de las 48 horas de notificada, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1982. Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 9|11 Nº 5.460 v. 15|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la suscripta, comunica por quince días, en los autos caratulados: "MICUCCI, RODOLFO EDUARDO s|Cancelación de Documiento", Expte. Nº 9.756, que se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 13 de abril de 1982. Dispónese la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible librado por Finber Cía. Financiera S.A. Nº 0200246 librado a favor de Rodolfo Eduardo Micucci con vencimiento el 14 de abril de 1982 y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos desde el vencimiento de la obligación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63 y art. 4º de la Ley 20.663). — Firmado: Juan Carlos Mata, Juez".
Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$ 3.600.000 e. 29|10 Nº 30.776 v. 18|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, por la Secretaría Nº 34 del Dr. Raúl A. Taillade, con asiento en el 6º piso del Palacio de Justicia, comunica por quince días en autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra) s|Cancelación". Expte. Nº 10.305, que se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado por Antonio Baltasar Vivares y Jorgelina Angélica Turconi de Vivares, el 2|3|79, a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., con vencimiento a los cuarenta y cinco días de la fecha, y por un importe de pesos dos millones ($ 2.000.000), con Nº 57.951. Se hace saber asimismo que se autorizará su pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición. El presente edicto deberá ser publicado por 15 días en el Boletín Oficial, sin cargo.
Raúl A. Taillade, secretario.
e. 27|10 Nº 5.197 v. 16|11|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, del Dr. Emilio E. Lozada hace saber en autos: "CAPRIA, DOMINGO y otra sobre cancelación Expte. número 10.596", por el término de quince días el siguiente auto: "Buenos Aires, setiembre 14 de 1982. — Autos y Vistos: Atento lo que surge de autos, decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 0101266450 emit o el 7 de mayo de 1982 por Finank Compañía Financiera S.A. a favor de Domingo Capria y Rosa Lococo de Capria por la suma de $ 93.209.977, con vencimiento el 14 de junio de 1982, con un interés del 115% anual capitalizado a 38 días. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez".
Buenos Aires, octubre 27 de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 2.475.000 e. 2|11 Nº 27.786 v. 22|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber que en los autos: "LAGIARD, HUMBERTO y otras s|cancelación", se ha ordenado la cancelación del depósito transferible Nº 57006 y Nº 57894 pagaderos por Crédito Liniers S.A. Cía. Financiera a favor de Humberto Lagiard y Liliana Estela Areal, por la suma de $ 36.295.560 y $ 17.603.276, emitidos el 24| 8|1981 y el 9|9|1981 respectivamente, con vencimiento el 28|9|1981 y 13|10|1981, y reinvertidos el 4|10|1982 con vencimiento 3|11|1982 y el 4|10|1982 con vencimiento 3|11|1982; y depósito transferible número 0274529 de $ 30.000.000 a nombre de Humberto Lagiard, pagadero por el Banco del Interior y Buenos Aires, Filial Parque Rivadavia, emitido el 28|8|1981, con vencimiento 2|10|1981, y reinvertido el 7|9 1982, con vencimiento 7|10|82, autorizándose su pago, si no hubiese oposición de interesados, dentro de los 60 días de la fecha de la última publicación de edictos. — El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, febrero 9 de 1982. — Autos y Vistos. En atención a lo manifestado y lo que surge de autos, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 0274529 emitido el 28|8|1981 por el Banco del Interior y Buenos Aires, a favor de Humberto Lagiard y Liliana Estela Areal por la suma de $ 30.000.000 con vencimiento 2|10|1981, con un interés del 128 % anual capitalizado a 35 días. — Publíquese por edictos integramente el presente durante 15 días consecutivos en el Boletín Oficial. — Dr. Carlos A. Fernández de la Puente: Juez". — "Buenos Aires, julio 16 de 1982. — Autos y Vistos: Atento lo solicitado y habiéndose omitido por error incluir el proveído de fs. 19 la cancelación de los certificados indicados, encontrándose acreditado la verosimilitud de lo invocado en el informe de fs. 13, decrétase la cancelación de los certificados a plazo fijo transferibles Nº 57006 y 57894 emitidos el 24 de agosto de 1981 y el 9 de setiembre de 1981 por Crédito Liniers S.A. Cía. Financiera a favor de Humberto Lagiard por las sumas de $ 36.295.560 y $ 17.603.276 con vencimientos el 28|9 1981 y 13|10|1981 con interés del 234,43 % y 190,18% capitalizado a 35 y 34 días respectivamente. — Publíquese por edictos integramente el presente durante 15 días consecutivos en el Boletín Oficial. — Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Juez". — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario
$ 8.100.000 e. 28|10 Nº 27.592 v. 17|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días el Concurso Civil de CABOULI, ALBERTO. — Expediente Nº 10.616. — Síndico el Dr. César Agustín Galbisso, con domicilio en calle Viamonte 1646, 4º piso, oficina 18, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de febrero de 1983. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22 de abril de 1983 a las 9 horas, y se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 900.000.— e. 9|11 Nº 28.251 v. 15|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en autos "JUSTO JOSE VENTICINQUE s|cancelación Expte. 9.487", se ordenó la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible 33.369 por $ 11.343.000 emitido el 14|8|81 por Caja de Crédito del Sol, con vencimiento 18|8|81 a favor de José Justo Venticinque y Angélica Raquel Venticinque. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1982. Federico O. Carrero (h.), secretario.
$ 1.575.000 e. 10|11 Nº 32.764 v. 30,11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, en autos: "ANDULCE, CARLOS s|cancelación de certificado", Expte. número 9.965, ordena publicar el siguiente auto: Buenos Aires, 13 de julio de 1982. Autos y Vistos: En atención a lo manifestado y lo que surge de autos, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 191.305|2 emitido el 13|11|81 por el Banco de la Nación Argentina Sucursal Constituyentes, a favor de Carlos Andulce por la suma de $ 13.000.000 con vencimiento el 14 de diciembre de 1981 con un interés del 81 % anual capitalizados 31 días. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez Nacional de Comercio. — Publíquese por quince días consecutivos.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1982. Emilio E. Lozada, secretario.
$ 2.700.000 e. 12|11 Nº 28.436 v. 2|12|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por quince días, en autos: "Espino de Zumalacarregui, Beatriz, y otras, s|cancelación de certificados" Expediente Nº 10.346, que ha ordenado la cancelación de los siguientes certificados a plazo fijo nominativos transferibles, extendidos por el Banco Supervielle - Societé Generale (Agencia Nº 10), a la orden recíproca de BEATRIZ ESPINO DE ZUMALACARREGUI, MYRIAM DEL HUERTO SAURIT DE PEREZ DORREGO Y MARTA BEATRIZ ROMERO DE ZUMALACARREGUI: a) Nº 156.671 por $ 149.311.601, emisión: 20,5|82, vencimiento: 24|6|82, tasa anual: 75 %; b) Nº 156.172 por pesos 270.349.800, emisión: 20|5|82, vencimiento: 24|6|82, tasa anual: 75 %; c) Número 156.691 por $ 46.128.075, emisión: 4|6|82, vencimiento: 8|7|82, tasa anual: 71 %. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$ 2.700.000 e. 8|11 Nº 28.084 v. 26|11|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que en los autos: "FLORES HNOS. Y CIA. S.C.A. y otro s|quiebra", Expediente Nº 5.993, el síndico ha presentado proyecto parcial de distribución de fondos el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo de diez (10) días. — Publíquese por el plazo de dos (2) días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. Oscar Sergi, secretario.
$ 210.000 e. 12|11 Nº 33.379 v. 15|11|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 52, comunica por cinco días la quiebra de TELEVISION S. R. L. con domicilio en Larsen 2431. Síndico: Enrique José Díaz, domiciliado en Viamonte 1479, 7º piso, oficina D, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de febrero de 1983. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de abril de 1983 a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las cuarenta y ocho horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1982. — Miguel F. Bargalló, secretario.
e. 10|11 Nº 5.477 v. 16|11|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por 15 días la resolución dictada en autos: "ROMANO, VICENTE ANTONIO y otra s|Cancelación de Certificado", Expte. Nº 2.550. — "Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Autos y Vistos: ...decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 212.844 con vencimiento el día 14 de julio de 1982, por la suma de pesos ciento seis millones setecientos veinte mil ($ 106.720.000), emitido por el Banco de Boston, a la orden de Vicente Antonio Romano y Rosina Scarcella de Romano. — Publíquense edictos del presente por quince días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Enrique M. Butty, Juez".
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 2.700.000 e. 11|11 Nº 32.927 v. 1º|12|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 4 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a NILDA ELSA KREY, a estar a derecho en autos: "Consorcio de Propietarios Uruguay 75 79|83 c|Krey, Nilda Elsa s|cobro de expensas" bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente y defienda. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1982. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$ 210.000 e. 12|11 Nº 28.459 v. 15|11|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18 sito en Uruguay 714, 3º piso, de esta Capital, cita y emplaza a don HORACIO ARMANDO MOCHO en los autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Mocho Horacio Armando s|sumario" a fin que comparezca a estar a derecho en el término de diez días bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en éste juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.
$ 300.000 e. 12|11 Nº 28.431 v. 15|11|82

Nº 34

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, sito en Uruguay 714 piso 1º, cita por el término de 5 días a OLGA DEL VALLE CHAILE a tomar intervención en autos "Fuscaldo, Salvador Mario c Chaile, Olga del Valle y otro s|ejecutivo cobro de alquileres", bajo apercibimiento designarse Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. — José Miguel Pildain, secretario.
$ 240.000 e. 12|11 Nº 33.181 v. 15|11|82

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 La Plata a cargo del Dr. Leopoldo I. Russo, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Carlos Alberto Nogueira, cita y emplaza por 90 días a CARLOS ALBERTO DE LORENZO D. N. I. Nº 8.366.617, bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto.
El presente edicto se publicará por 5 días sucesivos en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "El Sol de Quilmes".
La Plata, 4 de noviembre de 1982. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretario.
$ 375.000.— e. 9|11 Nº 32.654 v. 15|11|82

CHACO

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, en los autos caratulados: "Ministerio del Interior s|Zangier Samuel Isaac s|Pérdida de Ciudadanía Argentina", Expediente Nº 498, año 1982, cita por dos días a don SAMUEL ISAAC ZANGIER, para que dentro del término de quince días comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda entablada en autos.
Chaco, 1º de noviembre de 1982. — María T. F. de Moltrasio, secretaria.
e. 12|11 Nº 5.574 v. 15|11|82

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chaco, en los autos caratulados: "Ministerio del Interior de la Nación c|Weinbach, Enrique Isaac s|Pérdida de Ciudadanía Argentina", Expediente Nº 2.339, año 1981, cita por dos días, a don ENRIQUE ISAAC WEINBACH, para que dentro del término de quince días comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda entablada en autos.
Chaco, 1º de noviembre de 1982. — María T. F. de Moltrasio, secretaria.
e. 12|11 Nº 5.575 v. 15|11|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos: "SIUR EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.C.I.F.I. c|PATTI JUAN CARLOS s|Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 49.228) que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º, "H", 2º cpo.), Tel. 40-9218|4503) rematará el miércoles 24 de noviembre de 1982, a las

13.30 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital: Un lote de terreno ubicado en la localidad de Lomas de Burzaco, Partido Almirante Brown, designado en el plano de subdivisión que cta. su título con el Nº 16 de la manzana 4, compuesto de 10 m. de frente por 36 m. de fondo, o sea, una superficie de 360 m2 lindando por su frente al SE con calle, por su contrafrente al NO con fondos del lote 28, por su costado NE con el lote 15 y al SO con el lote 17. Nom. Cat. circ III, Secc. M, manz. 4, parcela 16. Consta de: Comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Estado de ocupación: Ocupado por un hermano del demandado. Horario de visita: De lunes a viernes de 14 a 18 horas. Deudas: O.S.N.: no data afectado. A.B. y L. y conservación vía pública al 30|6|82: $ 2.824.325. Impuesto Inmobiliario al 31|5|82: $ 1.691.426. Cláusula 13 del mutuo hipotecario: Una vez firme y consentida la sentencia de trance y remate el deudor se obliga a dejar totalmente desocupado el inmueble hipotecado. En caso de incumplimiento de esta obligación la sociedad acreedora podrá pedir el inmediato lanzamiento del deudor y demás ocupantes del bien hipotecado. Base: $ 138.322.956. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. María del Carmen Aguirre, secretaria.

$ 1.395.000 e. 12|11 Nº 29.453 v. 16|11|82

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos "MILANO de BARTOLI CARMEN M. c|BARTOLI PABLO s|alimentos" (Expte. Nº 19.921), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 17 de noviembre a las 10 hs., en Cangallo 1233 el 50 % indiviso de la unidad 2 de planta baja, calle Cnel. Ramón L. Falcón 1650 entre Curapaligüe y Malvinas. Superficie total 23.73 mc. Porcentual 2,482 %. Consta de un ambiente, baño, kitchinette y patio. Según acta de constatación de fs. 115, el Sr. Pablo Bartoli manifestó vivir como ocupante y dijo que vive como inquilino Abelardo Celestino Gutiérrez, ausente en ese momento, quien no acreditó dicho carácter. No adeuda expensas al 11|10|82. Monto del mes de setiembre $ 137.000. Adeuda a dic. 1980: Municipalidad $ 122.400 y O.S.N. $ 276.312. Base $ 11.160.334. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. José Luis González, secretario.

$ 510.090 e. 12|11 Nº 33.257 v. 15|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 de la Capital Federal, comunica por tres (3) días en los autos caratulados "THE BANK OF TOKIO c| NIPPO ARGENTINA S.R.L. y otros s| Ejecutivo", Expediente Nº 57.542, que el Martillero Público don Modesto Pedra, rematará el día 25 de noviembre de 1982 a las 10 horas en el Salón de Ventas, sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Murguiondo 140, de esta Capital Federal, inscripto a nombre de Nippo Argentina S.R.L. en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo los siguientes rubros: Zona sur, Tomo 1922, Folio 55, Finca número 80.596, con Nomenclatura Catastral siguiente: Circunscripción 1; Sección 72; Manzana 134-B; Parcela 9-a que mide 8,66 metros de frente, 48,32 metros en su costado sur; 17,32 metros en su costado este; el lado norte en una línea quebrada de 39,23 metros de oeste a este, 8,66 metros de sur a norte y 16,90 metros de oeste a este hasta llegar al contrafrente. — Base: $ 127.959.510 (dos terceras partes de la última valuación fiscal). — Seña 3%. Comisión 3%. Sellado 0,50%, al contado, en dinero en efectivo. El bien podrá ser visitado para su exhibición en los días hábiles durante la publicación de estos edictos, en el horario de 14 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1982. María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 1.050.000 e. 11|11 Nº 33.025 v. 15|11|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en el juicio "NOVASIDER S.A.I.C. s|Quiebra", Expte. Nº 7.749, que el martillero Alberto M. Toschi, rematará el día viernes 3 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal; los siguientes bienes: a) Inmueble: Consistente en la planta industrial de la fallida ubicada en el Parque Industrial existente en el Distrito Isla, jurisdicción del departamento Banda, de la Provincia de Santiago del Estero, distante a 4 km aproximadamente, de las ciudades de Santiago del Estero y de La Banda. Lo edificado consiste en una planta fabrica de 6.504 m2 cubiertos, aproximadamente; oficinas en dos plantas con 1.320 m2 cubiertos, aproximadamente; cocina comedor de 72 m2, aprox. y depósito de 48 m2, aprox., lo que hace un total de superficie cubierta aproximada de 7.944 m2. Se encuentra construido sobre la parcela 02 de la manzana G, del Distrito Isla, Departamento Banda, según plano oficial de loteo de la Corporación de Río Dulce y de la ampliación de la misma parcela según plano oficial de mensura, confeccionado por la Dirección General de Industria y Comercio —Ministerio de Economía— y aprobado por la Dirección General de Catastro bajo el Nº 367. — Dichas parcelas tienen respectivamente las siguientes superficies: 14.287 m2 y 11.640,75 m2, lo que hace un total de 25.927 m2. — El inmueble se entregará Desocupado. Venta "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. — Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley. — Base: Cinco mil millones de pesos ($ 5.000.000.000). — b) Bienes muebles que se encuentran depositados en la planta de la fallida en Santiago del Estero: Alesadora horiz. c|control numérico "Tos Vansdorf", base $ 300.000.000; torno vertical automático, base pesos 100.000.000; torno vertical "Baush", base $ 40.000.000; alesadora "San Rocco", base $ 20.000.000; tornos marcas "Bastia", "Wecheco" y "Nardini", con distintas medidas e|puntas con bases de $ 70.000.000, de $ 45.000.000 y de pesos 30.000.000; fresadoras universal y vertical "Wecheco", con bases de $ 55.000.000 y $ 40.000.000; agujereadora radial "Csepel Szerszamgepgyar", base pesos 200.000.000; agujereadoras radiales "Pelissetti" y "Burani", base $ 20.000.000 y $ 15.000.000; otras agujereadoras, con bases de $ 8.000.000, $ 2.000.000 y pesos 600.000; limadora cepilladora "CMA", base $ 6.000.000; rectificadoras a silato, bases $ 5.000.000; prensa hidráulica "Adabor", $ 28.000.000; prensa "Nunes" base $ 5.000.000; prensa "Ventura", base $ 10.000.000; prensa "Fipat", base $ 1.000.000; rectificadores "Morle", base cada uno $ 5.000.000; rectificador "La Oxígena", base $ 150.000; cortadoras de caño "FyF", bases $ 500.000 y $ 400.000; Pantógrafo, base $ 2.000.000; 3 puente grúa de 10 Ton. "MC", base $ 20.000.000 c|uno; 2 puente grúa "Demag", 10 Ton. base $ 15.000.000 c|uno; Guillotina "Dalsa", base 15.000.000; cortadora "Dubb" base $ 4.000.000; balancines "El galeón" de 60 Ton. y "Keorge" de 18 Ton., bases $ 12.000.000 y $ 6.000.000; cortadora de chapa "Ferabe", base $ 3.000.000; máquina para hacer ranuras "Schuler pressen", $ 5.000.000; horno doble "Ferro", base $ 20.000.000; 4 generadores, base $ 6.000.000 c|uno; 10 motores, base $ 4.500.000 c|uno; prensa o balancín "Nova" Mod. B. FF.250, base pesos 240.000.000; rebabadora de chapas "Mecana", base $ 57.000.000; bobinadora "Micafil", base $ 30.000.000; afiladora de herramientas "Moviba", base pesos 900.000; rectificadora plana "Apeka" automática TH-180, base $ 20.000.000; horno "Boker", base $ 200.000; soldadora y desmicadora "Micafil", base pesos 78.000.000; generador "Novasider" de 625 kg de Pot., base $ 36.000.000, y sin base cantidad de bienes depositados entre los que hay: Tornos "Wecheco", paralelo de 7 mts. e|puntas y otros "Nardini" y "Ward"; balancines, agujereadoras, compresores, guinches, generadores, motores, bobinadoras, sierras, balanceadora, bancos de prueba de motores, equipos de impregnación al vacío con autoclaves, grupo electrógeno, analizador de fallas, soldadoras, cepilladoras, pulidoras, lijadora, enrolladoras, balanzas, rulemanes, tapas de motores, núcleos y repuestos varios para motores, estanterías, mesas de trabajo, calibres, micrómetros e instrumentos de medición, importante matricería, muebles de oficina (escritorios, sillas, armarios, ficheros, etc.); acondicionadores de aire, ómnibus "Mercedes Benz", mesas de dibujo. — c) Bienes muebles que se depositarán en Costa Rica 5530, Capital Federal. — Camioneta "Dodge" tipo Pick-up, Mod. D-100; equilibradora dinámica "Cobi", sin motor; Pantógrafo; máquina de escribir "IBM"; máq. de escribir y de calcular "Olivetti" y muebles metálicos y de madera. — Sin Base. El inmueble y los bienes allí depositados se exhibirán todos los días, incluso sábados y domingos, de 9 a 17 horas, a partir del sábado 13 de noviembre de 1982. — Los bienes ubicados en Costa Rica 5530, serán exhibidos los días 30 de noviembre y 1º y 2 de diciembre de 14 a 17 horas. — La venta de los bienes muebles se realizará al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 0,5%. Los saldos de precio deberán ser integrados los días 9, 10 y 13 de diciembre de 11.30 a 14 horas, en Costa Rica 5530, Capital Federal, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas, oportunidad en que el martillero fijará el día y hora de entrega. — Esta se iniciará el miércoles 15 de diciembre, continuando todos los días, inclusive sábados y domingos, hasta terminar. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los pagos deberán realizarse en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta Plaza.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. Raúl A. Taillade, secretario.

$ 7.200.000 e. 10|11 Nº 32.798 v. 16|11|82

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en el juicio "VIUDA DE GABRIEL CALFAT E HIJOS SOC. COLECTIVA s|quiebra s|incidente de liquidación de bienes" (Expte. 8.668) que los martilleros Edelmiro S. Daneri, Alberto E. Bieule y Ricardo Olivera de la Riega rematarán el día viernes 19 de noviembre de 1982 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal la 1|3 parte indivisa de los siguientes lotes de terreno ubicados sobre la Ruta Nacional Nº 2, de la Ciudad de Chascomús, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. II, Sec. E, chacra 112, Manzana 112 r (según título "7") Parc. "1" (381,10 m2), "2" 454 m2) "3" (484 m2) "4" (424 m2), "5" (384,10 m2), "6" (384,10 m2), "7" (379,60 m2), "8" (300 m2), "22" (367,95 m2), "23" (362,25 m2) y "24" (356,50 m2); Manzana 112 s (s|tít. "6") Parc. "1" (341,34 m2), "2" (488,24 m2), "3" (439,25 m2), "4" (341,15 m2), "6" (339,90 m2), "7" (339,90 m2), "8" (339,90 m2), "9" (339,90 m2), "10" (413,79 m2), "11" (423,29 m2), "13" (487,74 m2), "14" (487,74 m2), "15" (340 m2), "19" (340 m2), "21" (340 m2) y "22" (340 m2); Manzana 112 k (s|tít. "1") Parc. "1" (322,29 m2), "4" (344,43 m2), "5" (330,55), "6" (355,05), "7" (339,55) "8" (343,56), "9" (342,50), "10" (345,67), "12" (348), "13" (351,30), "14" (451,30), "15" (356,61), "16" (357,85), "17" (338,75), "19" (357,75), "20" (342,25), "21" (346,75), "22" (351,25); Manzana 112 t. (s|tít. "5") Parc. "1" (341,34), "4" (341,15), "5" (339,50), "6" (339,90), "7" (339,90), "8" (339,90), "9" (339,90), "10" (450,46), "11" (434,98), "12" (491,96), "13" (492,96), "14" (492,96), "17" (424,72), "18" (340), "19" (340), "20" (340), "21" (340) y "22" (340); Manzana 112 m. (s|tít. "2") Parc. "1" (520,57) "2" (424,72), "3" (419,20), "4" (348,33), "5" (333,05), "6" (331,55), "7" (342,05), "8" (343,85), "9" (395,48), "11" (396,94), "12" (452,70), "13" (452,70), "14" (445,49), "15" (446,80), "17" (336,03), "18" (339,65), "19" (344,15), "20" (348,65); Manzana 112 v. Parc. "1" (341,34), "2" (493,17), "3" (494,17), "4" (415,29), "5" (339,90), "6" (384,65), "10" (475,38), "11" (443,61), "12" (450,77), "15" (440,51), "16" (440,51), "18" (340), "19" (340), "20" (340), "21" (340) y "22" (340), y Manzana 112 n. (s|tít. "3") Parc. "2" (401,85), "3" (396,35), "4" (430,80), "6" (349,68), "9" (349,56), "10" (372,81), "11" (416,72), "12" (416,62), "13" (416,62) y "14" (370,10). Medidas ad-corpus. La venta se realizará en block por manzana, sin base y al contado. Seña 10%. Comisión 3%, y sellado de ley, 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar libremente.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 3.225.000 e. 11|11 Nº 33.030 v. 17|11|82

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en el juicio "GALLO OSCAR BARTOLOME c|GALLO BAUTISTA JOSE y otro s| Ejec.", Expte.: 6263 que el martillero José Roldán rematará el día 24 de noviembre de 1982 a las 9 horas en Talcahuano 479 Capital Federal. — Un inmueble ubicado en el paraje denominado San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 261,70 m2. compuesta de comedor, 2 dormitorios, baño cocina, jardín al frente y terreno. — Calle Niza (hoy Caracas 2169- esq. Almagro) — Ocupado. — Base pesos 36.757.465. — Al contado. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 %. — Sellado 5 o|oo todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Publicar por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 330.000 e. 12|11 Nº 33.279 v. 16|11|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. c|GESUALDI, VICTOR y otros s|ejecutivo", Expte. Nº 7.029, que el martillero Luis Federico Bullrich rematará el día 17 de noviembre de 1982, a las 10.30 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle César Díaz 5271, planta baja, Unidad 1, Capital Federal. Superficie cubierta 64.60 m2, total 82.29 m2. Ocupado según constancia de fs. 76. Adeuda Obras Sanitarias (fs. 44) A.B. y L. (fs. 33). Exhibición días hábiles 10 a 12 hs. Base: pesos 163.000.000. Contado. Mejor postor. Dinero efectivo. Seña 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 540.000 e. 11|11 Nº 33.037 v. 15|11|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco (5) días, en autos: "CATTOLI, MIGUEL s|quiebra s|incidente concurso especial promovido por CAJA DE CREDITO CHARCAS COOPERATIVA LIMITA-

DA" (Expte. 2.025|82), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 25 de noviembre de 1982, a las 16.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, de Capital, la planta industrial sita en la calle Castelli esquina Belgrano 790, ubicada en la ciudad y partido de Gral. San Martín (Villa Ampliación), Prov. de Buenos Aires, edificada en la parcela 13 D, de la manzana 56, con frente a la calle Castelli formando esquina a la de Belgrano, que consta de 22,60 mts. en su frente al Sud Este; 60,64 mts. en su otro frente al Sud Oeste; 4,24 mts. en su ochava al Sud formada por la intersección de ambas calles; 26,50 mts. en el costado Nor Oeste, estando el costado Nor Este formado por una línea quebrada de tres tramos que miden: partiendo de la línea del frente al Sud Este y en dirección al Nor Oeste 48,52 mts., luego hacia el Nor Este 0,60 mts. y luego nuevamente hacia el Nor Oeste hasta dar con la línea del fondo 15,12 mts. Superficie total: 1.633,76 m2. La superficie total aproximada de lo edificado: 1.569,37 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección B, manzana 56, parcela 13 d. Partida Inmobiliaria 5.102. Adeuda en concepto de Impuesto Municipal al 20|7|82: $ 24.676.000 y de Impuesto Inmobiliario al 31|7|82: $ 1.065.912. Se deja expresa constancia que el inmueble se encuentra libre de ocupantes como surge de autos y con maquinarias y otros elementos inventariados en el principal de la quiebra y que no se encuentran incluidos en la venta por pertenecer al activo de la quiebra. Base: $ 2.760.262.597 al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 18, 19, 22, 23 y 24 de noviembre en el horario de 14 a 18. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre de 1982. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

$ 2.700.000 e. 11|11 Nº 33.028 v. 17|11|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, de la Cap. Fed., hace saber por tres días en los autos "ARGENTARIA S.A.C.F. c|VILLA ROSA S.C.A. y otros s|ejec. hip.", expte. Nº 168.548, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 19 de noviembre a las 14.15 horas, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanceadores y Mart. Públicos, el inmueble sito en la calle Rosario Nº 675| 9, Unidad Funcional Nº 1, destinado a local de negocio P. B. y Sótano. — Nomencl. Catast. Circ. 6, Secc. 40, Manzana 58. Parc. 16 b. — Planta baja Supf. cub. 120,78 mts2., Semicubierta: 19,48 mts2., Descubierta: 52,39 mts2.. Total por planta: 192,75 mts2. Sótano supf. cub. 138,04 mts2., Total unidad funcional: 330,69 mts2. — Tiene entrada independiente por el Nº 679 de la calle Rosario. — El Consorcio de Propietarios constituyo una servidumbre de pas. a favor de la finca de la calle Rivadavia Nº 5185|6, que linda por los fondos con la misma, facultando a quien o quienes resulten propietarios de dicha Unidad Funcional Nº 1. practicar el acceso o accesos que estimen conveniente (fs. 197). — Desocupado. — Base: $ 369.820.378. — Seña 8 %. Comisión 3 %, Sellado 5 por mil, contado. — Visitar los días 17 y 18 de noviembre en el horario de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. — Adeuda: Imp. Municip. $ 6.793.354, OSN. $ 3.223.651.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1982. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 855.000 e. 12|11 Nº 33.278 v. 16|11|82

Nº 24

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días, en autos: "AICE S.A. DE AHORRO Y PREST. P|FINES DETER., c|FERRARI, CARLOS I., s|ejecutivo prendario" (Expte. 179.477), que el martillero Horacio E. Garrido rematará, el 29 de noviembre, a las 9 horas, en Av. Belgrano 1353, donde se exhibe, de 10 a 12 y 15 a 17 hs., una máquina extrusora marca Ingeniero Pastorelo, modelo M 200TR, Nº 2908. — En el estado en que se encuentra. Base $ 21.252.000, al contado y mejor postor. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 405.000 e. 12|11 Nº 33.268 v. 16|11|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, comunica por tres días en los autos EXIMIA INDUSTRIAS CLARK ARGENTINA S.A.I.C.I.F. c|HORMIGONERA BUENOS AIRES S.A. y otro s|ejecución prendaria, Expte. 219.551|82, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el próximo viernes 26 de noviembre 1982, a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente bien: Un cargador frontal marca Michigan modelo 75-111-A, Nº 4241—A—045—ARC de Industria Argentina. — Accionado por motor Diésel marca Perkins Nº PA. 8100132 modelo 8V-540 de ocho cilindros, 160 C.V. a 2.300 r.p.m. — Capacidad de volteo recto 8.444 Kgs. — Capacidad de volteo en giro 7.763 Kgs. — Equipado con los siguientes accesorios: Tren de potencia Clark tipo industrial que incluye convertidor de torsión; Transmisión Clark, tipo Power-Shift de 4 velocidades plenamente reversibles, con tracción en las cuatro ruedas. — Balde de una capacidad de carga de 2 15 m3. provisto de dientes. — Neumáticos 20.5 x 25 (12 telas). — Con cabina cerrada incluyendo limpiaparabrisas delantero, luces y espejos retrovisores externos. — Reloj cuenta horas. — Peso aproximado de la máquina 11.570 Kgs. — Contrapeso especial. — Base $ 586.460.986. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Efectivo. — Sellado ley cinco por mil. — Venta al contado y mejor postor. — El bien se remata en el estado que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. — Exhibición: A partir del 16|11|1982 en el horario de 9.00 a 12.00 horas días hábiles, en el lugar que se encuentra, calle Boulogne Sur Mer Nº 2538, Villa Maipú, Partido General San Martín, Pcia. de Buenos Aires. — El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. — Ana María Himschoot, secretaria.

$ 1.350.000 e. 11|11 Nº 33.024 v. 15|11|82

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 26 hace saber por cinco días en los autos "BESANA CARLOS ALBERTO c|VIAMONTE 1402 S.A. s|Hipotecario", Expte. 244371, que el martillero público Luis Alberto Deseati, rematará el día 26 de noviembre de 1982, a las 11 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos de la Capital Federal, sita en Talcahuano 479 de Capital Federal, el local comercial sito en la calle Viamonte 1402, planta baja, Unidad Funcional Nro. 1 de Capital Federal. La unidad a subastar tiene una superficie en planta baja de 53,89 metros cuadrados y un sotano de 26,19 metros cuadrados. Dicho local se encuentra en refacciones para instalar negocio de Bar o Confitería y se encuentra desocupado. Base al contado y al mejor postor. $ a. 690.000.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Todo al contado. Adeuda por O.S.N. $ a. 1.774.822, por impuestos Municipales $ a. 2.466.206. No tributa expensas por estar el local excluido del Reglamento. El local podrá visitarse los días 22, 23 y 24 de noviembre de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La Nomenclatura Catastral del local es: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 33, parcela uno a.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1982. — Miguel R. Guiraldes, Juez Nacional.

$ 1.650.000 e. 9|11 Nº 32.707 v. 15|11|82

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica y hace saber por dos días, en autos caratulados: "FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA, c|ARRIETA DE TORRE SUSANA MONICA, s|prendario", Expediente Nº 242.834|80, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará, el día 1º de diciembre de 1982, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán dos puertas, modelo 600 R, del año 1971, con motor marca Fiat Nº 2836913 y con chasis marca Fiat Nº 2524151, Dominio C 371747. Deuda fs. 74 al 21|6|82 $ 160.000 y pesos 270.000 y $ 55.000. Base: $ 6.570.903. Al contado. Comisión 8 %. Entrega previo pago total de precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 390.000 e. 12|11 Nº 33.214 v. 15|11|82

Nº 29

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por tres días, en autos: "BELGRANO AUTOMOTORES S.A., c|DE LUCA, MARIO LUIS, s|ejecutivo", Expediente número 7.911, que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el día 19 de noviembre de 1982, a las 10 horas, en Avda. Cabildo 4235, de esta Capital, el automotor marca Toyota, año 1980, modelo Hi Lux, pick-up, motor 18R-1897589, chasis RN-41004240, patente C.1004466, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 168.800.669. Seña 30 %. Camisión 10 %. Sellado de Ley 5 o|oo. — El automotor se exhibirá los días 16, 17 y 18 de noviembre de 1982, de 10 a 12 horas y de 14 a 17 en el lugar. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. — Mario Jorge Isola, secretario.

$ 630.000 e. 12|11 Nº 33.270 v. 16|11|82

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|ZULIAN, CARLOS ADOLFO s|Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 5.538, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 26 de noviembre de 1982 a las 15.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal; la unidad funcional Nº 3, ubicada en planta baja y sótano de la finca sita en la Capital Federal, calle Hipólito Yrigoyen 1512|22 entre Luis Sáenz Peña y Virrey Cevallos. La propiedad que se subasta, está compuesta por local en planta baja y sótano sobre el frente del edificio, con entrada exclusiva por el Nº 1522, con una superficie piso-sótano cubierta: 108,80 metros cuadrados; total por piso 108,80 metros cuadrados; piso planta baja: cubierta, 138,58 metros cuadrados; semicubierta de 7,01 metros cuadrados descubierta de 5,68 metros cuadrados; Superficie interior entre piso: 48,64 metros cuadrados. Total 48,64 metros cuadrados. Total por piso 151,37 metros cuadrados. — Total Unidad Funcional: 260,17 metros cuadrados. Le corresponde un porcentual del 7,32% con relación al conjunto del inmueble. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13; Sección 12; Manzana 22; parcela 2. El local se encuentra desocupado constando de salón en la planta con patio, dos baños una cocina sin artefactos y una habitación; tiene entrepiso de madera al que se sube por escalera de madera interna, que consta de 3 ambientes y un sótano que abarca toda la longitud del local. — Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitado diariamente de 13 a 16 horas. — Base: $ 144.770.631. Al contado y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Seña 8%. Comisión 3%. — Existen constancias en autos de una deuda con Obras Sanitarias (fs. 64), de $ 3.564.480, y con Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires de $ 3.171.866 ambas con más los reajustes correspondientes hasta la fecha de su efectivo pago. Por expensas comunes se adeudan (fs. 104), $ 3.576.000, reajustado conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios indicados por el INDEC hasta la fecha de su efectivo pago.

Buenos Aires, noviembre de 1982. El Secretario.

$ 1.140.000 e. 12|11 Nº 33.271 v. 15|11|82

Nº 31

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica y hace saber por tres días en autos caratulados: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|CAFARO, PEDRO F. y otra s|ej. prendaria", Expediente número 164.279|80 que el martillero Eduardo Abel Espósito, rematará el día 1º de diciembre de 1982 a las 15 horas en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal; lugar donde se exhibe el bien los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, y en el estado en que se encuentra un automotor, tipo automóvil, marca Fiat, modelo 600 R, año 1976, de fabricación nacional, con motor marca Fiat Nº 100 D 039-2944415, con chasis marca Fiat Nº 100 D 138 2622810. Patente B 1.386.141. Debe por patentes (fs. 73) al 31|8|82, pesos 886.000. — Base $ 1.350.618. Al contado. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Eduardo José Gorris, secretario.

$ 585.000 e. 12|11 Nº 33.275 v. 16|11|82

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 31 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados: FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A. CIA. FINANCIERA c|DICEMBRINO, ALDO O. s|ejec. prend., Expediente Nº 164.481|80 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 1º de diciembre de 1982 a las 15,15 horas en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, el siguiente bien en el estado en que se encuentra: Un automóvil usado marca Fiat, modelo 125 BE del año 1973 con motor marca Fiat número 679075, chasis marca Fiat número 0570388 con dominio B 1036717, tipo rural. Deuda al 30|9|82, fs. 59, pesos 1.008.000. Base $ 5.098.350. Al contado. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1982. — El Secretario.

$ 585.000.— e. 12|11 Nº 33.277 v. 16|11|82

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 40, secretaría a cargo del suscripto, hace saber por dos días en autos: SUCESION DE CESAR A. LOZANO c| OMALEX S. A. (en formación) y otros s|desalojo, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón con domicilio en Montevideo 184, 4º "B", rematará el día 29 de noviembre de 1982 a las 15.00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, la u.f. Nº "7" del piso 3º del edificio ubicado en la calle Rojas 1331 de Capital Federal, que consta de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón a la calle. Sup. total 74,70 m2. Deudas por expensas comunes: no constan; por O.S.N.: $ 560.485 al 21|1|82; por A.B.L.: pesos 1.416.277 al 15|1|82. Ocupado por su propietario Sr. Miguel Poncio Rodríguez. — Base: $ 94.000.000 al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil, todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. — Puede visitarse los días 24 y 25 de noviembre de 9.00 a 11.00 horas.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. — Julio A. Auliel, secretario.

$ 570.000.— e. 12|11 Nº 33.328 v. 15|11|82

Nº 45

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 45 hace saber por dos días en el Expte. 36.969|81 "FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRICOLAS DE MISIONES LTDA. c|MARSAL, DANIEL E. y otra s|Ejec. hipotecaria", que el día 24 de noviembre de 1982 a las 17 horas en el local de la calle Talcahuano 479 el martillero Fernando E. Brid rematará al contado y mejor postor el inmueble constituido por el lote A, fracción III, parcela "J", ubicado en la localidad de Arturo Seguí, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, con 89,96 m. al Sud Este; 92,66 m. al NO.: 104,62 m. al SO y 107,62 m. al NE con una ochava al Sud de 4,24 m. lo que encierra una superficie de 10.000 m2. En la finca se encuentra un edificio casa habitación de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina instalados y galería, todo de material y buen estado de conservación y uso, existe un depósito al fondo formado por dos piezas también de material, una pequeña pileta de natación de material. El terreno esta alambrado en todo su perímetro con 7 hilos y se encuentra ocupado por su propietario Daniel Emilio Marsal y familia. Puede visitarse sábado y domingo de 12 a 15 horas. La cláusula séptima del mutuo establece que en caso de ejecución la unidad se entrega desocupada. Base de venta retasada $ 345.590.850. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 %. Sellado 5 por mil. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 660.000 e. 12|11 Nº 33.337 v. 15|11|82

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, Secretaría a cargo de la suscripta, hace saber por tres días en autos "BESADA ALFREDO c|MIGUEZ FERREIRO MANUEL s|cobro de arriendos" que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón con domicilio en Montevideo 184, 4º "B", rematará el día 29 de noviembre de 1982 a las 14.30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, de Capital Federal, la u.f. Nº 24 del piso 3º del edificio ubicado en la calle Mercedes 230, de Capital Federal, que consta de comedor, 1 dormitorio, baño, cocina y lavadero, en contrafrente. Sup. total 42,98 m2. Deudas por expensas comunes: No constan; por O.S.N.: $ 313.125 al 27|7|82; por A.B.L.: $ 609.000 al 6|7|82. Ocupado por el señor Mario Hugo Enno y su familia en calidad de locatarios. Base: $ 50.900.000 al contado. Seña: 30%, comisión: 3 %, sellado de ley: 5 por mil, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Puede visitarse los días 27 y 28 de noviembre de 10 a 12 hs. Deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. María Elena Ucar, secretaria.

$ 855.000 e. 12|11 Nº 33.329 v. 16|11|82